Informe

Realizado por:

UPTA Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos

AGENDA 2030

El trabajo autónomo: la solución para la despoblación

Subvenciona:

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

Informe

El trabajo autónomo:
la solución para la despoblación

Realizado por:

UPTA Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos AGENDA 2030

Subvenciona:

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

Índice

El trabajo autónomo: la solución para la despoblación

SECCIÓN I: Estudios y Datos Estadísticos

1. Situación de la despoblación y su repercusión en el ámbito rural 7

2. Mapa de actividades: análisis provincial de las entidades que conforman la Economía Social y el Trabajo Autónomo 13

3. Mapa de actividades: análisis provincial de las entidades que conforman la Economía Social y el Trabajo Autónomo 31

SECCIÓN II: Planes y Líneas de Actuación

1. Plan de Recuperación. 130 medidas frente al reto demográfico 41

2. Eje 6 de las 130 medidas. Fomento del Emprendimiento y de la Actividad Empresarial 63

3. Plan de Formación Profesional para el crecimiento económico y social y la empleabilidad 67

4. Nichos de negocio y yacimientos de empleo para los jóvenes del medio rural 71

SECCIÓN III: Entrevistas

1. Francesc Xavier Boya Alós. Secretario General para el Reto Demográfico. Secretaría General para el Reto Demográfico. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico 85

2. Víctor Jolín Garijo. Coordinador de la Red Estatal de Desarrollo Rural (REDER). Vicepresidente de PRINCAL y Responsable del Centro EUROPE DIRECT Castilla y León Rural 107

2.1. Propuestas REDER. Despoblamiento en las zonas rurales 115

3. Teresa López López. Presidenta de FADEMUR - Federación de Asociación de Mujeres Rurales 121

4. José Antonio Mateos Martín. Dirección de Programas de Población. Junta de Extremadura 127

5. Noemí Otero Navares. Diputada delegada del Área de Empleo, Promoción Provincial y Sostenibilidad. Diputación de Segovia 133

6. José María Bravo Gozalo. Emprendedor. Molino Grande del Duratón y Bravoil en San Miguel de Bernuy, Segovia. 145

7. Santa Nevado Sánchez. Aautónoma y emprendedora rural. Casa rural 'Luna del Tiétar' Almendral de la Cañada, Toledo. 151

8. Alba Chesa Cabrero. Emprendedora. Saponäria organic en Albelda, Huesca 157

9. Conclusiones 163

Sección I:
Estudios y Datos Estadísticos

Situación de la despoblación y su repercusión en el ámbito rural

Situación demográfica e impacto en el ámbito rural

La despoblación en España no es un problema uniforme, sino que, como veremos, afecta de forma desigual a las distintas Comunidades Autónomas y con especial intensidad a los núcleos rurales. Hay un grupo de provincias con una pirámide poblacional envejecida que van progresivamente decreciendo y cuya supervivencia a largo plazo puede verse amenazada si sus dinámicas de población no se revierten. Otro segundo bloque está conformado por provincias con población joven, pero con gran peso en la actividad agrícola y escaso desarrollo industrial, por lo que sus posibilidades de desarrollo futuro son menores, por último, otro grupo de provincias que muestra ciertas capacidades para crecer en los próximos años, ya que su peso industrial es mayor y tienen un crecimiento económico sostenido.

Estas diferencias demográficas, así como sus causas y consecuencias económicas y sociales han ido centrando el debate, reflejando su importancia en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, donde parte de los Fondos Europeos se dedicarán a luchar contra la despoblación.

Tampoco es un problema únicamente de nuestro país, sino que es una tendencia global hacia una mayor urbanización, tal y como se observa en economías avanzadas. En nuestro país esa tasa de urbanización se situaba en 2020 en el 80,8% y todo indica que este porcentaje continuará aumentando en los países más desarrollados. Aquellos municipios rurales cercanos a un área urbana se ven favorecidos con respecto a su desarrollo, acercando lo rural a lo urbano haciendo menos claros sus límites. Además, la implantación del teletrabajo y la digitalización han actuado como facilitadores para asentarse en municipios rurales cercanos a las ciudades.

La crisis del coronavirus ha sido un factor de cambio económico y social sin precedentes en el que se ha hecho necesaria dar una respuesta coordinada a escala europea donde la dimensión rural ha cobrado protagonismo, ayudándonos a repensar el modelo de ciudad y su relación con el mundo rural.

Desde el Consejo Económico y Social se ha dado impulso a un cambio radical de perspectiva, con la consideración del medio rural como una de las claves para una reconstrucción económica y social más equilibrada y resiliente. No en vano el medio rural comprende el 85% del territorio, alberga la mayor parte del patrimonio ambiental, histórico y cultural y es el entorno en el que se desarrollan las actividades del sector primario.

En este contexto, los desafíos tecnológicos, sociales y demográficos requieren de inversión para abordarlos y lograr un equilibrio territorial. Dotar a los territorios de infraestructuras bajo criterios de sostenibilidad y de transformación digital también supone ofrecer numerosas oportunidades para los mismos.

Cómo se puede reducir la desigualdad

Reducir la brecha entre lo rural y lo urbano requiere de una visión holística, para ofrecer soluciones de forma integral. Estas son algunas de las claves a tener en cuenta:

- **Diversificación en los sectores económicos:** estrategias que vayan más allá de la agricultura para revitalizar un área determinada, la diversidad de sectores es necesaria para atraer a empresas y trabajadores. El emprendimiento jugará un papel fundamental en la diversificación económica.
- **Atracción del talento:** se necesitan establecer políticas activas que aseguren profesionales cualificados en zonas rurales y que a la vez ofrezcan oportunidades de desarrollo para las nuevas generaciones de jóvenes profesionales.
- **Formación:** es necesaria una estrategia global de capacitación que asegure profesionales en las zonas rurales. Estamos ante una enorme paradoja, grandes tasas de desempleo frente a una demanda de perfiles técnicos en multitud de sectores.
- **Tecnología:** dotar de infraestructuras y acercar las nuevas tecnologías a todo el ámbito rural, mejorando las conexiones de forma que permitan un uso masivo de la tecnología. Esto puede atraer a más profesionales a las zonas rurales y que tengan la opción de desarrollar su trabajo en remoto..
- **Sanidad y educación:** deben ser ejes vertebradores e integradores en las zonas rurales para que el desarrollo sea equilibrado y no a dos velocidades.
- **Natalidad:** España se sitúa como el país con menos nacimientos de la Unión Europea (1,19) y esta situación está en la base del problema, revertirlo forma parte de la solución.
- **Fiscalidad:** las diferencias fiscales entre comunidades autónomas y la ausencia de una política territorial coordinada han influido en la ubicación de recursos productivos y sedes sociales de empresa, afectando a la distribución de la población de los territorios, por lo que se hace necesaria una coordinación efectiva de las políticas en el ámbito provincial.

En conclusión, este escenario puede revertirse implementado aquellas políticas adecuadas, que aprovechen la digitalización y la transición ecológica para mejorar las condiciones de vida y las oportunidades de los municipios pequeños, y promoviendo un desarrollo territorial equilibrado que permita un mejor acceso a servicios, transporte e infraestructuras tecnológicas. Todas estas políticas serán la base fundamental para cambiar el modelo económico de las zonas rurales, para que sean centro de oportunidades y dinamismo económico para las nuevas generaciones de jóvenes. El destino de los pueblos dependerá de diversos factores: tamaño, distribución demográfica, proximidad a grandes ciudades, modelo económico, acceso a servicios...

Datos por comunidades y ciudades autónomas

La población en España a 1 de enero de 2022 ha crecido en 50.490 personas respecto a la misma fecha del 2020, situándose en 47.435.597 personas lo que supone un aumento de 50.490 personas, según el Padrón Continuo de 2022

Las comunidades autónomas más pobladas a 1 de enero de 2022 son Andalucía, Cataluña y Comunidad de Madrid. Por su parte, las que tienen menos población son La Rioja, Cantabria y Comunidad Foral de Navarra.

En el último año la población empadronada ha aumentado en nueve comunidades autónomas y ha disminuido en ocho. Los mayores aumentos se han producido en Comunitat Valenciana (32.701 personas más), Andalucía (21.748 más) y Cataluña (19.940 más).

Población inscrita por comunidades y ciudades autonómas

Variación relativa (%) entre 2021 y 2022

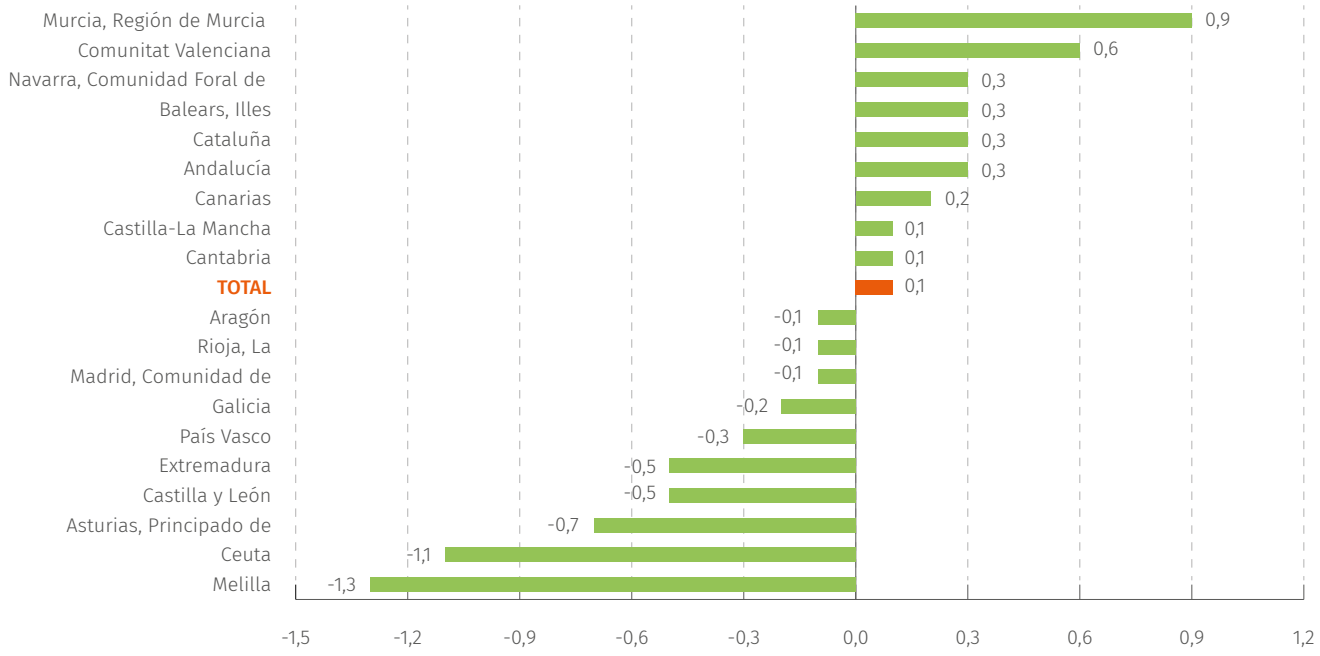

Por su parte, los principales descensos en términos absolutos entre el 1 de enero de 2021 y el 1 de enero de 2022 de la población empadronada se han producido en Castilla y León (13.075 personas menos), Principado de Asturias (7.293 menos), Comunidad de Madrid (6.795 menos) y País Vasco (6.792 menos). En términos relativos, los mayores aumentos de población se dan en Región de Murcia (0,9%), Comunitat Valenciana (0,6%) y Comunidad Foral de Navarra, Illes Balears, Cataluña y Andalucía (0,3% en todas ellas). Por el contrario, los mayores descensos se dan en las ciudades autónomas de Melilla (–1,3%) y Ceuta (–1,1%) y en Principado de Asturias (–0,7%), Castilla y León y Extremadura (ambas con –0,5%).

Datos de municipios por tramos

De los 8.131 municipios que hay en España, 4.991 tienen una población menor de 1.000 habitantes.

Las comunidades con mayor número de municipios con menos de 1.000 habitantes son Castilla y León (2.011 municipios), Castilla-La Mancha (637) y Aragón (627). Por el contrario, las que tienen menos son Canarias (un municipio), Región de Murcia (dos) e Illes Balears (seis).

Número de municipios por tamaño de municipio

Datos provisionales. Avance de la Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2022

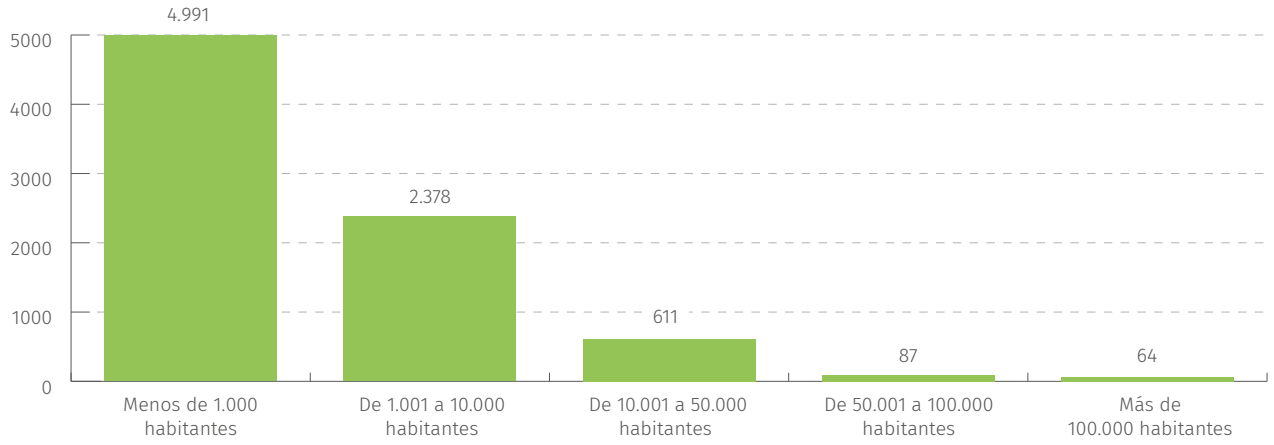

En España hay 64 municipios con más de 100.000 habitantes, 13 pertenecen a Andalucía, 11 a Cataluña y 10 a Madrid.

Porcentaje de población inscrita por tamaño de municipio

Datos provisionales. Avance de la Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2022

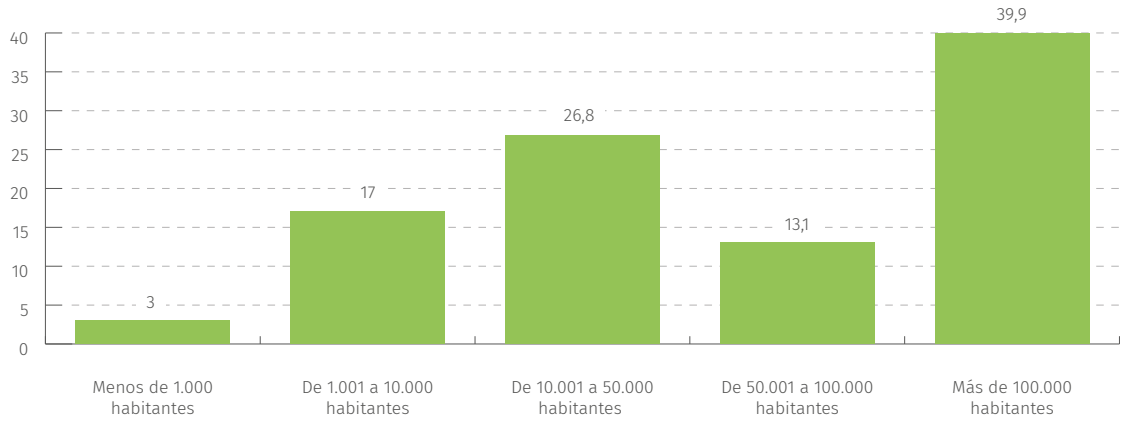

El 39.9% de la población reside en municipios mayores de 100.000 habitantes, los más altos en Comunidad de Madrid el 71,1%, Aragón 50,8% y los más bajos en Castilla La Mancha 8,4% y Extremadura 14,2%.

El 20,2% de la población vive en municipios menores de 10.000 habitantes, siendo en Extremadura el 50,1%, Castilla La Mancha el 44,2% y Castilla León el 44,1%, frente a Región de Murcia con un 3,8% y Comunidad de Madrid con el 5,7%.

Envejecimiento de la población

La población ha sufrido un envejecimiento, ya que el número de personas de más de 45 años ha aumentado en 726.000 y de menores de 45 años se ha reducido en 742.000 personas. Concretamente la franja de edad entre los 35 y 39 años ha disminuido en 260.000 personas y se ha incrementado en 174.000 la población entre 60 y 64 años.

La despoblación en cifras

Aunque la despoblación en los últimos años se ha intensificado, las cifras arrojan un proceso de aceleración en la última década:

- Las Comunidades Autónomas que pierden población son Extremadura, Galicia, Castilla y León, Asturias, Aragón, Cantabria, Castilla La Mancha, Comunidad Valenciana y la Rioja
- 3 de cada 4 municipios pierden población: 5.102 desde 2001 y 6.232 en la última década
- 8 de cada 10 municipios de menos de 5.000 habitantes pierden habitantes en esta década
- En municipios de menos de 1.000 habitantes la despoblación llega al 86% de los casi 5.000 términos
- 29 capitales de provincia pierden población en la última década
- La densidad de población media es de 93 habitantes por klm^2
- Hay 3.926 municipios con una densidad inferior a 12.5 hab/klm^2
- Los municipios de baja densidad suponen el 48% de la superficie del país
- La esperanza de vida al nacer alcanza los 83.2 años
- Hay casi 9 millones de mayores de 65 años y el envejecimiento se concentra en municipios rurales:
  - Municipios de menos de 5.000 habitantes tienen 1.5 millones de personas con más de 65 años
  - Municipios de menos de 1.000 habitantes: 3 de cada 10 personas superan los 65 años y casi el 15% alcanza los 80 años

Fuente: Secretaría General para el Reto Demográfico. Vicepresidencia Cuarta y Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.
Fuente: Informe Anual 2020 Banco de España "La Distribución Espacial de la Población en España y sus Implicaciones Económicas".
Fuente: Banco de España. La distribución espacial de la población en España y sus implicaciones económicas.
Fuente: La Moncloa. Estrategia España 2050 "Promover un desarrollo territorial equilibrado, justo y sostenible".

Links de interés

- *https://www.aulamentor.es/*
- *https://www.cooperacionaire.es/*
- *https://www.ctaex.com/observactaex/*
- *https://www.desafiomujerrural.es/*
- *https://www.emprendedoresrurales.com/*
- *https://www.fademur.es/fademur/*
- *http://www.iatex.es/*
- *https://www.jovenesrurales.eu/*
- *http://www.mujerruralemprendedora.com/es/*
- *http://www.princal.es/*
- *https://www.redestatal.eu/*
- *http://www.redr.es/*
- *https://www.redex.org/*
- *https://www.readerasturias.org/*
- *https://www.redruralnacional.es/*
- *https://www.redrjovenes.redr.es/*
- *https://www.ruraltivity.com/*
- *https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/igualdad_genero_y_des_sostenible/subvenciones-ambito-estatal-pac/*
- *https://www.miteco.gob.es/es/ministerio/recuperacion-transformacion-resiliencia/perte/default.aspx*
- *https://mpt.gob.es/dam/es/portal/reto_demografico/Estrategia_Nacional/directrices_generales_estrategia.pdf.pdf*
- *https://www.miteco.gob.es/es/ministerio/recuperacion-transformacion-resiliencia/*
- *https://www.nextibs.com/wp-content/uploads/2022/03/Estudio-Evolucion-de-la-percepcion-de-los-avances-en-la-Espana-Despoblada-2021-2022-Next-Educacion.pdf*

2

Mapa de actividades en localidades de baja población

a) Objetivos de este estudio

Este mapa dará una imagen de cuáles son los sectores principales de actividad en estas zonas, en municipios de entre 1.000 y 5.000 habitantes, que son aquellos en los que se ofrecen datos estadísticos por parte del Directorio Central de Empresas del Instituto Nacional de Estadística. Dado que estos municipios algo más poblados representan aquellos de mayor desarrollo en estas provincias, siendo en cualquier caso pequeñas poblaciones, pueden ser muy representativos a la hora de fijar y determinar políticas de desarrollo de la Economía Social y el Trabajo Autónomo. Conocer los rangos de actividades y las dimensiones reales de las mismas en este entorno y compararlas con la media, incluyendo las zonas más pobladas, pueden ofrecer un mapa de desarrollo de actividades.

En muchas ocasiones se desconoce qué tipos de actividades son las desarrolladas en cada uno de los territorios despoblados. Este estudio también tiene por objetivo establecer las posibles diferencias de actividades por territorios, si las hubiere, e intentar interpretar cuáles pueden ser las causas.

Por último, otro objetivo es dar, una vez conocido los datos, posibles soluciones para el desarrollo de poblaciones de menor tamaño, intentando tomar como ejemplo que estas poblaciones de más de 1.000 habitantes y hasta 5.000 tienen posiblemente determinadas bases de sectores que las hacen más fuertes y sobre las que se deberían desarrollar políticas activas de lucha contra la despoblación, en favor del trabajo autónomo y la economía social.

b) Qué información facilita la fuente (DIRCE)

¿Qué es DIRCE?

El Directorio Central de Empresas (DIRCE) reúne en un sistema de información único, a todas las empresas españolas y a sus unidades locales ubicadas en el territorio nacional.

El DIRCE es una base de datos del Instituto Nacional de Estadística que contiene información agregada de todas las empresas que operan en España, desglosada por Comunidades Autónomas, condición jurídica y actividad económica. Se trata por tanto de una herramienta que permite el desarrollo de estudios como el presente.

El DIRCE se construye y mantiene en el tiempo a partir de datos primarios procedentes de diversas fuentes de entrada, origen administrativo y estadístico, sometiendo toda esta información a un sofisticado itinerario de tratamientos, depuraciones, armonización e integración con el objeto de conseguir una cobertura nacional total.

El Directorio Central de Empresas del Instituto Nacional de Estadística, maneja la información recabada en el año 2021. Esta información hace referencia a determinados sectores de actividad y los engloba en unos subgrupos que se entienden con mayor facilidad a la hora de poder extraer y cuantificar los datos. En el Directorio solo figuran los datos de actividad en las poblaciones de más de 1.000 habitantes segmentadas por sectores, por tanto, no se puede conocer estadísticamente de fuentes oficiales, las actividades predominantes en poblaciones más pequeñas. No obstante, para el objetivo de este estudio es plenamente válido poder conocer en poblaciones entre 1.000 y 5.000 habitantes cuáles son los sectores de actividad predominantes en el ámbito rural.

DIRCE muestra las siguientes actividades agrupadas, en las poblaciones de más de 1.000 habitantes:

- Industria
- Construcción
- Comercio, transporte y hostelería
- Servicios (éste está desglosado en otras partidas, pero para este estudio se toma el total)

c) Selección de la muestra y datos recabados

La selección que se ha realizado para la muestra es la siguiente:

1. Tomar doce provincias de entre las más despobladas del territorio español.
2. En cada una de estas provincias tomar cuatro poblaciones con menos de 5.000 habitantes y más de 1.000. La selección de esas poblaciones se ha hecho al azar entre las que cumplían el criterio de tamaño de la población.
3. Conocer en estos sectores el total nacional para poder compararlos.

Los datos que se han recabado corresponden a esos parámetros de selección. El número total de poblaciones han sido 48, las cuales suman un total de 10.180 unidades de negocio lo que da una media de 212 unidades de negocio por población, en estos sectores de actividad.

d) Resultados de datos globales provinciales de la muestra de municipios estudiados y comparativa de los totales estudiados con los datos nacionales porcentuales

El siguiente cuadro refleja el resultado provincial de la muestra, en la que se observan algunas tendencias evidentes en las medias obtenidas de la suma de estas poblaciones de entre 1.000 y 5.000 habitantes, en las provincias más despobladas.

Totales por provincias según muestra	Total empresas	Industria	Construcción	Comercio, transporte y hostelería	Servicios
Ávila	934	72	204	403	255
Badajoz	1.041	117	145	483	296
Cuenca	909	81	130	507	191
Jaén	737	86	71	374	206
León	981	79	171	450	281
Lugo	861	64	134	404	259
Ourense	974	103	155	398	318
Palencia	776	65	132	383	196
Segovia	927	81	159	414	273
Soria	598	61	110	273	154
Teruel	889	89	175	340	285
Zamora	553	55	92	237	169
Totales de esta muestra	**10.180**	**953**	**1.678**	**4.666**	**2.883**
% sobre el total de la muestra		9,36%	16,48%	45,83%	28,32%
% Total Nacional		5,72%	12,39%	35,58%	46,31%

Lo primero a destacar de estos resultados son las diferencias en la concentración sectorial que existen en este ámbito rural que se ha estudiado.

Como se puede esperar, por la baja densidad de población, el sector servicios pierde el protagonismo que tiene a nivel nacional, pasando de un 46,31% a un 28,32% en la media de estas poblaciones estudiadas.

En las poblaciones del conjunto de provincias estudiadas, existe una concentración sectorial muy importante en comercio, transporte y hostelería. Como es de esperar, las unidades de negocio en comercio, transporte y hostelería se incrementan en más de diez puntos en el porcentaje sectorial de estas actividades en relación con el porcentaje nacional, pasando del 35,58% a nivel nacional a un 45,83% en las provincias y poblaciones a estudio. Casi una de cada dos unidades de negocio en estos ámbitos, excluyendo la ganadería y agricultura, están en este sector de comercio, transporte y hostelería.

De estos resultados cabe destacar también que este tipo de poblaciones, en el ámbito rural en las provincias más despobladas estudiadas, mantienen una actividad industrial más creciente que la media nacional, lo cual es importante a la hora de fijar la población en estos ámbitos, dado que la industria genera a su vez una serie de actividades, que retroalimentan la necesidad de fijar población en las zo-

nas rurales. En concreto, si la media del porcentaje de industria a nivel nacional sobre las actividades estudiadas se fija en un 5,72%, en las poblaciones analizadas esa media se sitúa en el 9,36%, incidencia también que estará basada en el tamaño de estas unidades de negocio en el sector industrial. Al igual, se puede extraer que esta diferencia de tamaño también influye en que en el sector construcción sea de más de cuatro puntos la diferencia porcentual de unidades de negocio en las poblaciones a estudio que en el global nacional, siendo el primero un 16,48% sobre el 12,39% del ámbito nacional.

e) Comparativa de datos provinciales totales con los totales de la muestra de los municipios estudiados

El siguiente cuadro determina los % sobre los totales de las provincias seleccionadas y los % de las poblaciones seleccionadas para esta muestra en las provincias estudiadas.

Total Provincias / Total Muestra	Total empresas	Industria	Construcción	Comercio, transporte y hostelería	Servicios
Totales de las provincias	**221.936**	**17.212**	**31.826**	**92.467**	**80.431**
% sobre el total de las provincias		7,76%	14,34%	41,66%	36,24%
Totales de esta muestra	**10.180**	**953**	**1.678**	**4.666**	**2.883**
% sobre el total de la muestra		9,36%	16,48%	45,83%	28,32%

Al igual que el comportamiento de los sectores a nivel nacional con los de la muestra determinan grandes diferencias sectoriales, el de la muestra, comparándolo con la suma de las provincias no varía tanto. Es evidente que incluir poblaciones con más habitantes en los datos provinciales igualará algo los datos respecto a los de ámbito nacional, pero aún así es muy similar el resultado provincial al de la muestra.

Es muy probable que el diferencial, en el sector servicios, entre el total de la muestra y el total de las provincias de la muestra, se vea claramente influenciado por las capitales de estas provincias, dado que de ellas sí existen datos estadísticos y de las poblaciones de menos de 1.000 habitantes no. Aun con todo hay casi 10 puntos de diferencia con el dato nacional de servicios, lo que vuelve a poner de manifiesto que los sectores industriales, de construcción, comercio, transporte y hostelería son los que más peso tienen a la hora de fijar población en las provincias analizadas.

f) Datos de municipios de la muestra en cada provincia, estudio de actividades en los municipios y comentarios a la comparativa con otras provincias y los datos nacionales

Localidades de la muestra provincia de Ávila

Localidades provincia de Ávila	Total empresas	Industria	Construcción	Comercio, transporte y hostelería	Servicios
05021 Barco de Ávila, El	232	23	43	112	54
05057 Cebreros	166	9	31	77	49
05187 Piedralaves	176	8	42	75	51
05240 Sotillo de la Adrada	360	32	88	139	101
Totales de esta muestra	**934**	**72**	**204**	**403**	**255**
% sobre el total de la muestra		7,71%	21,84%	43,15%	27,30%

1. Datos sectoriales

Dado que las poblaciones de la muestra representan, en su mayoría, zonas que tienen turismo procedente de Madrid o incluso asentamiento de segundas residencias por su cercanía, se pueden sacar algunas conclusiones sobre los resultados de estas cuatro poblaciones estudiadas. Si bien la industria tiene un comportamiento casi similar al del resto de provincias y poblaciones estudiadas es importante resaltar el aumento de la construcción en esta provincia con respecto a la media, poniéndose en evidencia que, a pesar de la baja densidad de población, Ávila se ve favorecida, gracias a su cercanía con la capital, recibiendo flujos de personas en diversas temporadas. Este sería el mayor diferencial sectorial que destacar, comparándolo con el resto de las provincias.

2. Ratio de población empresas

Población	Habitantes	Ratio habitantes/empresa
05021 Barco de Ávila, El	2.298	9,91
05057 Cebreros	3.246	19,55
05187 Piedralaves	2.136	12,14
05240 Sotillo de la Adrada	4.721	13,11
Total de la muestra	**12.401**	**13,28**

En el cuadro se observa de una forma clara la ratio de población por empresa en esta muestra. Es importante ver cómo poblaciones como Cebreros, foco de segundas residencias de madrileños, da una ratio fuera de la media, debido principalmente a la concentración de pocas industrias y la pérdida de este potencial industrial que tenía en el siglo pasado, sobre todo Bodegas, Carpinterías y Fábricas de Porcelana. Se observa por tanto que la pérdida de Industria no favorece la fijación de población.

Localidades de la muestra provincia de Badajoz

Localidades provincia de Badajoz	Total empresas	Industria	Construcción	Comercio, transporte y hostelería	Servicios
06012 Arroyo de San Serván	245	27	40	129	49
06023 Cabeza del Buey	259	26	32	120	81
06028 Campanario	273	41	27	120	85
06121 Santa Marta	264	23	46	114	81
Totales de esta muestra	**1.041**	**117**	**145**	**483**	**296**
% sobre el total de la muestra		11,24%	13,93%	46,40%	28,43%

1. Datos sectoriales

Es importante resaltar que Badajoz tiene una diferencia importante con las medias sectoriales a nivel nacional y de toda la muestra en el ámbito industrial. La industria ligada al sector de agricultura y ganadería es una realidad diferente que se pone de manifiesto duplicando casi a la media nacional en industria. Este mayor peso industrial está relacionado directamente con un menor número de unidades de actividad empresarial en el sector construcción. Los sectores de comercio, transporte, hostelería y servicios tienen un comportamiento muy similar a la media.

2. Ratio de población empresas

Población	Habitantes	Ratio habitantes/empresa
06012 Arroyo de San Serván	4.081	16,66
06023 Cabeza del Buey	4.732	18,27
06028 Campanario	4.823	17,67
06121 Santa Marta	4.094	15,51
Total de la muestra	**17.730**	**17,03**

Esta ratio de habitantes por cada empresa está por encima de la media en Badajoz. Este diferencial sobre la media, de 15,08% de la muestra, es debido al mayor asentamiento de la agricultura y la ganadería en Badajoz que en otras provincias despobladas. Hay que tener en cuenta que existen según las estadísticas del INI de 2020, más de 36.000 explotaciones agrarias o ganaderas en Badajoz, cifra muy por encima de la media nacional provincial, por tanto, se concentran en ese sector unidades de negocio en detrimento de otros sectores. El mayor exponente en esta muestra es Cabeza del Buey, que a pesar de haber perdido casi el 30% de su población desde la década de los 80, sigue siendo un pueblo eminentemente ganadero y agrícola, haciendo que sea aun más baja la presencia de otros sectores de actividad.

Localidades de la muestra provincia de Cuenca

Localidades provincia de Cuenca	Total empresas	Industria	Construcción	Comercio, transporte y hostelería	Servicios
16066 Casasimarro	220	19	34	121	46
16113 Iniesta	379	28	50	217	84
16124 Mesas, Las	127	17	23	59	28
16125 Minglanilla	183	17	23	110	33
Totales de esta muestra	909	81	130	507	191
% sobre el total de la muestra		8,91%	14,30%	55,78%	21,01%

1. Datos sectoriales

El fuerte incremento de los sectores de comercio, transporte y hostelería con referencia al resto de muestras en otras provincias tiene una explicación que pone en valor el aprovechamiento de los enclaves rurales, en especial, cuando están próximos a importantes ejes de comunicaciones. Desde hace dos siglos la zona geográfica que limitaba con el sur de Cuenca tomó impulso como centro de transporte y logística. Una creciente actividad, en aquel momento de transporte de mercancías, llevó a poner nombre al conjunto de quienes trabajaban en los caminos con ellas, denominándolos “carreteros iniestenses”. Desde entonces hasta nuestros días se han ido asentando empresas de transporte por carretera tanto en Iniesta como en Minglanilla, siendo sobre todo esta primera, un punto neurálgico de pequeñas compañías de transportes, que realizaban principalmente servicios en la ruta del Mediterráneo y Madrid, y que ahora tienen hasta presencia en los transportes pesados internacionales.

Sin esta incidencia puntual, el resto de los sectores, estarían en unos niveles similares a las medias provinciales.

2. Ratio de población empresas

Población	Habitantes	Ratio habitantes/empresa
16066 Casasimarro	3.089	14,04
16113 Iniesta	4.355	11,49
16124 Mesas, Las	2.310	18,19
16125 Minglanilla	2.237	12,22
Total de la muestra	11.991	13,19

Como es lógico el más bajo de estas ratios está en Iniesta, donde muchas de estas unidades de negocio de transporte son de pequeños Autónomos o Comunidades de Bienes. Por el contrario, industrias ligadas a la alimentación, en poblaciones como Las Mesas, hacen que la ratio crezca y sean un menor número de unidades de negocio las que existan. El comportamiento final teniendo en cuenta cada una de estas peculiaridades está algo por debajo de la media.

Localidades de la muestra provincia de Jaén

Localidades provincia de Jaen	Total empresas	Industria	Construcción	Comercio, transporte y hostelería	Servicios
23007 Arjonilla	185	34	13	90	48
23063 Navas de San Juan	223	15	15	118	75
23094 Vilches	193	19	23	95	56
23903 Villatorres	136	18	20	71	27
Totales de esta muestra	**737**	**86**	**71**	**374**	**206**
% sobre el total de la muestra		11,67%	9,63%	50,75%	27,95%

1. Datos sectoriales

Estas poblaciones se encuentran en línea con las localidades del ámbito rural, muy ligadas a la agricultura, donde se observa un leve incremento en el sector industrial debido a la actividad conservera de distintos cultivos (espárragos entre otros) y una fuerte influencia del sector del olivar, con la presencia de algunas cooperativas en esta zona. Además, no hay que desdeñar la industria ligada a la cerámica, principalmente en Arjonilla.

En otros sectores, se constata un incremento de cinco puntos sobre la media del porcentaje de comercio, transporte y hostelería. Este dato tiene su explicación en la necesidad de servicios comerciales y de transporte para la fuerte industria alimentaria. Por último, el sector servicios es el menos implantado, una característica común de las zonas poco pobladas.

2. Ratio de población empresas

Población	Habitantes	Ratio habitantes/empresa
23007 Arjonilla	3.545	19,16
23063 Navas de San Juan	4.473	20,06
23094 Vilches	4.376	22,67
23903 Villatorres	4.311	31,70
Total de la muestra	**16.705**	**22,67**

En lugares donde predomina el sector agrícola o ganadero, el resto de las actividades económicas pasa a un segundo lugar. En toda la provincia de Jaén sólo hay 34.754 unidades de negocio, en los sectores de este estudio. En cambio, en explotaciones agroalimentarias o de ganadería hay 77.632 de las que una 76.600 tienen como titulares personas físicas, por tanto, autónomos. En este sentido, es lógico que la ratio de población por unidad de negocio sea tan elevada, pues la agricultura en este caso tiene el doble de unidades de negocio activas.

Localidades de la muestra provincia de León

Localidades provincia de León	Total empresas	Industria	Construcción	Comercio, transporte y hostelería	Servicios
24030 Cacabelos	346	34	69	144	99
24070 Fabero	187	4	30	93	60
24134 Robla, La	157	17	26	72	42
24157 Santa María del Páramo	291	24	46	141	80
Totales de esta muestra	**981**	**79**	**171**	**450**	**281**
% sobre el total de la muestra		8,05%	17,43%	45,87%	28,64%

1. Datos sectoriales

Tradicionalmente, la minería y la industria ligada a la extracción de carbón favorecían directamente a los entornos rurales, generaba puestos de trabajo y habitantes en los pueblos. En las últimas décadas se observa una importante caída de la población por la desaparición de trabajo en este entorno. En Fabero, por ejemplo, se observa una decadencia acentuada por la falta de transformación de la industria minera, situándose muy por debajo de la media. No obstante, otras poblaciones como La Robla, han sabido transformarse y ahora hay otras industrias, como la ligada a la fabricación de piezas para la energía eólica. Caben destacar también aquellas procedentes de la construcción, ligadas al mantenimiento industrial y de las líneas ferroviarias de la zona. El resto de los sectores de actividad está en línea con la media de las poblaciones de esta muestra.

2. Ratio de población empresas

Población	Habitantes	Ratio habitantes/empresa
24030 Cacabelos	4.888	14,13
24070 Fabero	4.346	23,24
24134 Robla, La	3.714	23,66
24157 Santa María del Páramo	3.109	10,68
Total de la muestra	**16.057**	**16,37**

La gran incidencia de paro de la zona por la decadencia de la industria del carbón y por la dependencia de grandes unidades industriales para la creación de empleo, favorece en este caso que la ratio de habitantes empresas sea muy elevado en Fabero y La Robla. Esto provoca que la media de esta ratio en la muestra sea superior.

Localidades de la muestra provincia de Lugo

Localidades provincia de Lugo	Total empresas	Industria	Construcción	Comercio, transporte y hostelería	Servicios
27013 Cervo	182	14	22	94	52
27030 Mondoñedo	301	20	54	130	97
27050 Quiroga	218	25	37	105	51
27025 Xove	160	5	21	75	59
Totales de esta muestra	**861**	**64**	**134**	**404**	**259**
% sobre el total de la muestra		7,43%	15,56%	46,92%	30,08%

1. Datos sectoriales

Lugo es la provincia con costa con mayores problemas de despoblación. En este sentido, se puede observar que el comportamiento sectorial es casi similar a la media. La pérdida de población en estas localidades de la muestra es evidente en las últimas décadas. La principal causa para fijar población en esta zona ha sido la cercanía con la costa, dado que es un atractivo turístico que genera oportunidades de negocio en la zona: servicios, hostelería etc...

Las causas que determinan la baja actividad empresarial son una actividad pesquera y agrícola fragmentada y de poco valor y la baja industrialización de la zona..

2. Ratio de población empresas

Población	Habitantes	Ratio habitantes/empresa
27013 Cervo	4.192	23,03
27030 Mondoñedo	3.480	11,56
27050 Quiroga	3.151	14,45
27025 Xove	3.360	21,00
Total de la muestra	**14.183**	**16,47**

De las cuatro poblaciones estudiadas se ve que la ratio de empresas habitantes es muy dispar. De poblaciones como Cervo, con una bajísima actividad empresarial, a poblaciones como Mondoñedo, que alrededor de su importante actividad agrícola y ganadera y la explotación de sus bosques madereros, aglutinan una alta tasa de comercios y empresas de servicios.

Localidades de la muestra provincia de Ourense

Localidades provincia de Ourense	Total empresas	Industria	Construcción	Comercio, transporte y hostelería	Servicios
32002 Amoeiro	146	10	30	47	59
32026 Coles	234	30	38	91	75
32069 Ribadavia	421	53	44	185	139
32086 Viana do Bolo	173	10	43	75	45
Totales de esta muestra	**974**	**103**	**155**	**398**	**318**
% sobre el total de la muestra		10,57%	15,91%	40,86%	32,65%

1. Datos sectoriales

Estas poblaciones de tamaño medio en la provincia de Ourense están especialmente marcadas por las actividades ligadas al ámbito forestal y a toda la industria auxiliar ligada a la Madera. Además, todos estos pueblos tienen una importante presencia de ganadería y agricultura, sector de actividad que se sitúa algo por encima de la media, siendo explotaciones de muy bajo tamaño que tienen necesidades de servicios. Como en todas estas poblaciones de tipo medio, el comercio en estas zonas se desarrolla como parte fundamental, abasteciendo a pequeñas aldeas o poblaciones cercanas.

2. Ratio de población empresas

Población	Habitantes	Ratio habitantes/empresa
32002 Amoeiro	2.333	15,98
32026 Coles	3.125	13,35
32069 Ribadavia	5.000	11,88
32086 Viana do Bolo	2.787	16,11
Total de la muestra	**13.245**	**13,60**

La ratio es de 15 habitantes por empresa, situándose muy cerca de la media, que es la ratio del total de la muestra. Este comportamiento está directamente relacionado con ser una provincia típica de desarrollo rural agrario y ganadero fundamentalmente y que se ve reforzado con una amplia actividad ligada a la explotación forestal.

Localidades de la muestra provincia de Palencia

Localidades provincia de Palencia	Total empresas	Industria	Construcción	Comercio, transporte y hostelería	Servicios
34047 Carrión de los Condes	205	18	35	96	56
34056 Cervera de Pisuerga	179	16	33	89	41
34123 Paredes de Nava	106	17	18	55	16
34157 Saldaña	286	14	46	143	83
Totales de esta muestra	**776**	**65**	**132**	**383**	**196**
% sobre el total de la muestra		8,38%	17,01%	49,36%	25,26%

1. Datos sectoriales

Palencia es una de las provincias con mayor concentración de población en su capital, cercana al 50% de sus habitantes. Al igual que en toda Castilla y León las pequeñas poblaciones siguen perdiendo habitantes año tras año. En particular Palencia en la actualidad sólo tienen 12 poblaciones en las que habitan más de 2.000 habitantes. Para la muestra se tomaron municipios cercanos a ese número de habitantes, representando de forma parecida la situación de otras provincias, en referencia a la alta despoblación. Es curioso observar que en las poblaciones de la muestra casi se alcanza el 50% en comercio, transporte y hostelería. Hay dos condicionantes muy importantes para que esta situación sea así, el tránsito de turismo ligado al Camino de Santiago y el desarrollo en estas poblaciones medianas de un comercio que da servicio a pueblos más pequeños próximos a ellos.

2. Ratio de población empresas

Población	Habitantes	Ratio habitantes/empresa
34047 Carrión de los Condes	2.011	9,81
34056 Cervera de Pisuerga	2.288	12,78
34123 Paredes de Nava	1.875	17,69
34157 Saldaña	2.950	10,31
Total de la muestra	**9.124**	**11,76**

En aquellas poblaciones como Paredes de Nava, que es una de las más simbólicas de lo que antes se denominaba “Tierra de Campos”, el envejecimiento de su población, unido al abandono de actividades tradicionales de transformación agraria, conllevan que la ratio de habitantes por empresas sea muy elevada. Esto demuestra la dificultad de estas poblaciones con bajo interés turístico. En cambio, poblaciones como Carrión tienen una ratio muy baja con casi la misma población y siendo foco de atracción turístico y cultural. Esto se debe a la dispersión de actividad provocado por la existencia de unidades de negocio muy pequeñas.

Localidades de la muestra provincia de Segovia

Localidades provincia de Segovia	Total empresas	Industria	Construcción	Comercio, transporte y hostelería	Servicios
40040 Cantalejo	298	23	60	137	78
40043 Carbonero el Mayor	169	25	22	88	34
40057 Coca	121	10	22	49	40
40112 Lastrilla, La	339	23	55	140	121
Totales de esta muestra	**927**	**81**	**159**	**414**	**273**
% sobre el total de la muestra		8,74%	17,15%	44,66%	29,45%

1. Datos sectoriales

La provincia de Segovia es un claro ejemplo de que dentro de una misma provincia existen dos realidades muy distintas en las zonas más despobladas. Una de ellas, son zonas de crecimiento constante por su proximidad a la capital de la provincia o su proximidad a una gran ciudad como Madrid, en la que incluso estas pequeñas poblaciones tienen un crecimiento de habitantes, como puede ser el caso en esta muestra de La Lastrilla, y otras muchas como puede ser el caso de Cantalejo o Coca, que van perdiendo población gradualmente y, por tanto, actividad empresarial. Si examinamos de forma independiente los datos de cada una de estas poblaciones de la muestra, vemos como en La Lastrilla, con mayor crecimiento poblacional, el comercio, el transporte, la hostelería y los servicios son las actividades más desarrolladas.

El comportamiento de la muestra estudiada en la provincia de Segovia es prácticamente igual que el de la media de toda la muestra, viéndose claramente que esta dualidad de poblaciones estancadas o en desarrollo y otras en declive poblacional son una realidad común a muchas provincias.

2. Ratio de población empresas

Población	Habitantes	Ratio habitantes/empresa
40040 Cantalejo	3.522	11,82
40043 Carbonero el Mayor	2.502	14,80
40057 Coca	1.726	14,26
40112 Lastrilla, La	4.186	12,35
Total de la muestra	**11.936**	**12,88**

El comportamiento de la ratio de empresas habitantes es bajo con respecto a la media. Muchas unidades de negocio de pequeño tamaño determinan estas ratios que se distribuyen claramente también en el tamaño de las poblaciones.

Localidades de la muestra provincia de Soria

Localidades provincia de Soria	Total empresas	Industria	Construcción	Comercio, transporte y hostelería	Servicios
42004 Ágreda	194	27	39	82	46
42025 Arcos de Jalón	95	4	27	41	23
42069 Covaleda	109	11	16	57	25
42134 Ólvega	200	19	28	93	60
Totales de esta muestra	**598**	**61**	**110**	**273**	**154**
% sobre el total de la muestra		10,20%	18,39%	45,65%	25,75%

1. Datos sectoriales

Soria es una de las provincias con mayor pérdida de habitantes. En los últimos 70 años se ha constatado un descenso del 50% de la población de la provincia. Las causas que han dado lugar a esta despoblación, que es mucho más acusado fuera de la capital de la provincia, están relacionadas con la disminución de la actividad del sector primario, agricultura, ganadería y silvicultura, la pérdida de la industria de transformación agraria y ganadera generó también el descenso en las unidades de negocio. De las poblaciones analizadas, en Agreda y Ólvega, cabe destacar la importancia de la industria puesto que genera una evolución positiva del resto de sectores.

2. Ratio de población empresas

Población	Habitantes	Ratio habitantes/empresa
42004 Ágreda	3.006	15,49
42025 Arcos de Jalón	1.477	15,55
42069 Covaleda	1.621	14,87
42134 Ólvega	3.668	18,34
Total de la muestra	**9.772**	**16,34**

La ratio media de estas poblaciones pone de manifiesto, al ser casi igual que el de la media de las poblaciones de la muestra de este estudio, que las zonas despobladas tienen un comportamiento bastante parejo. Es importante resaltar que la presencia de la industria en algunas poblaciones como Ólvega incide directamente en el ratio habitantes/persona. En concreto, hay más habitantes y su ratio hab/ empresa es mayor en esta población por la fuerte presencia de industrias procedentes del sector farmacéutico y automovilístico.

Localidades de la muestra provincia de Teruel

Localidades provincia de Teruel	Total empresas	Industria	Construcción	Comercio, transporte y hostelería	Servicios
44050 Calamocha	368	35	75	141	117
44051 Calanda	244	30	40	84	90
44076 Cella	141	10	31	61	39
44158 Mora de Rubielos	136	14	29	54	39
Totales de esta muestra	**889**	**89**	**175**	**340**	**285**
% sobre el total de la muestra		10,01%	19,69%	38,25%	32,06%

1. Datos sectoriales

Las poblaciones de Teruel tomadas para el estudio se encuentran entre las 12 más pobladas después de la capital. Calamocha y Calanda ocupan el 4º y 5º lugar de los municipios más poblados, lo que demuestra la atomización de la región. Su atractivo turístico incide en el número de empresas pertenecientes al sector turístico. En Calamocha se constata una mayor presencia de actividad en industria, ligada al jamón. Los sectores de ganadería y agricultura aun tienen peso, pero la escasa capacidad para generar ingresos limita su consolidación. Cabe destacar en Cella, su importante feria de la patata, cuya tradición alberga atractivo turístico.

2. Ratio de población empresas

Población	Habitantes	Ratio habitantes/empresa
44050 Calamocha	4.473	12,15
44051 Calanda	3.754	15,39
44076 Cella	2.578	18,28
44158 Mora de Rubielos	1.539	11,32
Total de la muestra	**12.344**	**13,89**

En línea con los distintos resultados de otras provincias, la ratio de habitantes empresas está muy relacionada con la población asentada. Cabe destacar nuevamente que hay una gran atomización de negocios, sobre todo en las poblaciones de menor tamaño, en las que como en Cella, existe un negocio por cada 11 habitantes.

Localidades de la muestra provincia de Zamora

Localidades provincia de Zamora	Total empresas	Industria	Construcción	Comercio, transporte y hostelería	Servicios
49081 Fuentesaúco	105	11	22	48	24
49127 Morales del Vino	203	22	23	70	88
49166 Puebla de Sanabria	130	13	21	66	30
49250 Villalpando	115	9	26	53	27
Totales de esta muestra	**553**	**55**	**92**	**237**	**169**
% sobre el total de la muestra		9,95%	16,64%	42,86%	30,56%

1. Datos sectoriales

Las cuatro localidades seleccionadas se encuentran entre las 9 primeras por población de la provincia, donde solo Zamora capital y Benavente, tienen más de 10.000 habitantes. En Zamora hay 248 municipios, de los cuales unos 120 tienen menos de 250 habitantes. Hay que tener en cuenta que las poblaciones estudiadas en la provincia de Zamora se encuentran entre las más pobladas, por tanto, se puede apreciar como el sector servicios está algo por encima de la media, dado que son en este sentido, receptoras de vecinos de otras poblaciones más pequeñas. Siguiendo con la tónica general de este estudio, zonas turísticas como Pobla de Sanabria centran su actividad en comercio y servicios y en donde hay algo más de asentamiento industrial se fija una mayor población, como es el caso de Morales del Vino.

2. Ratio de población empresas

Población	Habitantes	Ratio habitantes/empresa
49081 Fuentesaúco	1.608	15,31
49127 Morales del Vino	3.030	14,93
49166 Puebla de Sanabria	1.366	10,51
49250 Villalpando	1.451	12,62
Total de la muestra	**7.455**	**13,48**

Muy semejante a la media, es significativo que, en zonas con un importante tránsito de viajeros, con algo de interés turístico, la ratio de habitantes empresas baja mucho, como es el caso de Puebla de Sanabria que también se ve impulsado por ser la localidad con menos habitantes de las estudiadas en Zamora.

g) Principales conclusiones

Se observa que el comportamiento de las poblaciones estudiadas tiene cierta homogeneidad en sus resultados y por tanto, prima sobre todo su localización en provincias despobladas frente a otros factores socio políticos.

Tras analizar la muestra seleccionada de poblaciones entre 1.000 y 5.000 habitantes con información estadística, se puede afirmar que están preparadas según su nivel de actividad. El verdadero problema que se detecta es la decadencia de estos negocios, debido a la atomización de los negocios, el bajo ratio por habitantes/ empresa y la dificultad para generar autoconsumo local especialmente en actividades de comercio o servicios. Esta decadencia pone de manifiesto la baja densidad de población y en consecuencia, la amenaza a la continuidad de estos negocios.

Muchas de las poblaciones estudiadas son referentes comarcales, lo que por un lado favorece a las propias localidades. Los habitantes de pueblos próximos acuden a consumir en los comercios y servicios de estas poblaciones más grandes, o tienen que desplazarse a sus industrias y empresas de construcción, generando así una rotación mayor en los municipios estudiados. Esta misma circunstancia también provoca la pérdida de negocios en pueblos más pequeños alrededor de las poblaciones estudiadas. Pero con la situación de pérdida demográfica esta concentración de negocios tal vez sea la única forma de supervivencia, pudiéndose extender los negocios y comercios a las pequeñas poblaciones próximas mediante venta ambulante o mejora de las comunicaciones y transporte por carretera, en su caso.

Nuevamente cabe destacar, que el sector primario, la agricultura, ganadería y silvicultura, son el principal aliado para fijar a su alrededor otros tipos de actividades económicas.

Como ejemplo sirva el de Jaén, donde la agricultura y especialmente el olivo, desarrolla a su alrededor una importante actividad industrial de transformación agraria, que a su vez mejora las actividades de transporte y comercio.

Así mismo sucede en zonas de explotaciones ganaderas, como algunas zonas de Castilla y León o Extremadura, donde se produce el mismo efecto al asentar otro tipo de actividades a su alrededor. Por último, la recuperación de la explotación de las masas forestales, como puede ser la resina o la madera, ayudan también a fijar industrias y comercio.

Por tanto, sabemos que, en estas poblaciones de tipo medio en las provincias más despobladas, aquellas que tienen una fuerte actividad en el sector primario aumentan sus posibilidades de evitar la despoblación por ser capaces de generar un tejido industrial y de servicios derivado de la agricultura y ganadería. Por último y cada día con más fuerza, el turismo rural es una fórmula para explotar los recursos naturales paisajísticos, los culturales y los ligados a las tradiciones de muchas de estas poblaciones de las provincias más despobladas. Como se puede observar en los datos que se han estudiado el sector comercio y hostelería toma un peso mayor en aquellas zonas donde el turismo rural ha evolucionado. No debemos olvidar que la concentración de actividades turísticas en el entorno rural debe verse acompañada de una mejora de las infraestructuras y comunicaciones, por tanto, es de sumo interés no abandonar a su destino al ámbito rural e invertir en las infraestructuras.

En conclusión, el modelo a seguir para evitar que siga aumentando la despoblación, radica en la existencia de poblaciones de tipo medio, donde se debe seguir impulsando el emprendimiento de personas físicas, la creación de comunidades de bienes y el cooperativismo, porque inciden directamente en la creación de empleo en estas localidades a pesar de tener una ratio media de algo más de 15 habitantes/ empresa.

Links a las poblaciones estudiadas

- https://www.diputacionavila.es/
- http://www.avila.es/
- https://www.aytobarcodeavila.net/
- https://www.cebreros.es/
- https://piedralaves.es/tags/ayuntamiento
- https://www.sotillo.net/
- https://www.aytobadajoz.es/es/ayto/portada
- https://www.dip-badajoz.es/
- https://www.arroyodesanservan.org/
- https://cabezadelbuey.es/
- https://www.campanario.es/
- https://www.ayuntamiento.es/santa-marta/
- https://www.dipucuenca.es/
- https://www.cuenca.es/
- https://www.casasimarro.es/
- https://www.iniesta.es/
- https://www.lasmesas.es/
- https://www.minglanilla.es/
- https://www.dipujaen.es/
- http://www.aytojaen.es/
- https://www.arjonilla.es/
- https://www.navasdesanjuan.es/
- https://www.ayuntamiento.es/vilches/
- https://www.villatorres.es/
- https://www.dipuleon.es/
- https://www.aytoleon.es/
- https://www.cacabelos.org/
- https://fabero.org/
- http://www.aytolarobla.es/
- http://www.santamariadelparamo.es/
- https://www.deputacionlugo.gal/
- https://concellodelugo.gal/gl
- http://www.concellodecervo.com/
- http://www.concellomondonedo.es/
- https://concellodequiroga.com/es/
- https://www.xove.es/
- https://www.depourense.gal/
- https://ourense.gal/es/
- http://www.amoeiro.gal/
- http://concellodecoles.org/
- http://ribadavia.gal/
- https://www.vianadobolo.gal/
- https://www.diputaciondepalencia.es/
- https://www.aytopalencia.es/
- http://www.carriondeloscondes.org/
- https://cerveradepisuerga.es/
- https://paredesdenava.org/
- https://www.saldana.es/
- https://www.dipsegovia.es/
- https://segovia.es/home
- https://www.cantalejo.es/
- https://www.carboneroelmayor.net/
- https://www.coca.es/
- https://www.lalastrilla.es/
- https://www.dipsoria.es/
- https://www.soria.es/
- http://www.agreda.es/
- http://www.arcosdejalon.es/
- https://www.covaleda.es/
- http://www.olvega.es/
- https://www.dpteruel.es/
- https://sede.teruel.es/portal/
- https://calamocha.es/
- https://calanda.es/
- https://cella.es/
- https://www.moraderubielos.com/
- http://www.diputaciondezamora.es/
- http://www.zamora.es/
- http://www.fuentesauco.es/
- https://www.moralesdelvino.es/
- https://www.pueblasanabria.com/
- http://www.villalpando.es/

3

Mapa de actividades: análisis provincial de las entidades que conforman la Economía Social y el Trabajo Autónomo

a) Situación del universo de actividades por forma jurídica de personas físicas (autónomos), comunidades de bienes (agrupación de dos o más autónomos) y cooperativas, comparados a nivel provincial con los totales de actividades.

Esta parte del estudio tiene como objetivo desarrollar unos mapas de actividad de las Cooperativas, los Autónomos y las Comunidades de Bienes, como agrupación de Autónomos, en las distintas provincias, intentando examinar la situación de estos colectivos en las provincias más despobladas y analizar cuál es el porcentaje que representa sobre la media nacional en cada provincia.

a.1 Cómputo estatal y confrontación de datos de distintas fuentes.

Según los datos facilitados por INE para 2021, publicados en el Directorio Central de Empresas, el volumen de autónomos a nivel nacional representaba el 55,82%, siendo el colectivo mayoritario de actividad económica por razón jurídica en unidades de negocio en España.

Detrás de los autónomos se encuentran las Sociedades Limitadas, con un 33,70 % del total. Con una cifra superior a los tres millones de unidades de negocio, la suma de Autónomos y Sociedades Limitas, en su mayoría Pymes, determinan que casi nueve de cada diez unidades de negocio se encuentran entre estas dos formas jurídicas.

Respecto a las Cooperativas representan en nuestro país el 0.62% del total de unidades de negocio con 20.808, según los datos publicados por el INE. Este porcentaje se vería incrementado con aquellas otras entidades de la Economía Social que están clasificadas según el siguiente Artículo de la Ley, 5/2011 de Economía Social, que dice:

"Artículo 5. Entidades de la economía social.

1. *Forman parte de la economía social las cooperativas, las mutualidades, las fundaciones y las asociaciones que lleven a cabo actividad económica, las sociedades laborales, las empresas de inserción, los centros especiales de empleo, las cofradías de pescadores, las sociedades agrarias de transformación y las entidades singulares creadas por normas específicas que se rijan por los principios establecidos en el artículo anterior."*

Sin embargo, hay que puntualizar que la principal fuente de información estadística que es el INE y en concreto para la materia tratada el Directorio Central de Empresas, no tiene clasificadas (a excepción de las Cooperativas) el resto de las figuras de la economía social que se citan en la Ley 5/2011.

Según el estudio de CEPES (Confederación Empresarial Española de Economía Social), *"Las empresas más relevantes de la Economía Social 2021/2022"*, se estima que en esta categoría de Empresas de Economía Social se llegaría en 2022 al número total de 43.192 unidades de negocio. Esto significaría que, de las 149.002 Asociaciones y otro tipo de figuras, en las que se incluyen Fundaciones, Cofradías, etc., mencionadas en el artículo, 22.384 de ellas también están incluidas en la Economía Social. Esto significa que, del total de sociedades englobadas en la Economía Social, representarían el 1,28% sobre el total.

Otro de los grupos a estudiar son las Comunidades de Bienes, que son también la unión de autónomos (personas físicas) para un objetivo empresarial, pero sin llegar a constituir una Sociedad. En este sentido, las Comunidades de Bienes alcanzan el 3,37% del total de unidades de negocio por condición jurídica.

Como resumen, en la siguiente tabla se refleja el número de unidades de negocio y porcentajes que representan los distintos tipos de actividades por naturaleza jurídica y a nivel nacional.

Tipología por forma jurídica	Unidades	% sobre el total
Economía Social	**43.192,00**	**1,28%**
Cooperativas	20.808,00	0,62%
Asociaciones y otras figuras	22.384,00	0,66%
Personas Físicas y CB	**1.992.478,00**	**59,19%**
Personas Físicas Individuales	1.879.120,00	55,82%
Comunidades de Bienes	113.358,00	3,37%

En 2020 CEPES (Confederación Empresarial Española de Economía Social), publicó a partir de los datos del Ministerio de Empleo y Economía Social y de los aportados por su tejido asociativo, unas estadísticas sobre la economía social, de los que se extrae la siguiente tabla:

Forma Jurídica	Unidades
Asociaciones del sector de discapacidad	8.163
Centros especiales de empleo	800
Cofradías de pescadores	198
Cooperativas	18.035
Empresas de inserción	185
Fundaciones de economía social	87
Mutualidades	225
Sociedades Laborales	7.801
Otras formas jurídicas de economía social	6.739
Total	**42.233**

Fuente CEPES estadísticas publicadas en 2020

A estos datos podríamos añadir los publicados por el Ministerio de Trabajo y Economía Social, en sus estadísticas de Sociedades Cooperativas constituidas en los años 2020 y 2021, cifrados en 2970 nuevas cooperativas registradas.

a.2 Datos provinciales numéricos y en porcentajes

No existen datos estadísticos provinciales de entidades de economía social en todas sus formas jurídicas. Por tanto, se ha tomado como referencia la información facilitada por el INE en el DIRCE, donde se ofrecen datos de autónomos, comunidades de bienes y cooperativas, así como la suma de todos ellos.

Empresas por provincia y condición jurídica seleccinada

	Todas	Sociedades cooperativas		Personas físicas Autónomos		Comunidades de bienes	
	Unidades de negocio	Unidades de negocio	% sobre el total	Unidades de negocio	% sobre el total	Unidades de negocio	% sobre el total
Total Nacional	3.366.570	20.808	0,62%	1.879.120	55,82%	113.358	3,37%
02 Albacete	26.221	313	1,19%	14.148	53,96%	1.491	5,69%
03 Alicante	144.573	744	0,51%	79.426	54,94%	5.270	3,65%
04 Almería	44.437	436	0,98%	25.995	58,50%	1.112	2,50%
01 Araba/Álava	18.628	227	1,22%	9.580	51,43%	64	0,34%
33 Asturias	67.573	228	0,34%	41.589	61,55%	4.540	6,72%
05 Ávila	10.045	60	0,60%	6.569	65,40%	578	5,75%
06 Badajoz	41.122	449	1,09%	25.832	62,82%	2.196	5,34%
07 Balears, Illes	98.120	168	0,17%	53.454	54,48%	5.652	5,76%
08 Barcelona	471.885	1.984	0,42%	253.667	53,76%	15.441	3,27%
48 Bizkaia	73.615	742	1,01%	44.719	60,75%	2.966	4,03%
09 Burgos	25.238	139	0,55%	12.877	51,02%	834	3,30%

Continúa en la siguiente página >

	Todas	Sociedades cooperativas		Personas físicas Autónomos		Comunidades de bienes	
	Unidades de negocio	Unidades de negocio	% sobre el total	Unidades de negocio	% sobre el total	Unidades de negocio	% sobre el total
10 Cáceres	25.264	215	0,85%	16.206	64,15%	1.813	7,18%
11 Cádiz	63.833	419	0,66%	41.375	64,82%	1.382	2,17%
39 Cantabria	38.636	122	0,32%	24.486	63,38%	1.051	2,72%
12 Castellón	40.620	346	0,85%	21.187	52,16%	1.733	4,27%
13 Ciudad Real	30.036	214	0,71%	17.891	59,57%	904	3,01%
14 Córdoba	48.126	487	1,01%	29.555	61,41%	1.830	3,80%
15 Coruña, A	80.233	347	0,43%	48.183	60,05%	1.919	2,39%
16 Cuenca	13.394	199	1,49%	7.698	57,47%	650	4,85%
20 Gipuzkoa	47.581	751	1,58%	27.652	58,12%	2.651	5,57%
17 Girona	64.258	158	0,25%	33.925	52,79%	2.662	4,14%
18 Granada	61.148	493	0,81%	38.776	63,41%	1.959	3,20%
19 Guadalajara	13.498	32	0,24%	8.495	62,94%	595	4,41%
21 Huelva	25.739	291	1,13%	16.028	62,27%	784	3,05%
22 Huesca	16.152	132	0,82%	8.218	50,88%	487	3,02%
23 Jaén	34.754	510	1,47%	23.355	67,20%	1.520	4,37%
24 León	30.006	125	0,42%	17.773	59,23%	1.687	5,62%
25 Lleida	33.060	369	1,12%	17.494	52,92%	1.124	3,40%
27 Lugo	24.059	143	0,59%	14.514	60,33%	1.276	5,30%
28 Madrid	547.040	1.713	0,31%	261.378	47,78%	11.875	2,17%
29 Málaga	130.632	775	0,59%	77.061	58,99%	1.377	1,05%
30 Murcia	95.294	1.557	1,63%	53.399	56,04%	4.324	4,54%
31 Navarra	44.334	696	1,57%	24.396	55,03%	2.617	5,90%
32 Ourense	22.322	116	0,52%	13.409	60,07%	491	2,20%
34 Palencia	9.639	58	0,60%	5.840	60,59%	357	3,70%
35 Palmas, Las	76.204	216	0,28%	45.887	60,22%	389	0,51%
36 Pontevedra	68.043	350	0,51%	37.976	55,81%	2.944	4,33%
26 Rioja, La	22.357	122	0,55%	12.250	54,79%	1.288	5,76%
37 Salamanca	21.915	175	0,80%	12.805	58,43%	1.380	6,30%
38 SC. Tenerife	71.795	186	0,26%	43.674	60,83%	1.490	2,08%
40 Segovia	10.756	75	0,70%	6.654	61,86%	687	6,39%
41 Sevilla	122.491	907	0,74%	72.109	58,87%	1.564	1,28%
42 Soria	5.670	44	0,78%	3.087	54,44%	392	6,91%
43 Tarragona	53.764	394	0,73%	30.610	56,93%	1.981	3,68%
44 Teruel	9.039	96	1,06%	5.063	56,01%	276	3,05%
45 Toledo	44.524	359	0,81%	26.347	59,17%	1.594	3,58%
46 Valencia	182.851	1.309	0,72%	102.161	55,87%	7.384	4,04%
47 Valladolid	32.732	207	0,63%	18.066	55,19%	1.837	5,61%
49 Zamora	11.130	47	0,42%	6.943	62,38%	375	3,37%
50 Zaragoza	63.411	520	0,82%	33.423	52,71%	2.433	3,84%
51 Ceuta	3.749	18	0,48%	2.380	63,48%	30	0,80%
52 Melilla	5.024	25	0,50%	3.535	70,36%	102	2,03%

A continuación, se incluyen gráficas en las que se pueden apreciar la situación provincial por encima y por debajo de la media nacional del porcentaje sobre el total de unidades de negocio por naturaleza jurídica. Estos mapas dan una idea de dónde se desarrolla una mayor actividad en cada una de estas formas jurídicas.

Mapa de Cooperativas

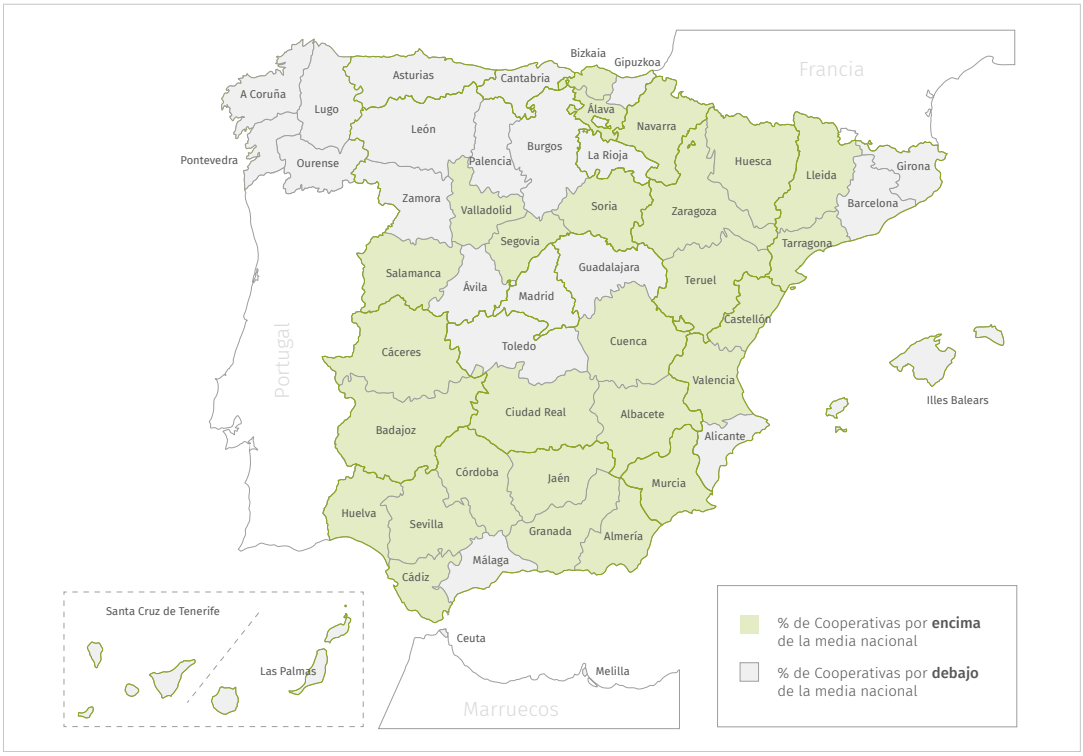

Mapa de Autónomos

Mapa de Total de Cooperativas más CB más Autónomos

Mapa de Total de Cooperativas más CB más Autónomos

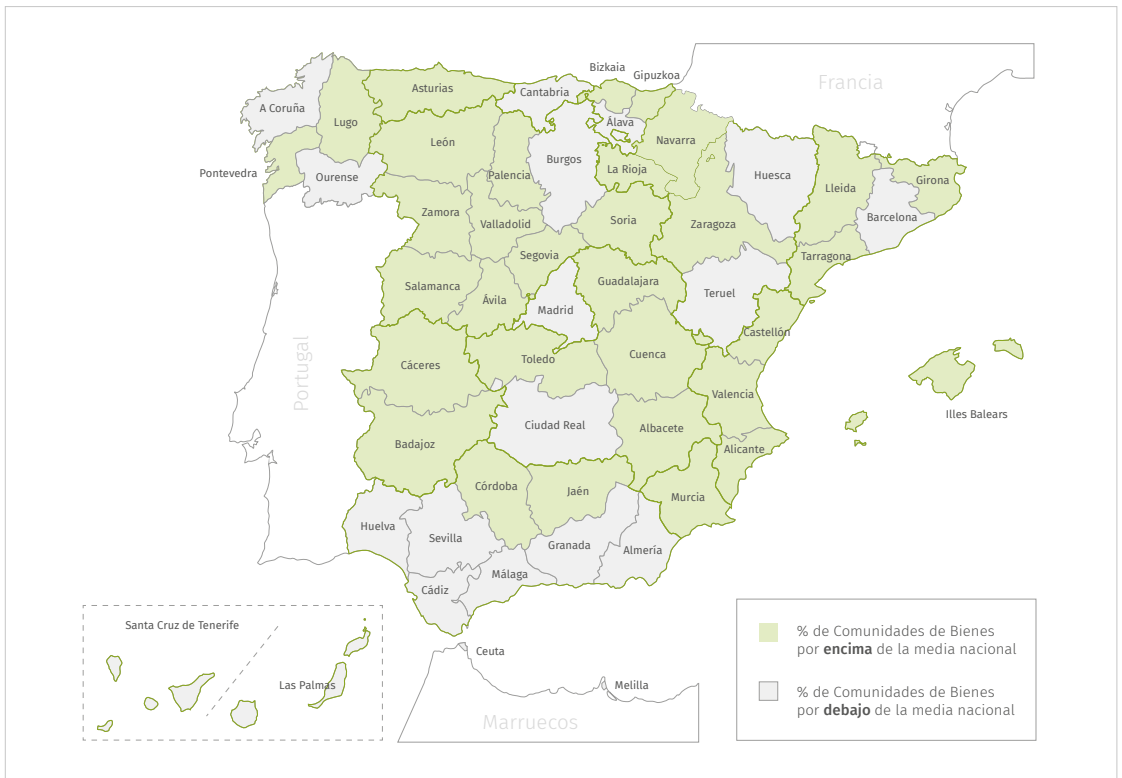

Variación del número de negocios por forma jurídica de Personas Físicas (Autónomos) en los últimos cinco años, contando proyección de 2022.

Empresas por provincia y condición jurídica seleccinada

	2022	2021	2020	2019	2018
Total Nacional	1.912.800	1.879.120	1.899.810	1.847.996	1.786.037
02 Albacete	14.283	14.148	14.122	13.926	13.620
03 Alicante/Alacant	80.926	79.426	79.081	76.330	72.287
04 Almería	26.458	25.995	25.729	24.954	24.011
01 Araba/Álava	9.607	9.580	9.583	9.441	9.359
33 Asturias	41.737	41.589	42.242	42.155	41.666
05 Ávila	6.623	6.569	6.653	6.566	6.488
06 Badajoz	26.285	25.832	26.244	26.091	25.387
07 Balears, Illes	55.331	53.454	54.276	52.325	49.659
08 Barcelona	258.298	253.667	258.026	248.470	241.956
48 Bizkaia	44.919	44.719	44.775	44.213	43.668
09 Burgos	12.955	12.877	13.156	13.106	13.146
10 Cáceres	16.208	16.206	16.452	16.408	16.021
11 Cádiz	42.452	41.375	40.873	39.461	37.790
39 Cantabria	24.808	24.486	24.654	24.298	24.054
12 Castellón/Castelló	21.551	21.187	21.249	20.738	20.397
13 Ciudad Real	18.128	17.891	18.061	18.047	17.714
14 Córdoba	30.087	29.555	29.581	28.979	27.909
15 Coruña, A	48.795	48.183	48.779	48.866	48.112
16 Cuenca	7.803	7.698	7.794	7.750	7.691
20 Gipuzkoa	27.604	27.652	28.249	28.330	28.231
17 Girona	34.828	33.925	33.794	32.504	31.660
18 Granada	39.722	38.776	38.893	37.690	36.109
19 Guadalajara	8.662	8.495	8.546	8.246	8.048
21 Huelva	16.423	16.028	15.977	15.436	14.778
22 Huesca	8.385	8.218	8.496	8.358	8.265
23 Jaén	23.803	23.355	23.336	22.714	22.291
24 León	17.796	17.773	18.358	18.342	18.276
25 Lleida	17.704	17.494	17.732	17.378	17.239
27 Lugo	14.520	14.514	14.667	14.788	14.721
28 Madrid	265.807	261.378	266.050	255.095	241.560
29 Málaga	79.686	77.061	77.410	73.630	69.587
30 Murcia	54.288	53.399	53.845	52.277	50.644
31 Navarra	25.293	24.396	24.397	24.107	23.608
32 Ourense	13.469	13.409	13.639	13.820	13.844
34 Palencia	5.846	5.840	5.954	5.923	5.914
35 Palmas, Las	47.759	45.887	47.122	45.715	43.105

Continúa en la siguiente página >

	2022	2021	2020	2019	2018
36 Pontevedra	38.435	37.976	38.527	38.263	37.324
26 Rioja, La	12.276	12.250	12.463	12.418	12.357
37 Salamanca	12.821	12.805	13.171	13.137	12.996
38 Santa Cruz de Tenerife	45.411	43.674	44.754	43.234	40.122
40 Segovia	6.683	6.654	6.730	6.676	6.647
41 Sevilla	73.537	72.109	71.743	69.151	65.833
42 Soria	3.080	3.087	3.112	3.094	3.099
43 Tarragona	31.419	30.610	30.808	29.687	29.131
44 Teruel	5.129	5.063	5.224	5.187	5.135
45 Toledo	26.810	26.347	26.369	25.538	24.819
46 Valencia/València	103.785	102.161	103.113	99.506	95.339
47 Valladolid	18.165	18.066	18.453	18.445	18.222
49 Zamora	6.941	6.943	7.136	7.180	7.197
50 Zaragoza	33.690	33.423	34.204	33.759	33.351
51 Ceuta	2.370	2.380	2.454	2.405	2.425
52 Melilla	3.399	3.535	3.754	3.839	3.225

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

En el siguiente mapa se estudian las provincias que han disminuido o aumentado el número de autónomos y si este aumento o disminución ha estado por encima o por debajo de la media en todas las provincias, en los últimos cinco años.

Por último, para la elaboración del siguiente mapa se han tomado como referencia los datos de los últimos cinco años sobre población, ofrecidos por el INE, para analizar el incremento o disminución de autónomos en dichas provincias.

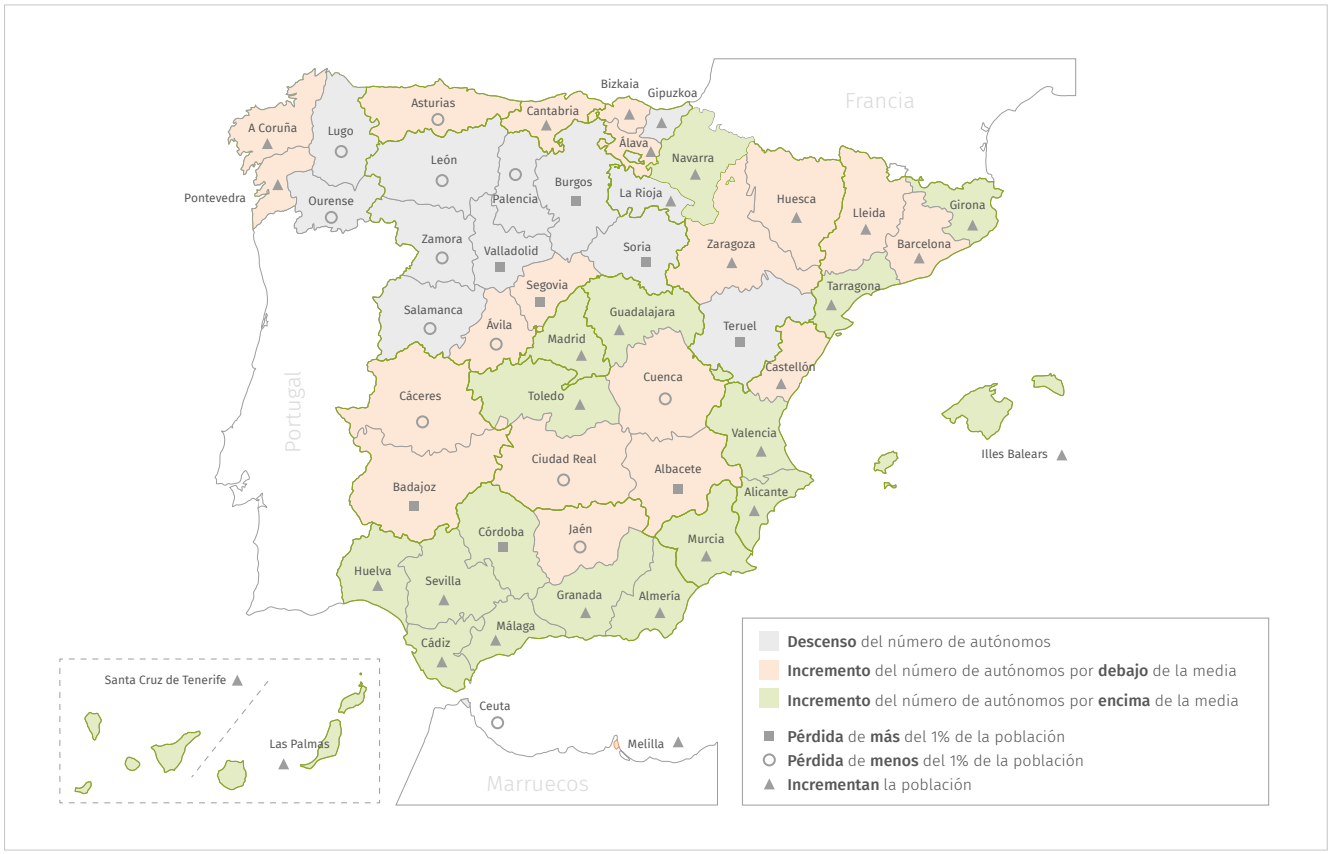

1

Sección II: Planes y Líneas de Actuación

Plan de Recuperación. 130 medidas frente al reto demográfico

El modelo territorial en España pone de manifiesto la existencia de dos procesos contrapuestos, uno de concentración de población y actividades en un número cada vez más reducido de áreas urbanas y otro de declive o estancamiento de la mayor parte de nuestro territorio, especialmente de nuestras áreas rurales y los pequeños municipios, el 50% de los cuales está en riesgo de desaparecer en las próximas décadas.

Por ello, la acción pública debe ser capaz de dar respuestas a las dificultades de las áreas rurales, garantizando igualdad de derechos y oportunidades en todo el territorio.

El plan de medidas ante el reto demográfico

El modelo de concentración territorial no ha tenido un efecto impulsor sobre territorios próximos, por ello la necesidad de recuperar los planteamientos del desarrollo territorial policéntrico con el objetivo de promover el impulso de las pequeñas y medianas ciudades, así como de los territorios rurales.

El Plan de Medidas ante el Reto Demográfico articula esta respuesta con el marco estratégico que guía la acción de gobierno, a corto, medio y largo plazo

- Con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible revitalizar nuestro medio rural y afrontar el reto demográfico es uno de los ocho retos de país.
- Con la Agenda Urbana Española, que busca conectar el medio urbano con el medio rural
- Con el marco estratégico para la transición ecológica y la descarbonización, como el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático, el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, la Estrategia de Transición Justa
- Con la Agenda España Digital 2025, para garantizar la conectividad digital adecuada, promoviendo la desaparición de la brecha digital entre zonas rurales y urbanas
- Con las Directrices que fija el reglamento FEDER para el periodo 2021/27 aprobado en Diciembre de 2020, que considera imprescindible y de obligado cumplimiento para toda la UE, en la aplicación de los fondos, la toma en consideración de la escala (nivel), NUT 3 o LAU (Provincias y Municipios) y de

igual modo fija la obligación de utilizar nuevos criterios de evaluación de la convergencia territorial más allá de PIB, renta y desempleo, por ser insuficientes y de escasa ayuda para resolver e identificar los problemas que invisibiliza el efecto urbano.

» Con los Fondos Next Generation EU cuyo uso con equidad y eficiencia abre una ventana de oportunidad para repensar y construir un nuevo proyecto compartido de país que reduzca tanto las fracturas sociales y territoriales como las fragilidades económicas que la pandemia ha puesto de manifiesto

En este marco de acción coordinada de estrategias y planes, el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia se convierte en base fundamental de esta primera batería de medidas. El Plan incorpora la cohesión social y territorial como uno de sus cuatro ejes prioritarios. Eje que, junto a la transición ecológica, la transformación digital y la eliminación de la brecha de género, constituyen elementos esenciales para avanzar en la vertebración territorial de España. Por ello, el reto demográfico se aborda de manera transversal en el conjunto de políticas palanca y en sus componentes.

Los 10 ejes de acción que se plantean el Plan son los siguientes:

» Eje 1. Impulso de la Transición Ecológica

» Eje 2. Transición Digital y Plena Conectividad Territorial.

» Eje 3. Desarrollo e Innovación en el Territorio.

» Eje 4. Impulso del Turismo Sostenible.

» Eje 5. Igualdad de Derechos y Oportunidades de las Mujeres y los Jóvenes.

» Eje 6. Fomento del Emprendimiento y de la Actividad Empresarial.

» Eje 7. Refuerzo de los Servicios Públicos e Impulso de la Descentralización.

» Eje 8. Bienestar Social y Economía de los Cuidados.

» Eje 9. Promoción de la Cultura.

» Eje 10. Reformas Normativas e Institucionales para abordar el Reto Demográfico.

A través de estos 10 ejes de actuación y sus 130 medidas se abordará la igualdad de derechos y oportunidades en nuestros pequeños municipios.

Ejes de actuación

Eje 1

Impulso de la transición ecológica

La transición ecológica es un elemento clave para revitalizar los pequeños municipios y las zonas rurales: contribuye a una mayor calidad de vida de la población, a la generación de oportunidades, a la mejora de

la resiliencia, a la protección ambiental, y se suma al cumplimiento de los objetivos globales sobre cambio climático y biodiversidad. Pero, en este proceso, la transición ecológica debe ser justa y beneficiosa para las áreas rurales y por ello aborda el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- La promoción de una transición energética adaptada a las comunidades locales, favoreciendo el desarrollo de iniciativas innovadoras y sostenibles.
- El impulso de la bioeconomía, para una diversificación económica basada en la biodiversidad y la calidad ambiental.
- La orientación de la protección ambiental para diseñar comunidades locales más resilientes y sostenibles.
- La garantía de una Transición Justa en el territorio que contribuya a luchar contra la despoblación, especialmente en los pequeños municipios incluidos en los convenios de transición justa.

Para el cumplimiento de estos objetivos se han desarrollado 22 medidas:

1. **Programa de Regeneración y Reto Demográfico**

   Dirigido a municipios de menos de 5.000 habitantes para el fomento de las inversiones verdes, mejora de la eficiencia energética de los edificios, equipamiento e infraestructuras públicas, de generación y consumo de energías renovables en general y, en particular, del autoconsumo y las comunidades locales de energía, y de movilidad sostenible, garantizando la participación de los pequeños municipios en el despliegue de la infraestructura de recarga e impulso del vehículo eléctrico.

2. **Plan de incentivos a la instalación de puntos de recarga, a la adquisición de vehículos eléctricos y de pila de combustible y a la innovación en electromovilidad, recarga e hidrógeno verde**

   Medidas para favorecer la penetración de vehículos híbridos enchufables y eléctricos, impulsando la renovación del parque de vehículos eléctricos y el desarrollo de una red de infraestructuras de recarga.

3. **Desarrollo de energías renovables innovadoras, integradas en la edificación y en los procesos productivos**

   Medidas para conseguir inversiones que impulsen el desarrollo de proyectos de energías renovables, necesarios para alcanzar los objetivos de penetración de las energías renovables.

4. **Energías sostenibles en las islas**

   Las actuaciones incluidas en esta medida están focalizadas en el impulso de una Agenda para la Transición Energética en las Islas y el apoyo a proyectos de penetración e integración de las energías renovables en los sistemas insulares y no peninsulares.

5. **Rehabilitación energética de edificios**

   Programa de incentivos para actuaciones de rehabilitación energética de edificios en el ámbito de la mejora de la evolvente térmica, de instalaciones térmicas mediante la sustitución energía conven-

cional por solar térmica, energía geotérmica, biomasa o bomba de calor y de las instalaciones de iluminación.

6. **Instalaciones de autoconsumo y otras energías renovables en entorno rural**

   Fomento de instalaciones de autoconsumo y otras energías renovables en entorno rural, tanto eléctricas como térmicas, dirigidas a usos particulares y actividades empresariales y de servicios.

7. **Eficiencia energética en explotaciones agropecuarias**

   Programa de ayudas destinado a la renovación de las instalaciones existentes, tanto de generadores de calor, como sistemas de climatización, iluminación, bombas u otros equipos consumidores, así como la sustitución de energía convencional en instalaciones térmicas por otras que utilicen energías renovables térmicas.

8. **Plan de saneamiento y depuración para pequeñas aglomeraciones urbanas**

   Inversiones en saneamiento y depuración en pequeñas aglomeraciones urbanas que no cumplan con los requisitos establecidos en la Directiva 91/271/CEE sobre tratamiento de aguas residuales urbanas.

9. **Plan para la mejora de la eficiencia en las redes de abastecimiento de medianos y pequeños municipios**

   Mejora de la eficiencia en las redes de abastecimiento de medianos y pequeños municipios.

10. **Plan de apoyo a la implementación de la normativa de residuos y al fomento de la economía circular**

    Medidas destinadas a la recogida separada y el tratamiento de los residuos.

11. **Conservación de la biodiversidad terrestre y marina**

    Se plantean líneas de actuación de interés para el reto demográfico por desarrollarse en zonas rurales: actuaciones de prevención de mortalidad, actuaciones de control y erradicación de especies exóticas invasoras y dotación, renovación y mejora de las instalaciones e infraestructuras asociadas a la gestión.

12. **Restauración de ecosistemas, conectividad y reverdecimiento urbano**

    Esta inversión contempla actuaciones de restauración de ecosistemas, en sus componentes ecológicas, hidrológicas, mejora del carbono orgánico en suelos y acciones contra la desertificación

13. **Gestión forestal sostenible**

    Inversiones de apoyo a la gestión forestal como actuaciones de forestación y planificación para la mejora de las masas forestales y de su biodiversidad.

14. Plan de restauración ambiental para explotaciones mineras en cierre o abandonadas y terrenos deteriorados junto a centrales térmicas o nucleares

Restauración de las minas y desmantelamiento de instalaciones asociadas, así como de las centrales térmicas de carbón, puede ser una oportunidad para la generación de nueva actividad y empleo a corto plazo, que deberá acompañarse de actividades de formación.

15. Plan de infraestructuras ambientales, digitales y sociales en municipios y territorios en transición

Esta medida tiene por objeto revalorizar los municipios afectados mediante la inversión en proyectos medioambientales de rehabilitación y puesta en valor de bosques de dominio público, senderos y paseos fluviales y áreas de interpretación de la naturaleza, así como intervenciones paisajísticas, obras de ampliación y acondicionamiento espacios públicos a pequeña escala de plazas, parques, vías urbanas o vertederos para la puesta en valor y recuperación de la flora autóctona.

16. Proyectos de i+d+i en almacenamiento de energía y eficiencia energética

Esta medida promueve la puesta en valor de las instalaciones y equipos de Ciuden para su adaptación como futuro ICTP para la validación de tecnologías de producción de hidrógeno verde y almacenamiento energético y desarrollar dos proyectos de I+D+i de desarrollo tecnológico-industrial con empresas privadas.

17. Plan de apoyo para la recualificación profesional e inserción laboral de trabajadores y población afectados por la transición energética

El Instituto para la Transición Justa, O.A. va a poner en marcha un programa de formación en instalación y mantenimiento en energías renovables (eólica y fotovoltaica) así como en rehabilitación energética o restauración medioambiental en colaboración con las empresas y asociaciones empresariales de estos sectores y en coordinación con el SEPE y los servicios públicos de empleo.

18. Programa de impulso a la movilidad eficiente y sostenible

Medidas de apoyo a la adquisición/sustitución de vehículos para favorecer la penetración de vehículos híbridos enchufables y eléctricos, y reducir la dependencia del vehículo diésel progresivamente en zonas rurales.

19. Seguridad vial y movilidad sostenible

Seguridad vial y movilidad sostenible en áreas afectadas por la despoblación mediante la implementación de procesos de digitalización en la Dirección General de Tráfico, así como mediante la adecuada cobertura territorial en la gestión, vigilancia y control del tráfico en las carreteras.

20. Plan para la mejora de la eficiencia y la sostenibilidad en regadíos

Inversiones para la modernización de regadíos sostenibles, con el objetivo de promover el ahorro de agua y la eficiencia energética en los regadíos españoles. Supone una herramienta fundamental contra la despoblación.

21. Plan de impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería

Con este plan se apoyará la transformación de los procesos de producción en explotaciones agrícolas y ganaderas para impulsar la transición ecológica de la agricultura y la ganadería hacia modelos productivos más sostenibles medioambientalmente a través de un conjunto de inversiones dirigidas a implementar nuevos sistemas de gestión de los subproductos y 39 deyecciones en ganadería, la modernización integral en los invernaderos, acelerar la modernización de los equipos y la aplicación de tecnologías de precisión y agricultura 4.0 y mejorar la eficiencia energética.

22. Ayudas a rehabilitación de viviendas, en áreas rurales y provincias afectadas por la despoblación

Establecimiento de incentivos o medidas de discriminación positiva en las ayudas a rehabilitación de viviendas, en áreas rurales y provincias afectadas por la despoblación.

Eje 2

Transición digital y plena conectividad territorial

La transición digital se configura como un elemento vertebrador de la cohesión social y territorial, para revitalizar las zonas más afectadas por la despoblación, creando las condiciones necesarias tanto para el emprendimiento y la generación de empleo, como para garantizar una prestación de servicios en condiciones de equidad, aprovechando la potencialidad de la teleasistencia educativa, sanitaria, social y de entretenimiento.

Para el desarrollo de este eje se contemplan 7 medidas.

1. Completar la conectividad del territorio

Universalización de la cobertura de banda ancha, con el objetivo de garantizar una conectividad adecuada para el 100% de la población en el 100% del territorio.

2. Conectividad para la vertebración económica y social

Refuerzo de la conectividad y del equipamiento de centros públicos y sociales esenciales en el ámbito rural. Identificación de proyectos especiales ligados a la promoción de actividad económica desde la conectividad en el ámbito rural. Bonos temporales para el fomento de la conectividad de las micro-pymes del ámbito rural. Bonos digitales temporales que faciliten la conectividad de escolares y permitan la educación a distancia en conexión con el programa “educa en digital”.

3. Despliegue de redes y servicios 5G

Facilitar la extensión de las redes 5G, también en entornos escasamente poblados.

4. **Digitalización de la relación con la administración tributaria**

   Nuevo modelo de información y asistencia que prioriza el uso de las nuevas tecnologías y que supone un paso adelante en la Digitalización de la relación con la Administración Tributaria.

5. **Plan de digitalización y competencias digitales del sistema educativo**

   Dotación de dispositivos portátiles para la reducción de la brecha digital de acceso por parte del alumnado de colectivos vulnerables.

6. **Programa de formación profesional de capacitación digital**

   Desarrollo de un programa de Formación Profesional de capacitación digital modular y flexible orientado a la recualificación y refuerzo de competencias de los trabajadores.

7. **Conectividad territorial innovadora**

   Diseño e impulso de propuestas de conectividad territorial innovadora: transporte colectivo y economía colaborativa para aumentar la oferta de nuevas formas de movilidad sostenible. Estudio comparado a nivel europeo de soluciones de movilidad en zonas de baja densidad de población o en despoblamiento.

Eje 3

Desarrollo e innovación en el territorio

La innovación en el territorio atrae y fija talento, genera nueva actividad económica y mejora la prestación de servicios en los pequeños municipios y las zonas rurales.

Para el desarrollo de este eje se contemplan 7 medidas.

1. **Proyecto tractor de territorios inteligentes**

   Impulso de iniciativas de Territorios Inteligentes/Smart Cities con el objetivo de facilitar una prestación inteligente de los servicios públicos a lo largo del territorio, con especial atención al ámbito local y rural.

2. **Desarrollar una red de centros de innovación territorial**

   Los centros de innovación rural o Hub rural como ecosistemas de innovación implementados en territorios rurales determinados deben desarrollarse en un entorno organizado y colaborativo desde el que actuar con perspectiva innovadora para generar nuevas oportunidades en el territorio rural a través de un proceso de acción creativo y transformador.

3. **Impulsar los centros e infraestructuras científico-técnicas**

   Establecimiento de programas de atracción de talento a las infraestructuras en zonas con riesgo de despoblación.

4. **Impulsar el uso de la compra pública de innovación**

   Impulsar el uso de la compra pública de innovación como herramienta que permite buscar soluciones a las diferentes vertientes del reto demográfico, e introducir mejoras en la ejecución de los fondos regionales para I+D+I en CCAA con zonas despobladas.

5. **Red Innpulso de ciudades de la ciencia y la innovación**

   Reforzar la Red Innpulso de Ciudades de la Ciencia y la Innovación y lograr ampliar su alcance a Ayuntamientos de zonas despobladas o en riesgo demográfico para generar sinergias e intercambiar soluciones.

6. **Investigación sobre el reto demográfico**

   Promover la investigación sobre el reto demográfico para contribuir a aportar soluciones a este desafío.

7. **Instaurar la "capitalidad española de la economía social"**

   La primera sede sería la ciudad de Teruel 2021, para reflejar la capacidad de palanca de la Economía social en la vertebración del territorio y fijación de la población.

Eje 4
Impulso del turismo sostenible

La actividad turística es un motor económico y social y una palanca de desarrollo sostenible del territorio, que puede contribuir a frenar la despoblación del medio rural y su consecuente deterioro, a la protección y promoción del patrimonio y del medio natural y a la mejora de la calidad de vida de las personas.

La dinamización turística actúa como catalizador para diversificar la actividad económica de los espacios rurales y reactivar los núcleos rurales.

Para el desarrollo de este eje se contemplan 7 medidas.

1. **Programa de sostenibilidad turística en destinos**

   El objetivo es avanzar hacia un modelo basado en la sostenibilidad. El programa busca desarrollar el destino y fortalecer sus capacidades operativas, impulsando la transformación verde y digital en el sector turístico, así como mejorar su competitividad.

2. **Plan de desarrollo de producto turístico sostenible**

   Los objetivos de este plan son diversificar la oferta turística para mantener la competitividad y el desarrollo de destinos de interior, rurales o poco turísticos ofreciendo un proceso estructurado de conversión de recursos naturales, culturales, gastronómicos, artísticos... etc., en productos turísticos.

3. **Plan de fomento de la economía circular en el turismo**

   Financiación de proyectos de eficiencia energética y economía circularen empresas turísticas, que en parte estarán afincadas en entornos rurales de baja densidad poblacional.

4. **Mantenimiento y rehabilitación sostenible de bienes inmuebles del patrimonio histórico con uso turístico**

   Financiación de proyectos sostenibles de mantenimiento y rehabilitación del patrimonio histórico con uso turístico.

5. **Por un turismo saludable: patrimonio cultural, natural y actividad deportiva**

   Este proyecto tiene como fin mejorar la calidad de vida de las zonas en riesgo de despoblación a través del desarrollo de una línea turística enfocada en el patrimonio cultural, natural y deportivo.

6. **Plan de transformación digital de destinos turísticos**

   La meta de este plan es mejorar la competitividad y resiliencia de los destinos turísticos españoles a través de la promoción de un nuevo modelo de desarrollo turístico basado en la innovación y la transformación digital.

7. **Plan de transformación digital de empresas de la cadena de valor turística a través de la inteligencia artificial y otras tecnologías habilitadoras**

   La meta de este plan es mejorar la competitividad y resiliencia de las empresas turísticas españolas, a través de la promoción de un nuevo modelo de desarrollo turístico basado en la innovación y la transformación digital.

Eje 5

Igualdad de derechos y oportunidades de las mujeres y los jóvenes

Las mujeres y los jóvenes pueden desempeñar un papel esencial en la revitalización de los pequeños municipios y áreas rurales. La atracción y la fijación del talento de las mujeres y los jóvenes, su capacitación, y la creación de oportunidades para el emprendimiento, abren nuevas perspectivas y contribuye al desarrollo económico y social en estos territorios.

Para el desarrollo de este eje se contemplan 12 medidas.

1. **Líneas de apoyo financiero (préstamo participativo) al emprendimiento y al crecimiento de la pyme innovadora**

   Préstamos participativos para creación y crecimiento de la PYME en: todos los sectores productivos, el sector agroalimentario y proyectos empresariales innovadores y de alto contenido tecnológico liderados por mujeres.

2. **Proyectos piloto de inserción laboral a través de cooperativas y empresas de inserción**

   Fomento de proyectos piloto de inserción laboral en el sector textil y agroalimentario destinado a jóvenes, mujeres y a mujeres jóvenes.

3. **Apoyo al relevo generacional en la actividad agraria: jóvenes y mujeres rurales**

   Desarrollo de actuaciones para favorecer el relevo generacional de la actividad agraria, a través del apoyo a los jóvenes y a las mujeres rurales.

4. **Impulso a las actuaciones de conciliación y corresponsabilidad en el medio rural 2021-2024**

   Medidas que fomenten la conciliación en el medio rural y programas de apoyo en el medio rural para conseguir aumentar corresponsabilidad entre mujeres y hombres, así como mejor distribución equitativa de la responsabilidad en los cuidados, y la empleabilidad.

5. **Apoyo al emprendimiento de las mujeres para lograr el empoderamiento y la igualdad de género en el ámbito rural**

   Medida para impulsar un proceso de empoderamiento y capacitación de las mujeres en el ámbito rural en materia de emprendimiento, lucha contra la despoblación, desarrollo sostenible y transición ecológica, así como apoyar aquellas asociaciones reconocidas que trabajan en dichas líneas de actuación.

6. **Seguridad y atención a las víctimas de violencia contra las mujeres**

   Fortalecer la seguridad y la atención a las víctimas de violencia contra las mujeres en el ámbito rural mediante el impulso de las medidas contempladas, entre otros, en el Plan de Acción de la Guardia Civil contra la Violencia sobre la Mujer.

7. **Garantía de recursos asistenciales y de apoyo a las víctimas de violencia contra las mujeres en el ámbito rural**

   Se propone garantizar la existencia de recursos destinados a la prevención y lucha contra las violencias machistas en el ámbito rural.

8. **Proyectos de capacitación digital**

   Destinado a mujeres trabajadoras del sector agrario residentes en zonas rurales, de manera complementaria a su contratación laboral para realizar trabajos de interés social en zonas rurales deprimi-

das, como conservación y mantenimiento del medio rural, forestal, patrimonial y medioambiental y para mejorar las infraestructuras de los pueblos.

9. **Prevención del abandono temprano de la educación y mejora de los resultados educativos**

   Programa de orientación, avance y enriquecimiento educativo en centros de especial complejidad educativa (PROGRAMA #PROA+)

10. **Emprendimiento joven, proyectos y erasmus rural**

Subvenciones para iniciativas innovadoras que están favoreciendo el emprendimiento juvenil para permitir realizar prácticas en entornos rurales o en riesgo de despoblación.

11. **Plan para la formación profesional, el crecimiento económico y social y la empleabilidad (aulas mentor)**

    Permite llegar a municipios de tamaño pequeño y medio con menores opciones formativas a través de una oferta modular y mediante estrategias no regladas dependientes del MEFP y los municipios (Aulas Mentor).

12. **Incremento de la presencia de mujeres en los ámbitos de toma de decisiones de las cooperativas agroalimentarias**

    Promoción del liderazgo de las mujeres que trabajan en las cooperativas, para facilitar su visibilización y eliminar sesgos inconscientes de género que les impidan promocionar a puestos de toma de decisiones.

Eje 6

Fomento del emprendimiento y de la actividad empresarial

El cambio estructural que impulsa el Plan de Recuperación, hacia una Europa verde y digital abre un abanico de oportunidades para las áreas rurales y los pequeños municipios, pudiendo convertirse en un espacio de oportunidades para nuevas actividades modernizando la economía de estos territorios.

Esta oportunidad exige desarrollar condiciones que la favorezcan, por lo que se han planteado 19 ejes para conseguirlo.

1. **1Oficina Nacional de Emprendimiento**

   Tiene como objetivo ser un punto de encuentro para pymes, autónomos y empresas de nueva creación, a través de la generación de contenidos, eventos, dinamización de los ecosistemas y gestión de programas de ayuda.

2. **Portal web startup**

   Creación de un portal de "emprendimiento digital" para la difusión y colaboración entre agentes relacionados con el emprendimiento digital en España, el impulso de áreas relacionadas con los ODS, la constitución de un foro de discusión con las start-ups y demás agentes del ecosistema de emprendimiento digital y la mejora de las normas, su aplicación y los programas existentes para la internacionalización de start-ups españolas y la atracción de capital y talento extranjero.

3. **Programa de colaboración entre los distintos centros ligados al emprendimiento**

   Creación de una estrategia para conectar la Oficina Nacional de Emprendimiento (ONE) con incubadoras y aceleradoras, centros tecnológicos y de apoyo a la innovación tecnológica, "Digital Innovation Hubs" y otros centros de innovación social o de excelencia públicos y privados.

4. **Establecimiento de puntos de atención al emprendedor (PAE)**

   Los objetivos son: prestar servicios de información y asesoramiento a los emprendedores en los primeros años de actividad de la empresa; Iniciar el trámite administrativo de constitución de la empresa a través del Documento Único Electrónico (DUE) y facilitar el relevo generacional de empresas.

5. **Desarrollo del ecosistema de emprendimiento innovador y participación en fondos de inversión de capital semilla (ENISA)**

   Acuerdos y convenios para la realización de proyectos tractores, foros, eventos y actuaciones orientadas a desarrollar los ecosistemas emprendedores locales presentes en España. Participación estratégica en distintos fondos de inversión público/privados de capital semilla, orientados a la financiación de start-ups y pymes innovadoras.

6. **Ejecución de los planes de acción de la estrategia de digitalización del sector agroalimentario, forestal y del medio rural**

   Planes de Acción de la Estrategia de digitalización del sector agroalimentario, forestal y del medio rural, con el triple objetivo de reducir la brecha digital en 77 estos sectores; fomentar el uso de datos; e impulsar el desarrollo empresarial y nuevos modelos de negocio en el medio rural para facilitar la vida y el emprendimiento en el territorio rural, atrayendo especialmente a jóvenes, mujeres y talento.

7. **Proyecto "comercio conectado"**

   El objetivo es contribuir a la digitalización de las empresas del sector de la distribución comercial.

8. **Programa mercados sostenibles. Modernización del tejido económico productivo de pymes**

   Financiación de proyectos cuyo fin sea aumentar la competitividad y acelerar la digitalización hacia un modelo más sostenible para mejoras en la modernización de mercados municipales, áreas comerciales, mercados de venta no sedentaria y canales cortos de comercialización.

9. Programa de modernización del comercio: fondo tecnológico

Línea de ayudas para pequeños y medianos comerciantes, de forma individual o a través de asociaciones, para proyectos en el sector tendentes a la incorporación de nuevas tecnologías que permitan al comercio local dar respuesta a los nuevos hábitos de consumo y que impacten en la transformación digital y sostenibilidad del propio establecimiento y/o en su modelo de negocio.

10. Impulso de cualificación profesional en el ámbito rural, en materias de digitalización y emprendimiento (EOI)

Formación de emprendedores y pymes en ámbito rural con especial incidencia en digitalización y en la formación del talento joven que permita un futuro en el ámbito rural.

11. Plan de comunicación de la red rural nacional

Pretende promover el conocimiento del mundo rural y su importancia para toda la sociedad, difundir la existencia y utilidad de los programas de desarrollo rural cofinanciados por el Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER) y dar a conocer la Red Rural Nacional como la principal plataforma de difusión de la política de desarrollo rural.

12. Partenariado público-privado para el impulso del crecimiento azul en el sector pesquero y la acuicultura

Apoyo financiero para impulsar a economía azul en el litoral español mediante proyectos en la pesca extractiva, la acuicultura, la comercialización y la transformación, acciones que fijan la población en zonas costeras.

13. Desarrollo de zonas locales pesqueras y acuícolas

Apoyo financiero para la aplicación estrategias de escala local que el crecimiento económico, la inclusión social, la creación de empleo y el apoyo a la empleabilidad y la movilidad laboral en las comunidades dependientes de la pesca y la acuicultura.

14. Proyectos tractores de digitalización de los sectores productivos estratégicos

Tiene como objetivo el desarrollo de nuevas actividades y servicios de alto valor añadido basados en datos.

15. Programa para la sostenibilidad medioambiental de la industria electrointensiva

Su objetivo es abaratar el coste de la electricidad para la industria electrointensiva, localizada en zonas geográficas con gran dependencia de ellas y con gran efecto tractor en el resto de la industria.

16. Plan de apoyo a infraestructuras industriales sostenibles

Busca fijar un ecosistema industrial de innovación y conocimiento alrededor de los nodos industria-

les distribuidos por la geografía española, centrándose en proyectos que realicen, amplíen o mejoren sus infraestructuras.

17. **Programa de impulso de proyectos tractores de competitividad y sostenibilidad industrial**

Su objetivo es el apoyo a las cadenas de valor estratégicas que conforman los ecosistemas de oportunidad. Se divide en tres líneas: proyectos estratégicos para la transición industrial, proyectos de innovación de procesos, organizativa, I+D y proyectos para digitalización en procesos y organización de empresas industriales.

18. **Plan de apoyo a la implementación de la normativa de residuos y fomento de la economía circular en el ámbito de la empresa**

Esta medida tiene como fin las inversiones en el sector de la gestión de los residuos e inversiones para facilitar la introducción de la circularidad en las empresas.

19. **Fondo para apoyo de la inversión industrial productiva**

Tiene como fin contribuir a la formación de capital fijo de empresas industriales en proyectos de naturaleza productiva y con prioridad del impulso a su integración en la doble transición sostenible y digital.

Eje 7

Refuerzo de los servicios públicos e impulso de la descentralización

Las personas que viven en el medio rural deben percibir una presencia cercana de la administración pública, especialmente en ámbitos como la seguridad o la protección, y reforzando la prestación de servicios en las áreas rurales.

Para lograr este objetivo se ponen en marcha 22 medidas.

1. **Refuerzo de la seguridad pública**

Incremento de efectivos de la Guardia Civil dedicados a estas zonas

2. **Mejora de infraestructuras y medios de la seguridad**

Mejora de las infraestructuras de las unidades de la Guardia Civil y la renovación del parque automovilístico en zonas despobladas.

3. **Impulso de proyectos de i+d en el ámbito de la seguridad**

Aplicación de nuevas tecnologías y fomento de la investigación para la mejora de la seguridad del medio rural y la atención a su población.

4. **Planes operativos orientados a problemáticas específicas**

   Planes operativos orientados a las problemáticas específicas de seguridad, existentes en estas zonas y relacionadas con sus principales motores económicos.

5. **Coordinación y colaboración con los cuerpos de policía local**

   Impulsar las mancomunidades de servicios de policía local en aquellos municipios que no tengan recursos para desplegar un cuerpo de policía local propio

6. **Mejora de las infraestructuras de la policía nacional en provincias con menor densidad demográfica**

   Favorecer la cohesión territorial con la construcción de nuevas comisarías locales y adecuación de las instalaciones.

7. **Acercar servicios a la ciudadanía**

   Acercar a la ciudadanía los servicios gestionados por el Ministerio del Interior mediante puestos u oficinas móviles en zonas con baja densidad de población.

8. **Uso compartido de instalaciones de la guardia civil**

   Uso compartido por otros departamentos de diferentes administraciones que puedan acercar su asistencia al ciudadano en el ámbito rural.

9. **Prevención ante emergencias y catástrofes**

   Actuaciones y aspectos preventivos ante emergencias y catástrofes, mediante la mejora del sistema de avisos y del impulso de las Redes Nacionales de Información y de Alerta Nacional.

10. **Promoción y fomento de los centros territoriales de la UNED**

    Plan de promoción y fomento de los centros territoriales de la UNED situados en las áreas en riesgo demográfico, como centro de impulso a proyectos innovadores de estudio e investigación aplicada.

11. **Nuevo centro de proceso de datos de la seguridad social en Soria**

    El objetivo es disponer de un Centro de Proceso de Datos para la Seguridad Social energéticamente sostenible que agregue infraestructuras físicas y capacidades en la nube.

12. **Prevención del abandono temprano de la educación y mejora de los resultados educativos II**

    Creación de plazas de primer ciclo de educación infantil

13. Refuerzo de entidades administrativas con competencias en gestión o ejecución de la i+d+i

Apoyo al desarrollo de entidades administrativas con competencias en gestión o ejecución de la I+D+I en zonas con riesgo de despoblación.

14. Unidad del catastro para el territorio rural

El objetivo es poner los datos catastrales al servicio del territorio rural, el reto demográfico, la protección del medio ambiente y a la contribución a la reactivación de la economía.

15. Proyecto de refuerzo a la inversión en el territorio rural

El objetivo es actual en cada municipio a través de empresas para garantizar el sostenimiento y la mejora de la competitividad del sector agroalimentario, para mantener la población, el empleo y la actividad económica en las zonas rurales.

16. Fomentar la creación de nuevos centros e infraestructuras científicas nacionales

El objetivo es atraer grandes infraestructuras científicas internacionales a zonas con riesgo de despoblación.

17. Centro de competencias digitales de Renfe

El objetivo es trasladas parte de los servicios centrales a localizaciones acondicionadas para albergar estos servicios.

18. Oficinas municipales de justicia

Transformar juzgados de Paz en oficinas que faciliten a la ciudadanía su relación con la Administración de Justicia

19. Ayudas consejo superior de deporte

Creación de infraestructuras deportivas y dotación de equipamientos deportivos, dando prioridad a las corporaciones locales o cabeceras de comarca.

20. Semana europea del deporte a las zonas más despobladas del territorio

Celebrar actividades de la Semana Europea del Deporte en las zonas más despobladas del territorio.

21. Nuevo modelo de organización entidades gestoras y servicios comunes de la S.S.

El objetivo es buscar un modelo de organización racional y equilibrado.

22. Mejora de los servicios prestados por la administración general del estado en el territorio

Mejora de los servicios prestados por la AGE en el territorio.

Eje 8

Bienestar social y economía de los cuidados

El principal objetivo es eliminar la brecha de desigualdad entre áreas rurales y urbanas, a través de servicios como los sanitarios y asistenciales.

Además, se impulsan acciones dirigidas a la igualdad de trato, inclusión y diversidad para garantizar la igualdad de derechos en las áreas rurales.

Este Plan se desarrolla a través de 11 medidas.

1. **Marco estratégico de atención primaria y comunitaria**

   La Atención Primaria como eje vertebrador del sistema sanitario español y su fortalecimiento constituye uno de los retos más importantes que ha de afrontar el país en los próximos años.

2. **Estrategias integrales de atención a condiciones de salud frecuentes y específicas**

   Todas las estrategias abogan por un abordaje integral de la salud mediante la promoción de la salud y una atención centrada en el paciente.

3. **Fondo de cohesión sanitaria**

   El objetivo es garantizar la cohesión y la equidad en el acceso de la ciudadanía a la cartera común de servicios del Sistema Nacional de Salud en todo el territorio español.

4. **Ampliar la cartera de servicios del sistema nacional de salud (SNS)**

   La cartera común de servicios es el conjunto de técnicas, procedimientos y tecnologías que hacen posible las prestaciones sanitarias a la ciudadanía. Esta cartera garantiza el acceso a las prestaciones a toda la ciudadanía en igualdad de condiciones, con independencia de su lugar de residencia.

5. **Reforzar el sistema nacional de salud en materia de recursos humanos**

   Reforzar las dotaciones de médicos y enfermería, reducir su temporalidad, mejorar sus condiciones laborales y potenciar su formación y desarrollo profesional.

   En términos de reto demográfico, el objetivo es reforzar y paliar la situación de desequilibrio territorial de profesionales.

6. **Estrategia de salud digital y centro de salud digital**

   Este instrumento estratégico generará en su conjunto un impacto positivo en la estructura demográfica y localización territorial de la población.

Se tratará de dotar de servicios digitales a la Atención Primaria para llegar a todos los ciudadanos y a las nuevas demandas de la sociedad.

7. **Creación de una red de pequeños municipios y áreas en riesgo demográfico por la igualdad de trato, la inclusión y la diversidad**

   Promover iniciativas hacia la igualdad de trato, el reconocimiento de la diversidad y la convivencia en igualdad.

8. **Plan de apoyos y cuidados de larga duración: desinstitucionalización, equipamientos y tecnología**

   Mejorar el Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia (SAAD), introduciendo reformas que simplifiquen los procedimientos y reduzcan las listas de espera, refuercen la calidad de los servicios profesionales y las condiciones laborales y aumenten la cobertura de las prestaciones impulsando un modelo de atención centrada en la persona.

9. **Plan de modernización de los servicios sociales: transformación tecnológica, innovación, formación y refuerzo de la atención a la infancia**

   Innovar en materia de servicios sociales, promoviendo el uso de nuevas tecnologías, la mejora de los sistemas de información, la dotación de herramientas que favorezcan la identificación de necesidades de atención, la actualización de los profesionales y la cohesión de servicios en el territorio.

10. **España país accesible**

    Mejorar la accesibilidad facilitando la autonomía de las personas y garantizando su acceso a entornos como el de las administraciones públicas, la educación, la sanidad, etc.

11. **Campaña audiovisual para visibilizar y fomentar el compromiso de la economía social con la España despoblada**

    Campaña audiovisual identificar experiencias y realizar un documental, para visibilizar ejemplos exitosos de colaboración público-privada que puedan ser replicados.

Eje 9

Promoción de la cultura

El fomento de la actividad cultural contribuye, en las áreas rurales, tanto a la igualdad de derechos y la eliminación de la brecha urbano-rural, como a la generación de oportunidades, al mejorar su capacidad de atracción y fijación de población.

A través de las acciones del Plan se avanza en la dinamización del patrimonio cultural, impulsando la resiliencia de estas áreas rurales a partir de una mejora de la recuperación de los valores culturales.

Para lograr estos objetivos se establecen 12 medidas.

1. **Plan de transición digital de las bibliotecas rurales**

   Plan de transición digital de las bibliotecas rurales para garantizar el acceso a préstamos y servicios bibliotecarios a la población rural. Mejora de las sedes web de las bibliotecas públicas españolas, así como la instalación de puntos de acceso WIFI gratuitos. Apertura de nuevas líneas de ayudas para desarrollar servicios bibliotecarios en los entornos rurales.

2. **Criterios de valoración en las convocatorias del 1,5% cultural**

   Incorporación de criterios de valoración en las convocatorias del 1,5% Cultural que incluyan la integración de las actuaciones en planes de acción local de la Agenda Urbana Española y que estén coordinados y alineados con las estrategias específicas contra la despoblación o para abordar el reto demográfico.

3. **Programa cultura y ruralidades**

   Promover proyectos culturales que aporten nuevas narraciones para el medio rural, que refuercen la conexión personal y colectiva con el territorio y que contribuyan al desarrollo socioeconómico y la mejora de la calidad de vida como forma de fijar población y atraer a nuevos residentes.

4. **Plan de ayudas para salas de exhibición independientes**

   El objetivo es fomentar la permanencia en pequeños núcleos rurales o urbanos que permitan mantener una oferta cinematográfica estable y diversa.

5. **Programa de conservación y restauración del patrimonio cultural**

   Conservación y restauración del patrimonio cultural a lo largo de todo el territorio.

6. **Campaña de animación a la lectura “María Moliner”**

   Está dirigida a municipios de menos de 50.000 habitantes, priorizando los municipios de menos de 5.000 habitantes, otorgando premios a los mejores proyectos o actividades de animación a la lectura de bibliotecas.

7. **Programa platea 0.0 de circulación de espectáculos**

   Espectáculos de artes escénicas en espacios de titularidad local de menos de 30.000 habitantes que cuenten con un espacio escénico, pero no con oferta de espectáculos.

8. **Programa de formación, investigación y difusión del patrimonio cultural y patrimonio cultural inmaterial**

   Tiene como objetivo generar oportunidades de desarrollo socioeconómico e impulsar la innovación en zonas en riesgo de despoblación

9. **Programa de ayudas a librerías**

   Priorización de las librerías de zonas rurales y provincias afectadas por la despoblación.

10. **Plan de ayudas para la dinamización cultural del medio rural y la organización de festivales**

    El objetivo es fomentar la innovación y el emprendimiento cultural y fortalecer el sector, su empleabilidad y la oferta cultural en el medio rural.

11. **Protocolo de colaboración en materia de patrimonio cultural en el medio rural**

    Llevado a cabo a través de asociaciones de la sociedad civil como portadores del Patrimonio Cultural Inmaterial dedicadas a sensibilidad sobre bienes patrimoniales en el medio agrario o en zonas de escasa población, a través de grupos de trabajo y acciones conjuntas de comunicación.

12. **Programas piloto de arquitectura**

    Tienen como objetivo mejorar los equipamientos, el patrimonio edificado, actuaciones de rehabilitación edificatoria y regeneración urbana, etc. contribuyendo al desarrollo económico y cultural del municipio y buscando sinergias orientadas hacia la superación del reto demográfico y la consecución de un desarrollo territorial y urbano sostenible.

Eje 10

Reformas normativas e institucionales para abordar el reto demográfico

La reforma del régimen local y la simplificación administrativa que facilite el liderazgo y la toma de decisiones de los gobiernos locales, o la incorporación de la perspectiva rural y el impacto demográfico en la elaboración de normas, planes y programas de inversión, avanzan hacia una mayor vertebración y cohesión territorial con el objetivo de reducir la brecha entre áreas urbanas y rurales.

Para su consecución se establecen 11 medidas.

1. **Estatuto básico de los pequeños municipios**

   Redacción del Estatuto básico de los pequeños municipios, a partir del debate y trabajo conjunto en el seno del grupo de trabajo específico de la Comisión Nacional de la Administración Local (CNAL) y con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP). Tiene tres claros objetivos: contribuir

a la fijación de la población en el territorio, establecer mecanismo de funcionamiento democrático y favorecer la prestación de servicios públicos locales.

2. **Evaluación del impacto demográfico**

Evaluación del impacto demográfico en los proyectos normativos y los planes de acción de la Administración General del Estado, para comprobar el efecto y las implicaciones potenciales de las políticas en el conjunto del territorio y, especialmente, en sus áreas rurales.

3. **Informes de impacto de género, infancia aplicados al reto demográfico**

Los resultados de los informes proporcionarán la información necesaria para dirigir las políticas y programas públicos para una respuesta cohesionada al reto demográfico.

4. **Sistema de financiación autonómica y local**

La reforma del sistema de financiación autonómica y local garantizará la vertebración territorial y la igualdad de los españoles en el acceso a los servicios públicos esenciales independientemente del lugar donde residan.

5. **Aprobación de la ley de trabajo a distancia**

El objetivo es facilitar los sistemas de trabajo no vinculados a una ubicación para hacer más atractivo el asentamiento de población en zonas en riesgo de despoblación.

6. **Elaboración de la estrategia de turismo sostenible España 2030**

El objetivo es afrontar los retos del sector en el medio y largo plazo, impulsando los tres pilares de la sostenibilidad: socioeconómica, medioambiental y territorial.

7. **Eliminación del copago farmacéutico para colectivos vulnerables**

El objetivo es garantizar el acceso a los medicamentos prescritos a las personas socio-económicamente vulnerables eliminando las barreras económicas para su disposición.

8. **Impulso de la gobernanza multinivel frente al reto demográfico**

Fomento de la Conferencia Sectorial para Reto Demográfico en la que participan los Consejeros/as competentes de las respectivas Comunidades Autónomas; y con el apoyo y desarrollo del trabajo técnico previo de una Comisión Sectorial para el Reto Demográfico. Impulso de la colaboración permanente interadministrativa en el grupo de trabajo sobre reto demográfico en la Comisión Nacional de Administración Local (CNAL).

9. **Estrategia conjunta de desarrollo transfronterizo con Portugal**

Estrategia conjunta para luchar contra la regresión demográfica e impulsar de manera coordinada las

oportunidades de crecimiento económico, la generación de empleo y la mejora de la calidad de vida en un marco de sostenibilidad y convergencia.

10. Impulso de la agenda 2030 a nivel local

Impulso de la Agenda 2030 a nivel local, mediante la elaboración de Guía de Localización de la Agenda 2030 para municipios de pequeño tamaño y con problemas de despoblación, así como el desarrollo de trabajos de un grupo creado al efecto con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) sobre Agenda 2030 y Despoblación que desarrolle la difusión del diagnóstico de la España en riesgo de despoblación y el impulso a acciones de sensibilización.

11. Observatorio de reto demográfico

Tiene como objetivo desarrollar estudios e investigaciones para disponer de la información necesaria para conocer las causas y efectos de los procesos demográficos generadores de desigualdad en la distribución territorial de la población.

Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

2

EJE 6 de las 130 medidas. Fomento del emprendimiento y de la actividad empresarial

Dentro de este Plan cabe destacar aquellas que en su propio origen están vinculadas al desarrollo del emprendimiento y destinadas a sectores o actividades muy ligadas al trabajo autónomo.

En concreto hay que destacar las siguientes líneas:

- 6.1 Oficina Nacional de Emprendimiento (ONE) Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital
- 6.9 Programa de modernización del Comercio: Fondo tecnológico. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo
- 6.10 Impulso de cualificación profesional en el ámbito rural, en materias de digitalización y emprendimiento (EOI) Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

6.1. Oficina nacional de emprendimiento (one)

Descripción

Fomento de la ONE como punto de encuentro referencial para Pymes, autónomos y empresas de nueva creación en todo lo relativo al emprendimiento digital, en colaboración con la red de Puntos de Atención al Emprendedor (PAE). La ONE llevará a cabo actuaciones de puesta en marcha de plataformas, gene-

ración de contenidos, dinamización de los ecosistemas, organización de actos y eventos, y gestión de programas de ayuda, entre otras.

Objetivos de la medida

- Convertirse en paraguas para las redes de apoyo al emprendimiento existentes en España, todo ello de manera coordinada y en colaboración con la red de (PAE), que actualmente gestiona el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.
- Proporcionar en el ámbito de los servicios a empresas y emprendedores digitales, una plataforma que pueda ser utilizada también por aquellos PAE que así se estime oportuno.

Ministerio competente

Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

6.9. Programa de modernización del comercio: fondo tecnológico

Descripción

Línea de ayudas para pequeños y medianos comerciantes, de forma individual o a través de asociaciones, para proyectos en el sector tendentes a la incorporación de nuevas tecnologías que permitan al comercio local dar respuesta a los nuevos hábitos de consumo y que impacten en la transformación digital y sostenibilidad del propio establecimiento y/o en su modelo de negocio. Los proyectos contarán con financiación público-privada.

Objetivos de la medida

Apoyar la inversión en nuevas tecnologías por parte del pequeño comercio, facilitar la digitalización del sector, facilitar la adaptación del sector a los nuevos hábitos de consumo así como facilitar la sostenibilidad del sector a través de las nuevas tecnologías.

Ministerio competente

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

El FONDO TECNOLÓGICO tiene como objetivo adaptar el comercio de proximidad a las nuevas tecnologías para hacerlo más sostenible y resiliente.

El Fondo Tecnológico cuenta con 100M de euros para 2022/2023 y será gestionado por las Comunidades Autónomas y dirigido a pequeñas empresas del sector comercial que pueden presentar sus solicitudes de forma individual o a través de sus asociaciones de comerciantes.

La distribución de fondos acordada en la Conferencia Sectorial es la siguiente:

CC.AA. o ciudad autónoma	Porcentaje de reparto	Total importe asignado para cada ejercicio presupuestario
Andalucía	17,17%	8.585.785,00 €
Aragón	3,16%	1.578.284,00 €
Asturias, Principado de	2,19%	1.093.084,00 €
Balears, Illes	2,88%	1.440.484,00 €
Canarias	5,23%	2.613.834,00 €
Cantabria	1,30%	649.584,00 €
Castilla y León	5,38%	2.689.934,00 €
Castilla-La Mancha	4,51%	2.254.684,00 €
Cataluña	15,74%	7.871.685,00 €
Comunitat Valenciana	10,27%	5.136.635,00 €
Extremadura	2,87%	1.434.734,00 €
Galicia	5,64%	2.818.084,00 €
Madrid, Comunidad de	12,64%	6.320.635,00 €
Murcia, Región de	3,06%	1.531.034,00 €
Navarra, Comunidad Foral de	1,52%	761.384,00 €
País Vasco	4,15%	2.075.884,00 €
Rioja, La	0,91%	455.284,00 €
Ceuta	0,67%	335.984,00 €
Melilla	0,71%	352.984,00 €
TOTAL	**100%**	**50.000.000,00 €**

El reparto de estos fondos está sustentado en los siguientes criterios: población de derecho (este criterio tiene un peso del 31%); nº de locales comerciales de comercio minorista (peso 31%); población activa en el sector del comercio minorista (peso 31%), dispersión de la población (peso 5%); insularidad y alejamiento (2% de peso adicional para Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla). Estos criterios aseguran la participación equilibrada de todas las comunidades y ciudades autónomas.

Este Fondo se suma a las tres líneas de ayudas de la Secretaría de Estado de Comercio para apoyar el sector comercial dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Ayudas a mercados urbanos sostenibles: financia el desarrollo, por parte de Entidades locales, de proyectos de contenido tecnológico, innovador y de sostenibilidad dirigidos al sector comercial.

Ayudas a mercados rurales sostenibles: para impulsar la modernización y fomento de la actividad comercial en zonas rurales que mejoren su competitividad, sostenibilidad y diversificación de la economía rural.

Ayudas a zonas de afluencia turística: para apoyar establecimientos o áreas comerciales situadas en zonas turísticas y cuyos negocios están vinculados con la llegada de visitantes.

6.10. Impulso de cualificación profesional en el ámbito rural, en materias de digitalización y emprendimiento (EOI)

Descripción

Formación de emprendedores y pymes en ámbito rural con especial incidencia en digitalización y en la formación del talento joven que permita un futuro en el ámbito rural.

Objetivos de la medida

Ayudar al asentamiento de población en el medio rural, así como crear actividad económica y empleo en el territorio desde lo local.

Ministerio competente

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
Fuente: Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

3

Plan de Formación Profesional para el crecimiento económico y social y la empleabilidad

Dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, cabe destacar el Plan de Formación Profesional para el crecimiento económico y social y la empleabilidad. Este Plan tiene como objetivo la transformación y modernización del sistema de formación profesional, de tal forma que se configure como uno de los ejes vertebradores de un nuevo modelo económico basado en el conocimiento, que dé respuesta a las transformaciones de los sectores productivos y que sirva para mejorar la empleabilidad de los trabajadores.

Actualmente existe un desajuste entre los niveles de cualificación que requieren los sectores productivos y la formación de la población activa. Por ello, en primer lugar, se quiere lograr un equilibrio entre los niveles de formación y la necesidad del mercado laboral. En segundo lugar, el objetivo es alcanzar una amplia mayoría de población activa con titulación. En tercer lugar, se quiere establecer un sistema de formación profesional que acompañe a las personas durante toda su vida laboral.

Por tanto, el objetivo general es la transformación y modernización del sistema de formación profesional, de tal forma que se configure como uno de los ejes vertebradores del nuevo modelo económico basado en el conocimiento del capital humano. Se pretende alcanzar el equilibrio entre los niveles de cualificación necesarios para el año 2025 relacionados con las necesidades del mercado laboral.

Se deberá impulsar la formación para reducir al 15% las personas con baja cualificación y elevar al 50% las personas con nivel medio de formación. Este impulso debe adaptarse a la realidad de cada territorio y promover oportunidades en áreas rurales de escasa población.

El plan de Modernización de la Formación Profesional quiere dar respuesta a la creciente oferta de puestos de trabajo que requieren una cualificación intermedia, creando un ecosistema de relanzamiento económico desde la apuesta por el capital humano y el talento.

El Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales es el instrumento del Sistema Nacional de las Cualificaciones y Formación Profesional que ordena las cualificaciones profesionales identificadas en el sistema productivo en función de las competencias apropiadas para el ejercicio profesional. Será este Catálogo el que permite diseñar las ofertas de formación profesional destinadas a la población.

Las nuevas demandas de los sectores productivos exigen la revisión de las titulaciones actuales incorporando dos ejes transformadores: la digitalización y la sostenibilidad.

Los doce sectores en los que se intensificará la formación profesional son: Nueva tecnología avanzada de la información; Máquinas-herramienta automatizadas y robótica; Equipos aeronáuticos; Equipo de transporte ferroviario moderno; Vehículos basados en energía y equipos nuevos; Maquinaria agrícola; Nuevos materiales; Biofarmacia y productos médicos avanzados; Cadena de consumo: Fabricantes y distribuidores; Hostelería y turismo y Servicios de atención a personas; y Construcción y Rehabilitación de edificios.

El Reskilling y Upskilling de la población activa ligado a cualificaciones profesionales, incluye cuatro actuaciones diferenciadas:

1. La evaluación y acreditación de competencias profesionales, adquiridas por la experiencia laboral y vías no formales de formación de las personas sin titulación profesionalizante, cuyo objetivo es otorgar acreditación oficial evaluando competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral.
2. Oferta modular digital que tiene como objetivo que los trabajadores ocupados adquieran formación digital
3. Accesibilidad de la formación profesional a través de las “Aulas Mentor”, para acercar la formación a entornos poblacionales rurales o en riesgo de despoblación, contribuyendo a la fijación de la población y reduciendo la brecha de género.
4. Formación destinada al reskilling y upskilling de ocupados y desempleados dirigida a sectores que generarán futuros puestos de trabajo.

El 48.02% de la población activa carece de titulación profesionalizante, lo cual tiene grandes efectos negativos, haciéndose imprescindible corregir esta situación que impide el modelo de aprendizaje a lo largo de la vida.

Las Aulas Mentor tienen un papel fundamental en el ámbito rural. Hay 8131 municipios de los cuales 6.829 (el 83,98%) son de menos de 5.000 habitantes, y 5.000 (el 61,49%) tienen menos de 1.000 habitantes. Para sus habitantes es muy complejo acceder a la formación. Este es uno de los principales factores que ha contribuido al proceso de despoblación. Acercar la formación a estos entornos contribuye a fijar población.

Además, poner especial foco en las mujeres para disminuir brechas de género, concretamente de la mujer rural que ha venido realizando funciones primordiales sin formación acreditada, como objetivo para reducir la despoblación y contribuir a la disminución de la brecha social y de género.

La transformación digital de la formación profesional se incluirá como elemento transversal, así como la sostenibilidad medioambiental que tendrá el carácter de elemento prioritario.

Bajo este paraguas se crearán aulas de emprendimiento que tienen un doble objetivo, por un lado, apoyar y reforzar la industria española en sectores como energías renovables, economía circular, electrificación, etc... y por otro, la creación de empresas asociadas a los retos de la sostenibilidad, la digitalización y la transición energética.

De este modo, el emprendimiento digital y el lanzamiento de startups puede verse favorecido desde el sistema de Formación Profesional, incluyendo un módulo obligatorio de empresa e iniciativa emprendedora, que permitan, ya desde el centro educativo, iniciar acciones emprendedoras para su futuro.

También se crearán una red de centros de excelencia que sirva para diseñar, experimentar y someter a contraste no solo programas formativos sino accione de transferencia de conocimiento. Esta red constituirá un factor catalizador en el diseño de un ecosistema innovador o la creación de entornos locales de innovación.

A nivel presupuestario, y de acuerdo con los criterios de distribución a las Comunidades Autónomas, la distribución del crédito destinado al programa de cooperación territorial es como sigue:

Plan de Formación Profesional para el crecimiento económico y social y la empleabilidad	Importe	Aplicación Presupuestaria
Evaluación y Acreditación de competencias básicas y profesionales	126.640.227.22 €	18.05.322B.455
Formación en digitalización aplicada a los sectores productivos	2.485.672,03 €	
Aulas de emprendimiento en Formación Profesional	2.480.000,00 €	
Redimensionamiento de la FP. Ampliación 200.000 plazas FP.	118.910.829,16 €	
Conversión de aulas en espacios de tecnología aplicada	11.634.898,07 €	
Total	**262.151.626,48 €**	

La cuantía asignada a cada comunidad autónoma ha sido proporcional a los criterios de distribución.

Plan de Formación Profesional para el Crecimiento Económico y Social y la Empleabilidad. 2020	Acreditación de Competencias	Formación en Digitalización	Aulas de Emprendimiento en FP	Incremento de Plazas FP	Conversión de Aulas en Espacios de Tecnología	Total MEFP
Andalucía	34.580.387,28 €	423.338,69 €	445.000,00 €	19.876.968,31 €	2.088.840,82 €	7.414.535,10 €
Aragón	4.180.367,12 €	79.124,01 €	105.000,00 €	2.208.552,03 €	497.637,52 €	7.070.680,68 €
Asturias (Principado de)	3.078.129,28 €	52.931,65 €	50.000,00 €	286.148,59 €	223.397,56 €	6.269.607,08 €
Balears (Illes)	4.693.181,32 €	64.701,67 €	45.000,00 €	5.711.196,18 €	208.856,83 €	10.722.936,00 €
Canarias	2.547.064,13 €	116.961,47 €	100.000,00 €	4.775.247,64 €	471.675,61 €	8.010.948,85 €
Cantabria	1.242.580,39 €	33.462,80 €	35.000,00 €	1.671.336,67 €	171.457,95 €	3.153.837,81 €
Castilla y León	9.111.778,06 €	147.361,52 €	250.000,00 €	6.386.893,72 €	1.178.350,73 €	17.074.384,03 €
Castilla y La Mancha	3.255.522,06 €	117.601,99 €	160.000,00 €	6.725.458,78 €	739.507,07 €	10.998.090,44 €
Cataluña	10.846.054,34 €	447.975,95 €	395.000,00 €	18.921.918,78 €	1.840.122,73 €	32.451.071,80 €
Comunitat Valenciana	17.815.020,34 €	285.998,42 €	260.000,00 €	17.450.187,46 €	1.213.499,14 €	37.024.705,36 €
Extremadura	1.670.365,23 €	56.002,15 €	75.000,00 €	3.856.012,47 €	362.101,94 €	6.019.481,79 €
Galicia	8.232.120,49 €	160.530,38 €	155.000,00 €	6.864.418,49 €	729.430,80 €	16.141.500,16 €
Madrid (Comunidad de)	17.664.553,77 €	365.563,94 €	270.000,00 €	13.669.146,38 €	1.252.605,00 €	33.221.869,09 €
Murcia (Región de)	4.499.901,26 €	77.171,46 €	65.000,00 €	3.879.888,71 €	315.193,30 €	8.837.154,73 €
Navarra (Comunidad Foral de)	2.032.410,99 €	35.804,85 €	45.000,00 €	2.387.623,82 €	215.719,45 €	4.716.559,11 €
Rioja (La)	1.190.790,62 €	21.141,08 €	25.000,00 €	1.660.831,13 €	126.501,62 €	3.024.264,45 €
TOTALES	**126.640.227,22 €**	**2.485.672,03 €**	**2.480.000,00 €**	**118.910.829,16 €**	**11.634.898,07 €**	**262.151.626,48 €**

Fuente: La Moncloa

4

Nichos de negocio y yacimientos de empleo para los jóvenes del medio rural

1. Marco teórico a través del análisis bibliométrico

La transformación de la sociedad ha provocado cambios importantes en sus costumbres y en su economía surgiendo nuevas formas de relaciones sociales que se han integrado en los planes y políticas de empleo como espacios de generación de puestos de trabajo y con ello oportunidades económicas, nuevos negocios y nuevas ocupaciones.

Los nuevos yacimientos de empleo como solución al desempleo, para encarar el empleo juvenil en el entorno rural, resulta una gran oportunidad en el territorio español:

1. Nuevas necesidades derivadas de desequilibrios demográficos y al crecimiento de la población en situación de dependencia que da lugar a profesionales del cuidado.
2. Proporcionar financiación y medidas de apoyo para clarificar la situación de ciertos mercados
3. Papel de la dimensión local en la creación de empleos y el aprovechamiento de ventajas competitivas de las distintas áreas.

El concepto de nuevos yacimientos de empleo ha evolucionado y se ha convertido en parte de las políticas para combatir el desempleo. Estos nichos van acompañados de cambios tecnológicos y sociales, dando lugar a nuevas necesidades y demandas que deben ser satisfechas.

Los Nuevos yacimientos de empleo son “todas las actividades que se realizan para satisfacer las nuevas necesidades sociales y tiene un potencial de creación de empleo” (Delors, 1993). La Comunidad Europea ha catalogado los yacimientos de empleo en cuatro apartados:

» Servicios de proximidad: Ayuda a domicilio, cuidado de niños/as, nuevas tecnologías de la información y la comunicación, atención a la juventud con dificultades, servicios de mediación y asesoramiento en la resolución de conflictos.

» Servicios de calidad de vida: la mejora de la vivienda, seguridad y prevención de riesgos laborales, así como mayor frecuencia y accesibilidad en el transporte colectivo y oferta de taxis colectivos en las zonas rurales.

» Servicios culturales y de ocio: Turismo, sector audiovisual, patrimonio cultural, desarrollo local y deporte.

» Servicios medioambientales: gestión y tratamiento de residuos, gestión del agua, gestión de la energía, energías alternativas, conservación y mantenimiento de áreas naturales, y control y gestión de la contaminación.

En el informe titulado "Crecimiento, competitividad y empleo. Retos y pistas para entrar en el siglo XXI", conocido como "Libro Blanco o Informe Delors" (1993), se realiza una clasificación de los yacimientos de empleo:

1 - Servicios de la vida diaria

• El servicio de ayuda a domicilio.

Si la Ayuda a Domicilio y la red de servicios de atención a la dependencia se encuentra escasamente desarrollada en el conjunto del territorio, en el medio rural las condiciones son desfavorables, con un sistema infradotado y de menor desarrollo, lo que añade obstáculos a la atención en condiciones de equidad a lo largo de todo el territorio nacional. Cabe pensar que, en un futuro próximo, la falta de cuidadores/as del entorno familiar producirá un incremento de la demanda del servicio. El crecimiento de este tipo de servicio de atención domiciliaria ayudará a atraer mano de obra asociada a nuevos puestos de trabajo.

• El sector es el cuidado de la infancia.

Aunque los datos demográficos en las zonas rurales muestran un descenso en este segmento de la población, se aprecia un pequeño cambio debido al nacimiento de hijos/as de madres inmigrantes que se han asentado en la localidad. Es por esto por lo que se requieren servicios relacionados con esta etapa, y un yacimiento de empleo para cubrir las necesidades actuales y futuras. La diferencia en la atención de este colectivo entre las áreas rurales y urbanas es muy grande y las prestaciones a la infancia deben ir más allá de la escolarización que son necesarios para que el cuidado de los hijos/as no interfiera en la vida profesional de sus progenitores/as.

• El sector va dirigido a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

En el medio rural existen carencias en términos de digitalización. Las telecomunicaciones constituyen infraestructuras básicas para el desarrollo de un territorio, considerándose agentes que facilitan el desarrollo sostenible. El primer objetivo es familiarizar a toda la población con el manejo de Internet y los dispositivos móviles y añadir medidas dirigidas a facilitar la entrada en la sociedad de la información de las pequeñas y medianas empresas y a las personas emprendedoras, ofreciendo oportunidades en la generación de puestos de trabajo, especialmente en núcleos rurales para favorecer su crecimiento económico.

• El sector de la ayuda a la juventud en dificultades de inserción.

Las tareas principales de este servicio son la lucha contra el fracaso escolar, la prevención de criminalidad y de consumo de drogas, así como la inserción laboral.

2 - Servicios para mejorar el entorno de vida

Se enfoca en el área de la mejora de la vivienda. Las zonas rurales escasamente pobladas carecen de infraestructuras y servicios que permitan una cohesión social y territorial. La movilidad también está condicionada en los entornos rurales por la falta de infraestructuras adecuadas (carreteras rurales, transporte colectivo...)

3 - Servicios destinados a actividades culturales y de ocio

Las zonas rurales desempeñan un papel clave en la conservación y mejora de la biodiversidad. El desarrollo de este nuevo yacimiento de empleo reconoce la importancia de tomar conciencia del valor económico de los recursos propios. Así, surgen actividades asociadas al turismo, el desarrollo cultural local y el deporte.

4 - Servicios destinados al medio ambiente

El medio natural contiene una gama de recursos que generan empleos asociados a su explotación, mantenimiento y cuidado, tales como la gestión del agua, la protección y mantenimiento de zonas naturales, control de contaminación, energía...

Teorías sobre empleo y desarrollo rural. Evolución

Las primeras aportaciones académicas sobre el desarrollo económico entendían este como un proceso de transformación estructural que implicaba la industrialización de la economía a expensas del sector agrícola. Hace tres décadas se inició un cambio de paradigma hacia el desarrollo rural basado en parámetros locales, caracterizado por el uso de los recursos disponibles. Este nuevo enfoque tiene tres aspectos: económico, social y ambiental. Los cuales abarcan tres áreas temáticas: el medio rural como espacio de consumo, la redefinición del sistema agrario y la revitalización social.

La población más joven en el entorno rural español

Según los últimos datos, el 16% de la población empadronada en municipios rurales se extiende sobre el 84% de la superficie de España. La densidad media de la población en España es de 94 habitantes por km2 frente a los 17.8 habitantes por km2 en los municipios rurales (6671). El 78% de los municipios españoles presenta menos de 5.000 habitantes (9,4% de la población).

La distribución de la población varía según el tamaño del municipio. Aquellos con menos de 5.000 habitantes suponen el 83.79% del total y ocupan el 69.3% del territorio con el 12% de la población.

La tasa de jóvenes (menores de 16 años frente a mayores de 64) en los municipios rurales es de 51.6% menores de 65 años mientras que en municipios urbanos sube hasta el 79.6%. La tasa juvenil en medios rurales es menos en un 35.2% frente a áreas urbanas. La población rural se considera una población envejecida.

Hoy día la mayoría de la juventud vive en áreas urbanas, a pesar de que más del 85% del territorio del país es considerado rural. Por tanto, es probable que las personas jóvenes se muden a áreas urbanas, para continuar con sus estudios y mejorar las oportunidades de desarrollo profesional. La capacidad de mantener a una población rural más joven depende en gran medida de la mano de obra disponible.

Los principales desafíos para la población más joven en el mundo rural son:

- Elevado nivel de desempleo
- Escasa oferta formativa
- Dificultad y límites de los trámites burocráticos, así como las carencias en la información y asesoramiento en ayudas, ofertas de empleo, subvenciones, entre otras.
- Deficiencia en la infraestructura de transportes, servicios básicos y de ocio.
- Ausencia de comercios tradicionales.
- Falta de tradición de asociacionismo o emprendimiento.

2. Yacimientos de empleo y nichos de mercado para el emprendimiento

En este apartado se ha analizado el mercado laboral desde el lado de la oferta y de la demanda, destacando las ocupaciones y sectores profesionales considerados como dinámicos. Se han explorado las posibilidades que otorgan el teletrabajo y el emprendimiento autónomo, dejando constancia de la necesidad del fomento de esta actividad empresarial, así como de la reducción de la brecha digital entre entornos rurales y urbanos como herramienta de dinamización de la economía local. Existen posibilidades de desarrollo profesional para la juventud residente en entornos rurales, más allá de los sectores tradicionales con escaso valor añadido y a los que se suele hacer alusión en el debate tradicional, tal y como veremos a continuación.

A la hora de destacar profesiones de interés para una persona joven que desea iniciar una profesión con futuro, podemos encontrar las siguientes. Para un trabajo rápido: trabajos como teleoperador/a o conductor/a de vehículo de transporte. En el caso de una profesión con poca exigencia en formación, alta oferta y buen salario, la profesión de representante comercial o agente inmobiliario. Para trabajos bien

remunerados y con poca competencia, es necesaria formación, como es el caso del sector de la enfermería y las relacionadas con la informática y las telecomunicaciones.

El principal problema es que estas actividades se concentran en las grandes ciudades, destacando dos dificultades: el elevado nivel de especialización y la necesidad de una solvencia fuerte en el entorno digital. Si una persona desea desarrollarse profesionalmente deberá trasladarse a aquellos lugares donde se oferten, con la consecuente despoblación rural de sus habitantes más jóvenes.

Ante esta situación descrita, los jóvenes optan por algunas de estas opciones: vivir permanentemente en la ciudad; vivir en un entorno rural con acceso a la ciudad (activándose los municipios que rodean las grandes urbes); teletrabajo y deslocalización, pudiendo volver al municipio rural; por último, iniciar la actividad por cuenta propia en régimen de autónomo o microempresa.

Yacimientos para el emprendimiento. Las posibilidades del emprendimiento autónomo dentro de los entornos rurales

Se ha tratado de evaluar el contexto actual del empresariado afiliado al régimen de autónomos con objeto de determinar las particularidades de esta figura y ver el grado de protagonismo en la actividad económica por sectores, intentando detectar yacimientos para el emprendimiento a partir de esta figura.

Se constata a través de los estudios, la importancia del fomento de esta figura empresarial dentro del crecimiento económico y como herramienta para la reducción de la tasa de desempleo en menores de 25 años. Dicho de otro modo, el fomento de la actividad económica en régimen de autónomos dinamiza de manera evidente la creación de empleo joven.

Es importancia dejar constancia de los problemas que la actual crisis está generando en la población más joven para acceder al mercado laboral, se ve como la población entre 16 y 39 años ha sido desplazada de todos los sectores, muy marcada en los sectores de la construcción y de las industrias extractiva y manufacturera, el sector de la administración, la actividad doméstica, el comercio, y uno de los sectores de mayor dinamismo entre las personas jóvenes, la informática y las telecomunicaciones.

Sin embargo, este efecto expulsión no ha sido marcado en otros sectores para jóvenes en entornos rurales, como: el agrícola y transporte, actividades sanitarias, trabajo social, formación y educación.

Ocupados de 16 a 39 años. Por rama de actividad. Porcentajes sobre el total Años seleccionados para el total nacional.

	2008	2021	Diferencia
Construcción	84,20%	40,00%	-44,20%
Industrias extractivas	68,90%	36,20%	-32,70%
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestion de residuos y descontaminación	65,60%	34,00%	-31,50%
Actividades financieras y de seguros	73,90%	42,70%	-31,20%
Informacion y comunicaciones	97,30%	66,60%	-30,70%
Otros servicios	87,60%	56,90%	-30,70%
Industria manufacturera	75,80%	45,90%	-30,00%
Comercio al por mayor y al por menor, reparacion de vehículos de motor y motocicletas	84,90%	55,40%	-29,50%
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	65,80%	36,80%	-29,00%
Actividades administrativas y servicios auxiliares	69,30%	40,90%	-28,40%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	85,90%	58,10%	-27,80%
Actividades inmobiliarias	58,60%	32,70%	-25,90%
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	93,30%	68,30%	-24,90%
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	50,90%	27,20%	-23,70%
Transporte y almacenamiento	65,60%	44,20%	-21,50%
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	73,10%	53,60%	-19,60%
Hostelería	86,20%	71,00%	-15,20%
Educación	59,30%	45,20%	-14,10%
Actividades sanitarias y de servicios sociales	64,00%	51,80%	-12,20%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	57,20%	47,90%	-9,30%
Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	28,60%	28,90%	0,40%
Total	75,20%	49,30%	-25,90%

Nota: Promedio de los cuatro trimestres del año.
Fuente: Elaboración propia a partir de valores extraidos de INE

Las áreas rurales suelen sufrir laboralmente más los contextos de ralentización de la economía, pues las posibilidades de ajuste y deslocalización de las actividades son más rígidos. Por consiguiente, apreciar que sectores como la formación, la salud, el trabajo social y la agricultura y la ganadería, han sufrido menos esta expulsión de jóvenes no deja de ser una buena noticia.

La actividad por cuenta propia. Radiografía general

Personas físicas. Datos seleccionados

Número de asalariados	
Sin asalariados/as	79,30%
Con asalariados/as	20,70%
1 trabajador/a	52,40%
2 trabajadores/as	21,20%
Pluriactividad	
Sin pluriactividad	93,30%
Con pluriactividad	6,70%
Tramos de rendimiento inferior SMI	
Menos o igual a 700	72,70%
>700 y menor o igual a 900	17,00%
>900 y menor o igual a 1.250,90	10,30%
Base de cotización	
Base mínima (BM)	85,30%
Entre BM y 1,5 veces la BM	6,90%
1,5 veces de la BM y 2 veces la BM	3,40%
2 veces de la BM y 3 veces la BM	3,70%
Más de 3 veces de la BM	70,00%
Edad	
De 16 a 30 años	8,30%
De 31 a 35 años	8,60%
De 36 a 49 años	39,20%
De 50 años o más	43,90%

Fuente: Elaboración propia a partir de cifras de la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos a partir de los datos de la Agencia Tributaria 2019; y Ministerio de Trabajo y Economía Social 2022, "Trabajadoras y trabajadores autónomos, personas físicas, en alta en la Seguridad Social", Madrid pp.6,8.

La mayor parte de los autónomos ejercen su actividad sin asalariados o con un solo empleado. Además, las posibilidades de iniciar un proyecto de éxito empresarial bajo el régimen de autónomos se reducen en municipios con alta tasa de ruralidad debiendo ser muy selectivo a la hora de decidir la actividad en la que se desea invertir y desarrollarse profesionalmente.

Los sectores con mayor presencia de autónomos son el agrícola, ganadero y pesquero, construcción, comercio, hostelería, actividades profesionales, científicas y técnicas. Es decir, el sector servicios aglutina la mayor parte del empresariado autónomo y el sector primario también tiene un gran peso.

3. Factores estructurales y dinámicas generadoras de nichos de negocio y yacimientos de empleo juvenil en el medio rural en España

Siguiendo los criterios por los que se define en la Ley 45/2007 (poblaciones inferiores a 30.000 habitantes y una densidad inferior a 100 habitantes por km2), el medio rural español está compuesto por 6.671 municipios, el 15,9% de la población española en 2020 (MAPA 2021), en el que en 2015 residían 7.849.598 personas, con una densidad media de población de 18,7 habitantes por km2 , una tasa de jóvenes de un 35,2% menor que en las zonas urbanas, y en donde la población se encuentra más masculinizada, sobre todo en los municipios de menor tamaño. Dichos municipios pequeños son los que ocupan la mayor parte del territorio rural y agrupan la mayor parte de la población, sumando Andalucía, Castilla-La Mancha y Castilla y León, por ese orden, la mitad de la población rural. Encontrándose entre los menos ruralizados: la Comunidad de Madrid, El País Vasco y Cataluña; y siendo Las Islas el medio rural más densamente poblado y Aragón la Comunidad menos densamente poblada.

Según los últimos datos y las conclusiones del Informe del Emprendimiento Global en España 2020-2021, la juventud sigue experimentando serias dificultades a la hora de convertir sus intenciones emprendedoras en emprendimientos reales (21,7% de las iniciativas potenciales); y si en 2017 se involucró el 12% de la juventud, en el 2020 apenas llegó al 5%. Destaca el crecimiento de la población emprendedora mayor de 55 años, que en 2010 era solo de un 2%, y en el 2020 fue de más del 4 por cada 100 habitantes. Utilizando el Índice de Contexto de Emprendimiento Nacional (NECI) para el análisis comparativo, este arroja una cifra del 4,7 para el ecosistema emprendedor español, siendo 6 las comunidades que se situaron por encima de la media del país: Cataluña (5,2), La Rioja (5,1), País Vasco (5,0), Murcia (5,0), Comunidad Valenciana (4,9) y Navarra (4,9)

El arraigo de la juventud a sus pueblos se encuentra relacionado con su formación y posibilidades de adquirir competencias relacionadas con la actividad del entorno, siendo la Formación Profesional y la Formación Ocupacional, la vía más usual para su permanencia.

Según el Consejo Económico y Social, el 20% de la juventud rural trabaja en la agricultura en España y el 48% de las personas mayores de 54 años no tienen sucesores en este sector, porcentaje que varía según la tradición agraria, las formas tradicionales de propiedad de la tierra y las posibilidades de las explotaciones para afrontar la crisis del sector y acceder a unos cultivos y formas de comercialización más competitivos.

Empleo juvenil en la España rural y nuevos yacimientos

El paro juvenil durante el año 2021 alcanzó el 40,4%, duplicando la tasa europea. Durante ese mismo año 2020, el empleo rural evolucionó de forma menos negativa que el del conjunto de la economía, -2.8% frente al -3% de las zonas urbanas. El sector primario fue el único cuyo valor añadido bruto creció el 5.3%. La mayor distancia entre viviendas, el incremento del teletrabajo, la proximidad del suministro alimentario o las modas relacionadas con la sostenibilidad hacen que el ámbito rural comience a ser visto como un hábitat con mayores oportunidades de nuevos negocios.

A 31 de diciembre de 2021, el número de jóvenes afiliados/as al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) presentaba un aumento interanual del 2,91%, siendo 7.297 jóvenes más los afiliados/as. La cifra de afiliados/as en el RETA menores de 30 años se situaba en 257.892, de los que la mayor parte eran varones, unos 161.596, y que suponían el 62,6%, frente a las 96.295 mujeres (el 37,4%), según datos de la Dirección General del Trabajo Autónomo, Economía Social y Responsabilidad Social, cifras que habían sido decrecientes hasta entonces, y analizados estos desde el 2007. Lo que puede ser explicado por la influencia de las desventajas en la creación de empresas en periodo recesivo o 'push thesis' del emprendimiento.

Cambios estructurales en el medio rural y los nichos de negocio derivados para las personas más jóvenes

La digitalización del mundo rural se considera un pilar fundamental para su desarrollo y la promoción del modelo Smart Village o comunidades inteligentes. El modo de que los pueblos asuman mayor autonomía con un desarrollo de sus propios activos y el aprovechamiento de las oportunidades que brinda el uso de las TIC, en el sector agrario y en la diversificación sectorial hacia la sociedad de la información, los negocios de proximidad, mayor automatización de las gestiones con la administración y con mayor accesibilidad para la población más joven.

Con este fin, la empresa INECO-Ingeniería pública del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA), ha lanzado en el 2022 el programa RuralTIC para contribuir a la digitalización rural y el teletrabajo.

La digitalización y la influencia de las sucesivas crisis desde 2020, sanitaria, climática y energética ha revalorizado el trabajo desde el mundo rural. Comprar una vivienda en un municipio de menos de 5.000 habitantes en España es un 51,8% más barato que la media nacional, lo que facilita la emancipación y la creación de sus propias familias y negocios. Además, el incremento del teletrabajo ha transformado la realidad de población en los municipios rurales.

La Economía del Cuidado llega a las áreas rurales producida con la incorporación de las mujeres al trabajo asalariado, la mayor longevidad de la población y la desestructuración de la familia extensa. Antiguas redes familiares y de solidaridad comunitaria van desapareciendo, y quedan sustituidas por empleos de cuidado, negocios que gestionan el cuidado de las personas mayores y la infancia, y en menor medida, nuevas redes de economía colaborativa.

Por otra parte, el turismo rural en zonas de costa o interior va especializándose en el cuidado integral del cuerpo y el turismo de salud.

Las nuevas fórmulas en Economía del Cuidado van consolidándose como agentes de dinamización de la economía local. Así, ciertas residencias, clínicas, hospitales especializados o balnearios se constituyen en verdaderas 'anclas' de desarrollo.

La llegada de población flotante tiene un impacto positivo para los pueblos que requieren de actividades y mano de obra para ampliar sus servicios públicos y privados. Sectores como el transporte y la logística serán estratégicos en los próximos años debido al desarrollo del ecommerce; el sector del turismo que lejos de ser un sector maduro se ha diversificado hacia el turismo de proximidad, favoreciendo la actividad inmobiliaria y de rehabilitación rural, proporcionando un número muy importante de empleo juvenil.

Por otro lado, la llamada economía verde, aquella que promueve el desarrollo sostenible, está dando lugar a subsectores-oportunidad de negocio y empleo.

Algunos nichos de negocio por actividad

1. Sociedad de la información en innovación y digitalización rural: la digitalización se considera un pilar fundamental para que los pueblos asuman mayor autonomía gracias al aprovechamiento de las oportunidades que brinda el uso de la TIC.

Nichos de negocio y yacimientos de empleo actividades de la digitalización rural

	Actividades Nicho	Yacimientos de Empleo
Tareas *Social Media* y Móviles	• Digital Marketing Management • SEM y SEO Management • Digital Communication	• Albañiles y otros oficios • SEM y SEO Specialist • *Community Manager*
Funciones Analíticas	• Big Data • Inbound Marketing • SEM y SEO • *Growth Hacking*	• Big Data Analyst • *Inbound Marketing Specialist* • SEM y SEO Specialist • *Growth Hacker*
Internet de las Cosas	• Instalación Domótica • Diseño Domótico • I+D+i Domótica • Conducción de Drones	• Técnico/a Instalador Domótica • Ingeniero/a Eléctrico/a Domótica • Ídem • Piloto de drones
Pábinas web y e´commerce	• Diseño Web • Desarrollo Web (software/codificación) • Desarrollo de contenidos • Posicionamiento Web	• Diseñador/a Web • Desarrollador/a Web • Copy creativo • SEO, Digital Marketing Specialist

2. Actividades que favorezcan el asentamiento y la fijación de la población: problemas derivados de la dificultad de gestionar herencias familiares o de rehabilitar sus inmuebles. De aquí la necesidad de oficios y acciones institucionales que agilicen los procesos de transferencia de la propiedad y eviten el deterioro de edificios.

Oportunidades de empleabilidad para afrontar el desequilibrio etario

	Actividades Nicho	Yacimientos de Empleo
Funcionalidad poblaciones regresivas	• Inmobiliarias • Rehabilitación viviendas • Mantenimiento Patrimonio • Dinamización Patrimonio • Intermediación inmobiliaria • Otros servicios y comercio de proximidad	• Gestores/as, notarios • Albañiles y otros oficios • Arqueólogos/as, restauradores/as • Guías e informadores/as culturales • Notarios/as, agentes propiedad • Peluqueros/as, dependientes/as...
Fomento del emprendimiento	• Desarrollo local y turístico • Viveros de empresa, lanzaderas • Centros de negocios	• Agente desarrollo local o turístico • Facilitares/as emprendimiento • Responsable networking, *coworking*
Asentamiento población	• Asociacionismo juvenil y femenino • Formación Profesional • Academias formación a distancia • Alquiler y *Cohousing* Junior • Taxis, transporte bajo demanda	• Dinamizador/a juvenil o igualdad • Profesores/as FOL rural • Profesores/as agraria, paisajística, etc • Profesores/as particulares • Gestores/as, pisos, mantenimiento • Choferes

3. Economía del cuidado

Los cuidados familiares se sustituyen por empleos del cuidado, también en el ámbito rural. Además, algunas zonas turísticas van especializándose en el cuidado integral del cuerpo y el turismo de salud, surgiendo ocupaciones derivadas de estos sectores, tal y como lo refleja la siguiente tabla.

Nichos de actividad y ocupaciones derivadas de la Economía del Cuidado

	Actividades Nicho	Yacimientos de Empleo
Residencias, cohousing senior, pueblos-residencia	• Gestión residencias tercera edad • Gestión viviendas colaborativas • Gestión pueblo tematizado	• Gerentes de residencia • Terapeuta ocupacional • Auxiliares de clínica, enfermería, fisioterapeuta, médicos, personal cocina, personal limpieza
Asistencia a domicilio	• Empresas ayuda a domicilio • SS domésticos y mantenimiento	• Auxiliares cuidado a domicilio, gereontólogos/as, fisioterapeutas, rehabilitadores/as, enfermeras/os • Limpiadores/as, profesionales
Turismo salud: centros termales, clínicas especializadas, "pueblos residencia"	• Gestión del turismo de salud	• Directores/as y Gerentes • Gobernanta/e; Camareros/as; Camareros/as de pisos • Recepcionistas; jefes de barra; • Personal de enfermería • Personal Médico; Especialista en tratamientos; • Psicoterapeutas • Esteticistas; Socio-animadores/as; • Personal lavandería; seguridad
Centros de mindfulness	• Realización talleres mindfulness	• Monitores/as Mindfulness • Formación de Talleristas en MF

4. Turismo alternativo: la atracción de población flotante tiene un impacto positivo para los pueblos que requieren de nuevas actividades y mano de obra para ampliar la capacidad de sus servicios. La industria turística proporciona un número muy importante de empleo juvenil y presenta excelentes oportunidades de desarrollo en el ámbito rural, impactando profundamente en la estructura de las poblaciones, lo que se traduce en una población menos envejecida, más feminizada, con incrementos en su tasa de natalidad, lo que favorece su supervivencia.

Nichos de negocio y yacimientos de empleo derivados del Turismo Alternativo

	Actividades Nicho	Yacimientos de Empleo
Turismo Gatronómico Enoturismo, Micoturimo, Oleoturismo y otros	• Restauración • Bodegas • Repostería • Venta de productos	• Derivados de la gastronomía y la elaboración y comercialización de los productos de la tierra • Guías e informadores/as
Turismo Rural	• Gestión diversos tipos alojamiento	• Jefes/as de alojamiento rural • Personal limpieza y mantenimiento
Agroturismo	• Gestión de alojamientos/granjas	• Jefes/as explotación agropecuaria turísticas
Turismo Religioso y Espiritual	• Gestión servicios turísticos centrados en el patrimonio material e inmaterial • Gestión centros espiritualidad	• Derivados de la gestión de rutas • La conservación y visita de Gestión de santuarios, retiros espirituales, etc.
Turismo Cultural y Educativo	• Gestión e información en yacimientos, rutas, museos y centros de interpretación	• Informadores/as, guías, gestores/as, arqueólogos/as, • RRPP/Guest Experience • Formadores/as, monitores/as
Turismo Genealógico y de Raíces	• Gestión documental • Retromarketing	• Guías, genealogistas
Turismo Industrial	• Gestión proyectos y expositores	• Encargados/as, conservadores/as, archivistas, guías, etc...
Turismo de negocios y teletrabajo	• Gestión de centros de negocios • Telecentros y espacios multiusos • Alojamientos adaptados	• Profesionales turismo MICE • Profesionales en soportes teletrabajo
Turismo festivales y conciertos	• Organización de eventos musicales	• Profesionales de planificación, producción, marketing, logística, etc...
Turismo deportivo	• Gestión instalaciones • Gestión alojamientos	• Responsables escuelas deportivas • Monitores/as de deportes (de invierno, de agua, de montaña, etc...) • Socorristas • Recepcionistas, camareros/as
Turismo premium	• Gestión de servicios y equipamiento de lujo	• Empleo en balnearios, hoteles, casinos, campos de golf, etc...

5. Economía verde: preservar y promover el desarrollo sostenible a través de la conservación y regeneración del entorno siendo una fuente excelente de oportunidades de negocio y empleo.

Nichos y yacimientos en subsectores de Economía Verde para el Mundo Rural

	Actividades Nicho	Yacimientos de Empleo
Primario	• Agricultura y ganadería ecológica • Energías renovables • Explotación y gestión forestal sostenible • Protección y eliminación de incendios	• Técnico/a en sistemas ecológicos • Especialista energías renovables • Operarios/as madereros/as y carpinteros/as • Brigadas forestales
Secundario	• Tratamiento, reciclado y valorización residuos • Depuración de aguas residuales • Fabricación de productos + sostenibles	• Encargados/as y operarios/as reciclaje • Promotores/as campaña reciclaje • Directores/as línea negocio reciclaje • Técnicos/as tratamiento de agua • Ecodiseñador/a • Expertos/as en economía circular
Terciario	• Servicios ambientales a empresas y consistorios • Educación y formación ambiental • Protección de parques y espacios naturales	• Consultores/as ambientales • Monitores/as educación ambiental • Agentes forestales
Cuarto Sector	• Eficiencia energética • Investigación I+D+i • Responsabilidad Social Corporativa	• Técnicos/as en eficiencia energética • Ingeniería de proyectos • Expertos/as en marketing social

Resumen de nichos y yacimientos de empleo y emprendimiento para la juventud en el medio rural español

Sector	Actividad
Primario	• Silvicultura y aprovechamiento forestal del monte • Productos de proximidad agroalimentarios • Agricultura ecológica • Recuperación de cultivos y semillas tradicionales • Ganadería extensiva • Transformación del producto del sector primario
Secundario	• Rehabilitación de viviendas siguiendo modelos tradicionales de las zonas • Albañilería y trabajos en viviendas (electricistas, fontaneros, etc.)
Servicios	• Turismo activo, de naturaleza y de montaña: guías, senderismo, alojamientos, etc • Agroturismo, vinculado al sector primario y a la cadena de valor del producto • Interpretación del patrimonio • Hostelería • Restauración • Atención y cuidados a personas mayores • Comercios de proximidad • Transporte de proximidad, como servicio a la comunidad • Formación en sectores vinculados al medio rural así como a las necesidades del mismo • Formación continua y a lo largo de la vida • Actividades culturales y de dinamización del medio rural • Servicios a la población joven enfocados al ocio • Servicios de consultoría y asesoría, contando también con las tecnología de la información y la comunicación
Actividades vinculadas al uso de las TIC	• Empresas relacionadas con energía renovables • Empresas vinculadas al medio ambiente y la sostenibilidad • Empresas dedicadas a la monitorización y seguimiento del medio rural • Empresas tecnológicas vinculadas al uso de drones • Marketing digital • Comercio electrónico • Análisis de datos

El mundo rural cuenta con oportunidades para desarrollar yacimientos y nichos de empleo, así como para el emprendimiento de su juventud y de las personas que quieran instalarse en el mismo. Sin embargo, es necesario contar con condiciones y premisas que permitan dichas posibilidades. Debe darse una relación entre el proyecto vital y el profesional de la actividad que se quiera llevar a cabo. El problema surge cuando el acceso a determinadas oportunidades profesionales se ve limitado por las posibilidades del territorio. En este caso, ese proyecto de vida puede quedar en un segundo plano debido a no poder llevarse a cabo un proyecto profesional. Por este motivo, entre otros, es importante desarrollar una serie de condiciones para facilitar la mayor convergencia posible.

En la actualidad, cada vez hay más jóvenes que piensan que el medio rural es un lugar de oportunidades. Es decir, el progreso no pasa siempre por una movilidad hacia el ámbito urbano, sino que el medio rural también implica un proyecto y estilo de vida que está más vinculado a lo sostenible. Sin un trabajo en la misma dirección de las administraciones públicas, del resto de agentes públicos y de los privados, de los diferentes actores sectoriales, etc., las opciones se reducen. Es fundamental que se articulen posibilidades de empleo a través de yacimientos que favorezcan tanto el emprendimiento como la contratación por cuenta ajena. La creación de empleo para jóvenes en el medio rural y las oportunidades, yacimientos y nichos deben estar vinculados a la innovación social y territorial. Nos encontramos en un entorno en el que hay complementariedad de actividades, empleos estacionales, factores estructurales y del mercado que generan barreras y dificultades, así como importantes variabilidades de las demandas en los distintos sectores. La necesidad de generar empleos, tanto por cuenta propia como ajena, que eviten precarizaciones y situaciones adversas, especialmente en un entorno en el que buena parte del empleo es autónomo, hace necesario dignificar actividades y profesiones a través de la puesta en valor de los productos y servicios que ofrecen. En definitiva, se trata de generar una estabilidad que sea la base de estas oportunidades y posibilidades de empleo y emprendimiento en el medio rural.

Estos factores incidirían también en cuestiones como la cohesión y la sostenibilidad social. Debe trabajarse para que la inclusión social y laboral se produzca en las condiciones óptimas que implique que personas y colectivos no entren en situaciones de vulnerabilidad o exclusión social. Uno de los aspectos que debe evitarse es centralizar las posibilidades de desarrollo de estas oportunidades en un único sector. Es evidente que cada territorio y localidad cuenta con unas fortalezas, pero no es menos cierto que la diversificación de actividades es una necesidad. Las administraciones públicas tienen también que favorecer las condiciones para el desarrollo de pequeñas producciones y actividades, especialmente en el ámbito del sector primario y de los productos agroalimentarios. En un escenario en el que es más importante el valor de la sostenibilidad, de la proximidad y de la puesta en valor del medio ambiente, vinculado con la biodiversidad, se precisa una simplificación y flexibilización de los requerimientos burocráticos para este tipo de actividades, lo que permitirá mayores posibilidades de emprendimiento. La instalación de empresas en el medio rural también debe contar con el papel del arraigo. Es decir, tienen que estar enraizadas en el mismo, vinculadas a las comunidades, no entidades que puedan deslocalizarse fácilmente, con los impactos negativos en las zonas. La conexión de estas con el entorno es fundamental, son una pieza más de un engranaje que permita la articulación y dinamización de los municipios y territorios.

Fuente: Unión Europea – Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación – Red Rural Nacional. “Nichos de negocio y yacimientos de empleo para los jóvenes del medio rural”

Sección III: Entrevistas

Francesc Xavier Boya Alós

Secretario General para el Reto Demográfico.

Secretaría General para el Reto Demográfico. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

El reto demográfico se ha convertido en una prioridad para el Gobierno. Hasta ahora, no había habido ningún organismo a nivel gubernamental de toda España dedicado específicamente a la despoblación. Es evidente que la despoblación es un asunto serio, ¿cree que estamos empezando a tomar conciencia?

En su opinión, ¿cuáles son los motivos que nos han llevado a esta situación?

Efectivamente, por primera vez se dispone, desde 2020, de un órgano del Gobierno con competencias ejecutivas, la Secretaría General para el Reto Demográfico, en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. La configuración de esta unidad responde a la emergencia en la agenda política y pública de la cuestión de los desequilibrios sociales y demográficos. Porque no estamos hablando únicamente de despoblación, sino que afrontamos una compleja situación donde nos encontramos con brechas en las dinámicas demográficas, como la despoblación, el envejecimiento o la masculinización, que se solapan con otras brechas de carácter socioeconómico, en términos de renta o de acceso a servicios esenciales, o de carácter digital, en relación a las competencias digitales básicas o al acceso y disponibilidad de servicios intensivos en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).

En la Conferencia de Presidentes de enero de 2017, el Estado y las Comunidades Autónomas otorgan prioridad política a esta demanda que existía ya a nivel social, fijando la importancia de esta cuestión, que se traduce en la creación del Comisionado para el Reto Demográfico (sin competencias ejecutivas). Tras una primera etapa muy centrada en el diagnóstico de la situación, sin instrumentos ni financiación propia, hemos avanzado hacia la situación actual, donde disponemos de un marco de gobernanza que incluye a todos los actores, y contamos, como ya hemos señalado, con instrumentos estratégicos y operativos específicos para abordar este fenómeno complejo de una forma transversal.

Estos avances evidencian que sí hemos tomado conciencia de la necesidad de abordar los desequilibrios que obstaculizan la cohesión social y territorial en nuestro país. Se ha tomado conciencia de la necesidad de revisar las bases de nuestro modelo de desarrollo territorial, ateniendo a las brechas e inequidades que se dan en los distintos territorios.

Era necesario alinear los ámbitos competenciales de las distintas administraciones para que todos esos esfuerzos coincidan en mejorar la vida de las personas que viven en los territorios rurales. ¿Qué es lo que ha llevado a centralizar políticamente el problema demográfico?

Al encontrarnos ante un fenómeno complejo, se requiere la actuación desde distintos ámbitos competenciales, lo que indudablemente plantea la necesidad de que intervengan distintas Administraciones Públicas, debido al reparto competencial existente en nuestro país.

No debemos hablar de "centralizar políticamente el problema demográfico", sino que, frente al reto demográfico, a la necesidad de fortalecer la cohesión social y territorial en España, se ha actuado a través de la construcción de una política pública donde es importante resaltar varios planos, relacionados con las Administraciones Públicas competentes y con los ámbitos sectoriales involucrados.

De entrada, por un lado, se ha construido una gobernanza de reto demográfico que tenga en cuenta a todos los actores, por el reparto competencial existente. Se trata de una gobernanza que opera:

- *En sentido horizontal, en el seno del Gobierno, con la Comisión Delegada para el Reto Demográfico, que asegura la necesaria coordinación a nivel del Estado en el despliegue del plan de acción transversal frente al reto demográfico y la lucha contra la despoblación.*

- *Y en sentido vertical, a través de la coordinación entre Estado, Comunidades Autónomas y las Entidades Locales, representadas por la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), en el seno de la Conferencia Sectorial de Reto Demográfico. Este órgano ha permitido ir construyendo desde 2021 las primeras distribuciones de fondos del Estado a las Comunidades Autónomas, aprobadas por unanimidad.*

Del mismo modo, en esta gobernanza participan los actores territoriales más relevantes, a través del Foro de Cohesión Territorial, así como los agentes sociales con mayor representatividad en el marco del diálogo social.

Por otro lado, al tratarse de un fenómeno complejo, hemos propiciado igualmente un cambio en la lógica de intervención:

- *Hemos "roto la sectorialidad en la aproximación al territorio", dando paso a iniciativas en las que se combinan distintos ámbitos de actividad, multidimensionales, para poder impulsar la necesaria transformación territorial.*

- *Estamos innovando en las formas de intervención, con nuevas medidas, que nos permitan lograr nuevos impactos. A través de los proyectos singulares financiados a las Comunidades Autónomas o con las primeras convocatorias para proyectos innovadores de transformación territorial, estamos generando nuevas dinámicas de actuación sobre los desequilibrios socio- demográficos, explorando nuevas vías de intervención. Esta innovación está también presente en actuaciones novedosas, como el Programa Camps Rural, cuya primera edición ha tenido lugar en 2022, para la realización de prácticas profesionales en el medio rural, con la participación de 400 estudiantes provenientes de 37 universidades públicas.*

El problema demográfico pone en evidencia otros problemas del modelo de sociedad y de sostenibilidad ambiental que tienen que ver con el debate de la despoblación. ¿Cuáles piensa que son los problemas de funcionalidad territorial que tiene nuestro país y que nos lleva a encontrarnos en esta situación?

El reto demográfico engloba, como hemos señalado, diversas dimensiones, que apuntan a distintos desequilibrios demográficos, pero también socioeconómicos. Se trata de unas brechas o fracturas que no se dan en un contexto aislado, sino dentro de una sociedad que está experimentando, al mismo tiempo, profundas mutaciones, como son:

- *La transición ecológica, dando pasos hacia un sistema económico más sostenible, en el que haya una menor dependencia del carbono y se introduzcan medidas decididas para prevenir y mitigar el cambio climático.*

- *La revolución tecnológica, que está provocando cambios en la actividad productiva y generando nuevas formas de empleo y actividades profesionales.*

De esta manera, el debate acerca de la despoblación no puede disociarse de esta situación de cambio de paradigma: la búsqueda de soluciones para afrontar el reto demográfico pasa indudablemente por arbitrar un modelo socioeconómico más sostenible desde el punto de vista medioambiental, pero también económico y social. La España interior está en cierta medida mejor posicionada, por los servicios ecosistémicos que provee, para afrontar esa transición ecológica, haciendo de ésta una oportunidad en la lucha contra la despoblación y en favor de la cohesión social y territorial.

En este contexto de cambio, emergen las brechas territoriales que hemos apuntado. Una fractura que responde a décadas de un modelo de desarrollo territorial fuertemente dualizado: por un lado, las zonas del litoral, junto a Madrid y algunos núcleos urbanos, han experimentado un notable proceso de desarrollo y urbanización; por otro lado, las zonas de la España interior, que ocupa dos terceras parte del territorio, pero se encuentra habitado por 5,7 millones de personas.

De esta manera se ha cimentado una fuerte brecha territorial, que evidencia la falta de funcionalidad territorial del medio rural y de las zonas en declive demográfico. Al analizar su situación, consideramos que debe atenderse a varias dimensiones para poder abordar la necesaria funcionalidad territorial:

- *En primer lugar, una adecuada dotación de infraestructuras para la conectividad tanto física como digital.*

- *En segundo lugar, una oferta adecuada de servicios esenciales, comprendiendo tanto los de carácter público que integran nuestro régimen de bienestar (educación, sanidad, servicios sociales), como los de carácter privado (servicios financieros, comerciales, vivienda, etc.). Se trata de disponer de servicios adecuados y accesibles, que permitan asegurar la igualdad de oportunidades.*

- *Y, en tercer lugar, la funcionalidad territorial pasa por contar con un entorno que genere oportunidades para la diversificación de la actividad económica, abarcando distintos sectores productivos, y que ofrezca distintos nichos laborales, con opciones de desarrollo profesional y de emprendimiento.*

Hay Comunidades Autónomas que ya han tomado la iniciativa para llevar a cabo la aprobación de la Ley de Despoblación y están legislando, como es el caso de Castilla La Mancha. ¿Considera necesaria la aprobación de una ley nacional de despoblación, de cohesión territorial, como se está haciendo en Alemania? ¿Esto se contempla en la agenda? En España ya disponíamos de la Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural, ¿sería interesante reactivarla?

Nos encontramos ante un nuevo ámbito de actuación, que conlleva nuevas formas de intervención. Este hecho plantea la necesidad de impulsar la adaptación de los marcos normativos a las necesidades de nuestros territorios. Por tanto, las cuestiones normativas son importantes: El derecho debe convertirse en un factor de dinamización territorial, no sólo removiendo obstáculos, sino estimulando el desarrollo de nuevas iniciativas y evitando imponer trabas a la capacidad de innovación social.

En el plano normativo, debido al enfoque transversal que propugnamos, se debe actuar en dos frentes:

- *Por un lado, incorporando de forma transversal la perspectiva de reto demográfico en la legislación sectorial.*
- *Por otro lado, introduciendo medidas específicas de lucha contra la despoblación y en favor de la cohesión.*

A nivel estatal se han dado pasos para incorporar esta perspectiva transversal:

- *Hemos comenzado a incorporar esa perspectiva transversal en la nueva normativa, como en el caso de la Ley Orgánica 3/2002, de ordenación e integración de la formación profesional, o en la recientemente aprobada "Ley de startups".*
- *Se ha incluido en la Ley de institucionalización de evaluación de las políticas públicas el denominado Mecanismo Rural de Garantía, que permite trasladar la perspectiva de reto demográfico al análisis del ciclo completo de políticas públicas.*
- *Está pendiente de introducir el impacto demográfico en el análisis de impacto que debe acompañar a todos los textos normativos e instrumentos estratégicos de la acción de gobierno, garantizando que se tenga en cuenta los efectos de las normas en la cohesión social y territorial.*

En cuando a la normativa específica, es cierto que se dispone de la Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, que ya establece una zonificación y un marco de actuación, pero que presentaba la laguna de la ausencia de mecanismos de financiación. Para suplir esas carencias, se han desarrollado instrumentos de financiación específicos en materia de reto demográfico. Es cierto, que este instrumento normativo requiere actualización y a futuro se tratará de introducir en la agenda legislativa la posibilidad de su revisión, para acompasarla a la consolidación de la nueva política que se está construyendo.

A nivel autonómico, contamos ya con la legislación ya aprobada en el caso de Castilla- La Mancha y Extremadura, así como, aunque desde una visión más centrada en la dinamización demográfica, de Galicia. Del mismo modo, se encuentran en tramitación legislaciones similares, en las Comunidades Autónomas de Aragón y de Asturias. Son iniciativas de enorme interés, porque permiten impulsar la política de reto demográfico:

- *Prestando especial atención a la lucha contra la despoblación, permitiendo una gradación en la intervención (posibilidades de zonificación)*
- *Garantizando los servicios básicos e igualdad de oportunidades para sus habitantes*
- *Y promoviendo el desarrollo social inclusivo a nivel económico, cultural y ambiental, sostenible y equilibrado*

El entramado normativo es una de las bases sobre asentar políticas públicas robustas en el medio rural:

- *Asegurando que la transversalidad de la perspectiva de reto demográfico llega a todos los ámbitos de actuación.*
- *Fijando la necesidad de que la normativa sectorial tenga en cuenta esta perspectiva, con los análisis de impacto demográfico.*
- *Estableciendo incentivos específicos de dinamización (como las deducciones fiscales aprobadas en Extremadura y en Castilla- la Mancha)*
- *Promoviendo la simplificación administrativa, para facilitar los procesos de innovación.*

Otras iniciativas como el Fondo de Cohesión que plantea ahora el Miteco recuerdan precisamente al que existe en Aragón. ¿Están siendo un referente para la Secretaría General?

En los Presupuestos Generales del Estado para el año 2022 se creó el Fondo de Cohesión y Transformación Territorial, como herramienta versátil para el impulso de un modelo territorial sostenible e integrado, que permita hacer frente a las situaciones de vulnerabilidad territorial a través de la financiación de actuaciones integrales, que combinen diversos planos de actuación y que en todo caso permitan maximizar el aprovechamiento de los recursos endógenos.

En su primer año de vigencia, el Fondo ha permitido articular un marco compartido para la financiación de proyectos con cargo a la distribución territorial de fondos, aprobada por unanimidad en la Conferencia Sectorial de Reto Demográfico del pasado mes de septiembre.

En este sentido, en el Fondo se van a incorporar en el ejercicio 2023 fondos provenientes del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), para financiar actuaciones integrales de transformación territorial. En el nuevo periodo de programación estratégica de los fondos europeos de finalidad estructural, el reto demográfico y la lucha contra la despoblación se incorpora como elemento transversal, que posibilita cambios en la intervención sobre el territorio, con acciones específicas para zonas no urbanas (objetivo específico 5.2), con actuaciones de fomento del desarrollo local social, económico y medioambientalmente inclusivo.

Por tanto, aunque comparte denominación y enfoque multidimensional de transformación territorial con el existente en la Comunidad Autónoma de Aragón, o el recientemente creado en la Comunidad Foral de Navarra, el Fondo de Cohesión y Transformación Territorial de la Secretaría General para el Reto Demográfico posee su propia naturaleza.

Hay pueblos en riesgo extremo a los que urgen soluciones, aquellos municipios de menos de 500 habitantes. Para los ayuntamientos que están por debajo de 5.000 habitantes, hay medidas se están desarrollando desde el punto de vista normativo para hacer frente a las deficiencias que existen, pero ¿se va a dar una atención especial a los municipios de menos de 500 habitantes? sus condiciones y realidades son muy distintas.

Junto a las cifras demográficas, es importante también analizar el contexto de cada municipio, en las dimensiones que hemos señalado como indispensables para garantizar la funcionalidad territorial. Es cierto que en los municipios de menor población se concentran el conjunto de brechas que hemos identificado dentro de los contornos del fenómeno de reto demográfico, y debemos actuar sobre ellas de forma transversal.

Con el Plan de 130 medidas frente al Reto Demográfico aprobado por el Gobierno en mayo de 2021 hemos logrado un hito muy relevante, como es el de haber propiciado por primera vez la existencia de inversiones específicas para los municipios de menor población, situando el umbral en los de menos de 5.000 habitantes (que supone 6.800 municipios). Es cierto que la planta municipal española está fuertemente atomizada, existiendo un 67% de municipios que tienen menos de 1.000 habitantes (donde vive únicamente el 3,1% de la población), y podemos ir descendiendo el foco.

Pero creemos, que el enfoque de actuación propuesto debe englobar al conjunto de pequeños municipios, ofreciendo nuevas oportunidades para su desarrollo, en función de los recursos disponibles y de sus propias necesidades. En este sentido, es importante también plantearse la escala de intervención, porque ante una realidad como la de nuestro mundo local, es indispensable plantearse una ordenación del territorio que establezca nuevas formas de cooperación para la transformación territorial.

En esta cuestión, la disparidad es enorme en las distintas Comunidades Autónomas. Mientras que, en algunos casos como Aragón, se dispone de estructuras supramunicipales consolidadas que prestan eficazmente servicios, a través de las comarcas, en otras zonas de la España interior, como Castilla y León, no se ha planteado una articulación del territorio que plantee la escala más adecuada de intervención y de prestación del servicio.

En el marco del Plan de 130 medidas, con medidas como el programa de proyectos innovadores para la transformación territorial y la lucha contra la despoblación, se establecen fuentes de financiación que permiten a agrupaciones de municipios, bajo distintas fórmulas, comenzar a experimentar los potenciales beneficios de actuar de forma conjunta. Experiencias como la de la Mancomunidad del Alto Tajo (Guadalajara) nos muestran la importancia de trascender las lógicas tradicionales de actuación de los muy pequeños municipios, apostando por enfoques innovadores de base cooperativa para dar solución a problemas y necesidades comunes.

La pérdida de población en determinadas zonas rurales es un problema que afecta a nivel de nacional y europeo. El desafío demográfico no es exclusivo de España, sino que estamos en un contexto global de cambio demográfico. En los últimos años la Unión Europea ha comenzado a analizar los retos demográficos y poner en marcha políticas que los aborden. ¿Piensa que son suficientes las medidas que se están tomando y que se están desarrollando en la línea adecuada?

Evidentemente, los fenómenos de distribución asimétrica de la población en un territorio, hasta propiciar una situación crítica de vulnerabilidad sociodemográfica, son comunes en perspectiva comparada en el seno de la Unión Europea. El conjunto de Estados miembros está haciendo frente a los mismos procesos de cambio, ligados a la transición ecológica, a la revolución tecnológica, pero también a la transición demográfica, con profundas mutaciones en las pirámides demográficas. Las disparidades en densidades de población, con zonas situadas por debajo del umbral crítico de 12 habitantes por kilómetro cuadrado, o las diferencias en niveles de envejecimiento y masculinización del medio rural frente al entorno urbano, son comunes en la Unión Europea.

No se trata, por tanto, de un fenómeno exclusivamente español, y en el seno de la Unión Europea se están dando avances que conviene resaltar, bajo dos ángulos esenciales:

- *Por un lado, como pone de manifiesto el Octavo informe sobre la cohesión- La cohesión en Europa en el horizonte 2050, presentado el pasado mes de marzo, en Europa se dan desequilibrios demográficos, sobre los que hay que actuar de forma decidida para evitar que socave el crecimiento. Para ello, es interesante destacar la apuesta que se realiza para vincular el desarrollo territorial con las oportunidades que ofrece la doble transición ecológica y digital, generando nuevas oportunidades y nichos de empleo. Para ello, es importante que los fondos europeos de finalidad estructural permitan dar una respuesta sólida a los cambios demográficos, asegurando la calidad de vida y la equidad en todas las zonas.*

- *Por otro lado, en el pasado mes de junio de 2021 se publicó la Visión a largo plazo para las zonas rurales, que marca una hoja de ruta, a impulsar por el conjunto de administraciones públicas y actores territoriales, para lograr avanzar frente al reto demográfico, a través de la consecución de unas zonas rurales, más fuertes, conectadas, resilientes y más prosperas.*

Las actuaciones y líneas de trabajo son adecuadas, porque comparten la visión que se impulsa desde el Gobierno de otorgar protagonismo transversal a las cuestiones de reto demográfico y lucha contra la despoblación, así como marcan la vía para desarrollar enfoques nuevos de intervención, con un marcado carácter innovador. Es en este marco hacia el que debemos dirigir los esfuerzos para lograr un desarrollo territorial más equilibrado, que amplíe las oportunidades laborales y fomente el dinamismo económico y la inclusión social.

Usted ha comentado, que serán necesarios 10 años para ver algún resultado en el Reto Demográfico, contando el presupuesto del que disponemos de los 10.000 millones de fondos europeos y teniendo en cuenta que las políticas contra la despoblación y de recuperación de territorios rurales hay que plantearlas a medio, largo plazo. ¿Habrá avances que se puedan conseguir de una forma más inmediata? ¿Qué recursos se deben poner en marcha de forma inminente con las ayudas de las que disponemos para empezar a obtener resultados?

Conviene aquí hacer una diferenciación de planos para no llevar a equívocos ni medir de forma inadecuada las expectativas. Las políticas de reto demográfico y en favor de la cohesión social y territorial son "de lluvia fina", promoviendo líneas de transformación de carácter estructural, que por su propia confi-

guración son más perceptibles en el medio y en el largo plazo. No puede pretenderse que la ambiciosa agenda de transformación que se está impulsando con el Plan de Recuperación tenga efectos de corto plazo, porque son medidas de largo alcance.

Pero al mismo tiempo, al estar actuando, si se quiere, con "precisión quirúrgica", las medidas en curso están ya provocando una transformación, que nacen de hecho en la propia transformación en la "mirada sobre el territorio" que estamos construyendo. Como en toda política pública que persigue cambios estructurales, no debemos obsesionarnos con los resultados en el corto plazo, porque lo que estamos haciendo es impulsar grandes transformaciones.

Pero, en todo caso, no hay duda de que hay cambios que ya se están percibiendo, por ejemplo:

- *Con el Programa UNICO se está impulsando un "gran salto hacia adelante" en materia de conectividad digital: cuando finalicen las inversiones en curso dentro del Plan, las redes ultrarrápidas de banda ancha llegarán al 95 % del territorio, e igualmente se están desarrollando programas específicos para mejorar la conectividad de las zonas especialmente remotas y con dificultades de conexión del medio rural, o ámbitos de dinamización económica como los polígonos industriales. Se trata de cambios que son ya perceptibles, y que hacen que en muchos de nuestros pequeños municipios pueda asentarse población (como los "nómadas digitales") que realice su trabajo por medios exclusivamente no presenciales.*

- *Se están desarrollando inversiones concretas que mejoran las condiciones de vida y oportunidades de los ciudadanos de las zonas en declive demográfico, en ámbitos como los cuidados, la rehabilitación energética, la mejora de las redes de abastecimiento comercial local o la promoción del turismo rural.*

- *Se están revirtiendo tendencias de largo recorrido, como la que ha permitido que "los jóvenes vuelvan a los pueblos", con experiencias como el Programa Campus Rural de prácticas universitarias en pequeños municipios, puesto en marcha en 2022 por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, con la participación de 400 jóvenes de 37 universidades públicas, en 289 municipios.*

Es importante insistir en que las comunidades locales que tengan un proyecto para el desarrollo de su territorio cuentan hoy con oportunidades, con las herramientas necesarias para llevarla a cabo. Y este hecho trascendental, marca "un antes y un después" para, con el esfuerzo de todos, ir logrando avances, siendo conscientes de la complejidad.

En la última encuesta realizada por Next Educación, se indica que ha disminuido la percepción de que se esté avanzando en la lucha contra la despoblación. ¿Ahora que tenemos el Plan de 130 medidas aprobado hace más de un año, por qué nos cuesta tanto avanzar?

"El estudio evolución de la percepción de los avances en la España despoblada en el año 2021- 2022" de Next Educación al que hace referencia la pregunta es de marzo de 2022, y ofrece una radiografía de las opiniones de los entrevistados en ese momento, sin que, por razones evidentes, pueda realizarse una extrapolación general más allá del mismo.

Estamos avanzando de forma notable en el desarrollo del Plan, como habrá ocasión de constatar igualmente en las próximas preguntas. Un 77% de las medidas del Plan (100 de las 130 medidas), ya se han puesto en marcha en el primer año completo de ejecución (de marzo de 2021 a marzo de 2022, y la inversión prevista está en curso. En el año 2021 se movilizaron más de 4.000 millones de euros, mientras que en el año 2022 la estimación se sitúa en 4.200 millones de euros.

Es importante destacar que el 77% de los fondos del Plan de 130 medidas frente al Reto Demográfico se encuentran "territorializados": es decir, que la gestión de las inversiones corresponde a las Comunidades Autónomas, a las que se les han distribuido los fondos en las correspondientes Conferencias Sectoriales, por la propia lógica del reparto competencial existente en el Estado de las Autonomías.

Por tanto, es importante destacar que estamos avanzando, con ayuda fundamentalmente de los fondos provenientes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (el 82% de la financiación del Plan de 130 medidas tiene su origen en fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea).

No compartimos en modo alguno esa sensación de "falta de avances". Conviene analizar los hechos en perspectiva: en 2020, la política de reto demográfico y lucha contra la despoblación era inexistente, careciendo de una gobernanza adecuada y de mecanismos de actuación y financiación. A fecha de diciembre de 2022, contamos con un marco de relaciones de gobernanza consolidados, y existen programas y líneas de actuación propias, con financiación específica para proyectos de transformación territorial y lucha contra la despoblación. Con vocación de permanencia, este Gobierno ha impulsado las primeras distribuciones de fondos en Conferencia Sectorial, para que las Comunidades Autónomas, dentro de un marco común, asuman igualmente las responsabilidades inherentes a sus ámbitos de actividad, y por otra parte se han lanzado nuevos programas, como Campus Rural, la Red de Centros de Innovación Territorial, o el programa de subvenciones para proyectos innovadores de transformación territorial y lucha contra la despoblación.

En este proceso de consolidación de la política pública, es importante también que los actores territoriales se conciencien de la necesidad de innovar en las formas de intervenir y actuar sobre un fenómeno complejo como el que nos ocupa, que no permite continuar aplicando recetas tradicionales que han mostrado limitaciones.

El Plan de Medidas ante el Reto Demográfico contará con una inversión superior a 10.000 millones de euros, en torno al 10% del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, con 130 actuaciones orientadas a luchar contra la despoblación y garantizar la cohesión social y territorial. De estas medidas, ¿cuáles ayudarán a impulsar a los pequeños municipios en una recuperación verde, digital, inclusiva y con perspectiva de género?

El Plan de 130 medidas frente al Reto Demográfico, aprobado en marzo de 2021, articula un programa de actuación transversal (a modo de "terapia de shock"), plenamente alineado con la agenda de transformación del Plan de Recuperación. En el marco señalado en la pregunta de una recuperación verde, digital, inclusiva y con perspectiva de género, en los distintos ejes del Plan se ponen en marcha actuaciones con

las que se está tratando de revertir las dinámicas de desigualdad y desequilibrio existente, aportando valor añadido a los territorios por tres grandes líneas de actuación, que aglutinan los distintos ejes del Plan.

» *En primer lugar, mejorando las infraestructuras de nuestro medio rural en una doble dimensión:*

- *A nivel físico, asegurando que quede garantizada la movilidad en los entornos rurales, con nuevos enfoques. Hemos constituido la Mesa de la Movilidad Rural, para detectar el estado de situación de la red de movilidad de proximidad en las distintas zonas en declive demográfico, y compartir experiencias que permitan buscar soluciones comunes.*

- *A nivel digital, impulsando la conectividad, con iniciativas como el Programa UNICO, con una inversión global de más de 300 M € para actuar en las zonas en declive demográfico.*

» *En segundo lugar, mediante una oferta adecuada de servicios esenciales, tanto de carácter público como privado, que asegure la igualdad de oportunidades, donde se pueden destacar:*

- *Las inversiones en materia de energías renovables y eficiencia energética, para impulsar la rehabilitación de edificios públicos, el alumbrado o la movilidad sostenible, con los Programas DUS 5.000 y PREE 5.000. Se trata de un Programa con una gran acogida, en el que se produjo una primera ampliación a 375 M€, que en la actualidad alcanzan, con 300 M€ más, la dotación de 675 M€.*

- *Las ayudas para la mejora de las redes de abastecimientos a pequeños municipios, garantizando suministros, con una inversión de 100 M€ en 2021 y otros 100 M€ en 2022.*

- *O Las ayudas para la modernización de los mercados rurales, con una convocatoria de 5 M€ en 2021 y de 15 M€ en este ejercicio 2022*

» *Y, en tercer lugar, potenciando la transformación territorial a través de la generación de nuevas oportunidades, que permitan fijar población y atraer talento, fomentando el empleo, con inversiones que abarcan distintos sectores de actividad, como, por ejemplo:*

- *El Plan de Impulso a la Sostenibilidad de la Agricultura, con casi 80 M€ de inversión en zonas de reto demográfico para la agricultura de precisión, la economía circular y la modernización de instalaciones.*

- *En el ámbito industrial, medidas específicas como el Fondo de Apoyo a las Inversión Industrial Productiva, en el que se considera que la mitad de la dotación (300 M€ del total de 600 M€), tiene impacto en el ámbito de Reto Demográfico, y que tiene como objetivo estimular el desarrollo industrial, reforzar la competitividad y mantener las capacidades industriales de los territorios.*

- *En un ámbito esencial para nuestra economía de servicios, como es el turismo, con los Programas de Sostenibilidad Turística en Destinos, que ha destinado en los ejercicios 2021 y 2022 400 M€ a proyectos turísticos que dinamizan la actividad local en las zonas rurales.*

- *En la Economía de los Cuidados, con los fondos para el Plan de apoyos y cuidados de larga duración, con una dotación para zonas en riesgo demográfico de 550 millones de euros en los años 2021 y 2022.*

Los objetivos del Plan pasan por mejorar la vertebración territorial de España, eliminando la brecha urbano-rural e impulsando actuaciones que reactiven las zonas más afectadas por las urgencias del reto demográfico. ¿Qué propuestas se están poniendo en marcha para lograrlo?

Completando lo señalado en el apartado anterior, considero que es importante destacar que por primera vez se están poniendo en marcha inversiones específicas para el medio rural y los pequeños municipios. Como se señala en la pregunta, es indispensable, para lograr el objetivo transversal de fortalecimiento de la cohesión y vertebración territorial, que recoge el propio Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, afrontar con determinación la brecha urbano- rural. Esta brecha estriba en las diferencias entre zonas rurales y urbanas, que se traducen en incapacidad de las zonas rurales para en ocasiones, alcanzar los estándares adecuados de servicios y oportunidades para sus habitantes.

Para tratar de mejorar esa cohesión centrada en el igual disfrute de derechos y de oportunidades, hay propuestas muy destacadas en el Plan de 130 medidas, sobre las que conviene incidir, como son:

- *La mejora de la conectividad digital, ya que a través del ya citado programa UNICO estamos reduciendo la brecha en el acceso a banda ancha (se ha reducido en 13 puntos porcentuales hasta la fecha), que es la condición "sine qua non" para mejorar las competencias digitales de la población, así como la mejora de la competitividad del tejido empresarial de las zonas rurales, mostrando la capacidad de la tecnología para la vertebración económica y social.*

- *El impulso de proyectos tractores de competitividad y sostenibilidad industrial, con el objetivo de apoyar las cadenas de valor estratégicas y la implementación de cambios en la organización y la producción de las empresas industriales.*

- *La toma en consideración de las necesidades de las zonas rurales, con programas específicos dentro del PERTE agroalimentario, que está dotado con 1.000 millones de euros, o iniciativas como el programa para la sostenibilidad medioambiental de la industria electrointensiva, con subvenciones para amortiguar costes de producción (22 millones de euros en zonas de reto demográfico en 2021).*

¿Qué políticas se están llevando a cabo, para favorecer que los ciudadanos se queden en el territorio donde viven y no se sienta discriminados en el acceso a los servicios o en el ejercicio de los derechos públicos?

El reto demográfico es, en definitiva, un reto democrático, porque nos interpela a actuar en favor de la igualdad de derechos y oportunidades. En este sentido, como ya hemos apuntado, disponer de servicios de calidad y accesibles, es un elemento esencial a la hora de garantizar la cohesión social y territorial. Para ello, la actuación del Gobierno va encaminada a dos niveles de actuación:

- *Por un lado, integrando la perspectiva de reto demográfico en la consolidación de los servicios públicos, ateniendo a las necesidades y dificultades específicas que plantea la dispersión de población y las situaciones de vulnerabilidad sociodemográfica. Así, en las distribuciones de fondos a las Comunidades autónomas en ámbitos como la educación, la formación profesional o los servicios sociales y la atención a situaciones de dependencia se tiene en cuenta este factor.*

» *Por otro lado, promoviendo inversiones y actuaciones específicas que permitan asegurar la igualdad en el acceso a los servicios, que en el caso de los servicios públicos es un derecho de todos los ciudadanos. Aquí podemos destacar las inversiones, por valor de más de 500 millones de euros, que desde el inicio del Plan se están efectuando en el ámbito de los cuidados en zonas en declive demográfico, por la relevancia que la promoción de la autonomía personal y la atención a las necesidades de las personas en situación de dependencia tienen en zonas con altos índices de envejecimiento.*

Asimismo, complementando lo apuntado en las preguntas anteriores sobre el contenido del Plan de 130 medidas, podemos señalar algunas iniciativas en el seno del mismo que son relevantes para lograr el objetivo de fijación y retención de población mediante la mejora de servicios y de oportunidades, como, por ejemplo:

» *El relevante esfuerzo inversor en los Programas de Sostenibilidad Turística en Destino, donde se ha destinado en los ejercicios 2021 y 2022 400 M€ a proyectos turísticos que dinamizan la actividad local en las zonas rurales, por el notable efecto positivo que los servicios turísticos tienen para el conjunto de las economías locales.*

» *O el programa de desconcentración del Sector Público Estatal, que permite reforzar el efecto tractor de los servicios públicos, generando oportunidades en el territorio. La instalación en enclaves como Linares o Miranda de Ebro de los Centros de Competencias Digitales de RENFE, la previsión de instalación del cuartel de Monte la Reina en Zamora, o el desarrollo y ordenación del proceso de desconcentración del sector público, descentralizando las sedes de las nuevas agencias fuera de Madrid, suponen también una clara apuesta por la fijación de población y el fortalecimiento de la igualdad de oportunidades, con independencia del territorio de residencia.*

Algunas de las medidas más relevantes en las que se está trabajando para fomentar el desarrollo del emprendimiento y trabajo autónomo en el ámbito rural, son la Digitalización, el fomento de la formación profesional para que haya gente que pueda desarrollar los oficios en los pueblos, desarrollar el turismo interior, que haya servicios sanitarios y educativos, para que todo esto se pueda llevar a cabo se necesita dinero. ¿Hay suficiente dinero para cubrir estas necesidades? Además de los fondos europeos, ¿por qué otras vías se pueden conseguir los recursos?

El contexto actual representa claramente una oportunidad, por las inversiones que están incluidas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Vehiculados en nuestro ámbito a través de los ejes del Plan de 130 medidas, hemos ya apuntado que existen numerosas oportunidades de inversión, que sin duda van a propiciar un contexto favorable al desarrollo del trabajo autónomo y el emprendimiento en las zonas en declive demográfico. Debemos recordar que se trata de zonas donde hay un tejido empresarial limitado (con datos del censo empresarial de 2020, en el 54% de los municipios, 4.417, hay menos de cinco empresas o trabajadores autónomos), en el que se deben ofrecer inversiones y un contexto favorable para el desarrollo de la actividad empresarial, como se está haciendo en el marco del Plan de Recuperación.

Por tanto, hay dinero suficiente para abordar estas necesidades que permitan dinamizar el medio rural a través del fomento del trabajo autónomo y del emprendimiento, que se encuentran muy relacionadas

con las dimensiones básicas ya apuntadas (conectividad, servicios y generación de oportunidades para garantizar la funcionalidad). No obstante, propiciar un clima favorable al emprendimiento no es únicamente cuestión de dinero, sino que conviene apuntar a otros elementos, para asegurar que, en esta ocasión, el medio rural no quede "desconectado" de las nuevas dinámicas económicas:

» *Hay que propiciar que los marcos regulatorios tengan en cuenta las peculiaridades del medio rural, para incentivar la generación de oportunidades. La recientemente aprobada Ley de fomento del ecosistema de las empresas emergentes (conocida como "Ley de startups") crea ese entorno incentivador del emprendimiento, e igualmente tiene en cuenta las peculiaridades de las zonas en declive demográfico, que tienen en estas actividades una oportunidad.*

En este mismo sentido, hay Comunidades Autónomas que están generando incentivos específicos para la dinamización económica del medio rural (como Castilla- La Mancha o Extremadura), generando un clima favorable al entendimiento.

O conviene igualmente apuntar a los incentivos ligados a las ayudas de funcionamiento que, en el marco comunitario, van a adoptarse en las provincias de Cuenca, Soria y Teruel, que suponen tanto una reducción de los costes laborales por exenciones en la cotización, como de forma específica incentivos al trabajo autónomo de nueva creación, con una cuota reducida en los tres primeros años en estas tres provincias.

» *De la misma manera, hay que aprovechar las inversiones para asentar plenamente la innovación en la actividad empresarial. El medio rural atesora una serie de recursos y oportunidades que debemos aprovechar, pero que exige innovar, para liberar todo el potencial existente en los autónomos y emprendedores que realizan su actividad en zonas en declive demográfico.*

Se necesita acompañar este proceso, reforzando un apoyo que en entornos urbanos se produce en ocasiones "de forma espontánea", pero que en las zonas rurales requiere de dispositivos y medidas específicas. Esta es la idea que subyace al despliegue de la Red de Centros de Innovación Territorial que estamos poniendo en marcha en colaboración con Entidades Locales, y que tiene sus primeros nodos en Pirineos, León, Soria, Teruel y Cuenca. Lo que pretendemos es dotar de fondos para acompañar ese talento existente en el territorio, ayudando a aprovechar las oportunidades y a dinamizar la búsqueda de soluciones de base endógena a los problemas de cada zona.

» *En este mismo sentido, tan importante como disponer de recursos, es alinear los mismos con las necesidades y los objetivos de cada zona. Existe una base emprendedora en nuestro medio rural, cuyas condiciones de desarrollo personal y profesional están mejorando con todas las inversiones que se están desplegando; pero esto no es suficiente, si no conseguimos situar "en la misma longitud de onda" a toda esa constelación de emprendedores y autónomos. El acompañamiento que hemos señalado con la Red de Centros de Innovación, y que se está generalizando en el conjunto del territorio con dispositivos como la red de oficinas "Acelera- Pyme Rural", evidencia que es fundamental la labor de orientación, para aprovechar las oportunidades de financiación y desarrollo de negocio, así como para poder aprovechar las oportunidades existentes de recursos provenientes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, de los fondos europeos de finalidad estructural en el nuevo periodo*

de programación (como los fondos FEADER o FEDER), y los recursos presupuestarios ordinarios de las Administraciones Públicas españolas a nivel estatal, autonómico, provincial y local.

En el reto demográfico, influyen diferentes aspectos, se necesita disponer de recursos y un plan en el que trabajar, pero también que haya personas que se animen a volver al entorno rural y establecerse allí con un proyecto de vida. Durante la pandemia ha habido un repunte de población urbanita que se ha instalado en las zonas rurales, provocado por el teletrabajo y los cambios de hábitos. ¿Qué servicios demandan o necesitan y qué se les puede ofrecer a este tipo de perfiles, para que permanezcan y fijen su residencia en estas zonas rurales?

Con toda la cautela que exige interpretar datos que se producen en el contexto actual, sin una perspectiva temporal amplia, el análisis de las variaciones residenciales parece apuntar a esa tendencia de saldo positivo en muchas zonas rurales, motivada por flujos de población provenientes de los entornos urbanos. Así, desde 2018 se da un saldo positivo en la mayoría de los municipios de menos de 5.000 habitantes (en 2021, el 62% de los municipios de menos de 5.000 habitantes han tenido un saldo positivo). Se trata de una tendencia que debería consolidarse y ampliarse para compensar los desequilibrios existentes, pero que sin duda abre una ventana de oportunidad.

Las decisiones sobre el lugar de residencia y el establecimiento tienen un componente personal donde pueden confluir distintos factores, ligados a la construcción de un proyecto de vida; por otro lado, es evidente que la atractividad de un territorio es básica para generar esos espacios funcionales de vida. Por tanto, como estamos observando, para atraer población proveniente del medio urbano, y fijar a la población que ya reside en estas zonas, parecen esenciales una serie de elementos:

- *Debe contarse con una conectividad digital adecuada, como hemos venido señalando en preguntas anteriores. Disponer de conexión a internet de calidad, como se está posibilitando a través del cierre en la brecha de cobertura de banda ancha que está llevando a cabo el Gobierno con el Programa UNICO, es una condición indispensable para el asentamiento de población que pueda trabajar de forma no presencial, o para personas trabajadoras autónomas que decidan abordar un proyecto de emprendimiento.*

- *No obstante, esta conectividad digital es condición necesaria, pero no suficiente, porque debe igualmente atenderse a la movilidad de las personas, a contar con infraestructuras y servicios de transporte que permitan condiciones de vida adecuadas. En el marco de la citada Mesa de Movilidad Rural estamos efectuando un diagnóstico de la situación de movilidad a nivel territorial, identificando tanto problemas compartidos como las soluciones innovadoras que se están dando ya en distintos territorios, con nuevos planteamientos (por ejemplo, de transporte público a la demanda, servicios de transporte compartido, etc.)*

- *Por otro lado, como hemos venido recalcando en las distintas preguntas, hay que contar con una oferta adecuada, y accesible, de servicios, que comprenda los servicios educativos, sanitarios o de servicios sociales, pero también los bancarios o los farmacéuticos y de cuidado personal. Se trata de un ingrediente esencial para garantizar la calidad de vida y la igualdad de oportunidades, donde*

las Administraciones Públicas deben jugar un doble rol: por un lado, prestando los servicios que les corresponden; y, por otro lado, velando por una oferta adecuada de servicios esenciales, que evite situaciones de exclusión financiera o de limitaciones en el acceso a redes comerciales.

» *Asimismo, otro elemento fundamental es disponer de una oferta de vivienda adecuada, para acoger a la población que quiera asentarse en el medio rural. Aunque en ocasiones quede "oculto" por la relevancia mediática y política que se les da a los problemas de vivienda en zonas urbanas, nuestros territorios rurales padecen igualmente problemas relacionados con el mercado de vivienda. Básicamente, no existe una oferta de vivienda que permita atender a la demanda existente, limitando las posibilidades de atraer población.*

En los pequeños municipios hay una oferta muy limitada de vivienda, principalmente en régimen de alquiler, que se está tratando de paliar con iniciativas de promoción pública de vivienda. De la misma manera, el Plan Estatal de Vivienda incluye ayudas específicas para vivienda destinada a los jóvenes, tanto para compra como para alquiler.

» *Por último, junto a estos elementos, es importante también garantizar la atractividad de un territorio con la generación de nuevas oportunidades, y con nuevos planteamientos, por ejemplo, ligados a la generación de comunidades energéticas locales, al fomento de la rehabilitación y la eficiencia energética, o a los dispositivos de fomento de la innovación y de acompañamiento empresarial y orientación al emprendimiento.*

Nuestra mayor riqueza frente a la despoblación, son los jóvenes y las mujeres para fijar la población rural. Para que no se marchen es necesario generar oportunidades de emprendimiento e impulsar la economía en los territorios con mayores dificultades para competir en mercados globalizados. Dos de los ejes de actuación prioritaria del Plan de Medidas, son la transición ecológica y la digitalización y plena conectividad de los territorios, ¿cree que estas medidas ayudarán y serán suficientes para cumplir con este cometido? ¿En qué consistirán los centros de innovación y teletrabajo que están impulsando algunas Diputaciones y cómo van a contribuir a este cometido?

Coincido plenamente con esa visión de la población joven y de las mujeres como un capital humano esencial para garantizar la funcionalidad territorial. Se trata de dos colectivos a los que debemos otorgar una atención prioritaria, porque son los protagonistas de dos de los principales desafíos socioeconómicos a los que debemos hacer frente:

» *Por un lado, debemos garantizar el relevo generacional, asegurando que las personas jóvenes tengan las oportunidades, y las condiciones de vida, adecuadas para quedarse en las zonas rurales.*

Como hemos podido comprobar con el Programa Campus Rural, las personas jóvenes están interesadas en aprovechar las oportunidades que ofrecen los pequeños municipios y el medio rural.

De la misma forma, un reciente estudio de la Red Rural Nacional sobre "Nichos de negocio y yacimientos de empleo para los jóvenes en el medio rural" constata el interés de la población joven por desarrollar sus carreras en el medio rural, para lo que es necesario redoblar esfuerzos en la mejora de la empleabili-

dad, con la inserción en el mercado de trabajo, tanto por cuenta ajena como el emprendimiento a través del trabajo autónomo.

» *Por otro lado, es importante atender a las expectativas, necesidades e intereses de las mujeres. Nuestros pueblos han sido históricamente ecosistemas sociolaborales especialmente adversos para las mujeres, que ante condiciones hostiles se desplazaron a cumplir sus expectativas profesionales y personales hacia otros entornos.*

Hoy las mujeres, están detrás de buena parte de los proyectos que están transformando nuestro medio rural, lo que nos obliga a, como propugnamos desde la actuación de la Secretaría General, incorporar la perspectiva de género con carácter transversal, estando presente tanto en los proyectos financiados a través de las Comunidades Autónomas como en los programas de subvenciones para proyectos innovadores.

Aprovechar este capital humano, conlleva indudablemente, explotar las oportunidades que ofrecen las grandes tendencias de cambio a las que estamos haciendo frente, y que se citan en la pregunta: la Transición ecológica y la Revolución Digital. Las medidas que ya hemos señalado y que están relacionadas con los ejes de impulso a la sostenibilidad, y a la conectividad digital, suponen una palanca fundamental, para promover los cambios que permitan una mejor inclusión social, y una mayor igualdad de oportunidades para estos colectivos.

Estamos sentando las bases para cambios estructurales en nuestros pueblos, y la sostenibilidad es un aliado imprescindible. Medidas como el Programa de regeneración y Reto Demográfico, con los Programas DUS 5.000 y PREE 5.000 permiten abrir nuevos yacimientos de empleo ligados a la eficiencia energética, y en esta misma línea hemos de enmarcar el Programa de apoyo a la bioeconomía local, ligado a la Gestión Forestal sostenible al que luego aludiremos. Son ejemplos de palancas que estamos poniendo en marcha para ayudar a los colectivos emprendedores de nuestros territorios, donde destaca el liderazgo de las personas jóvenes y las mujeres, para promover la reactivación económica y la dinamización social del medio rural.

Igualmente, la mejora de la conectividad digital en todo el territorio está permitiendo cerrar la brecha digital que condicionaba enormemente la situación de estos colectivos, superando barreras para el desarrollo de trayectorias personales y profesionales. Unas trayectorias que, junto a las medidas que hemos señalado y otras presentes en el Plan de 130 medidas frente al Reto Demográfico, requiere de un acompañamiento activo y facilitador por parte de las Administraciones Públicas.

Porque nuestros pueblos, han quedado al margen durante mucho tiempo, de los procesos de innovación, por efecto de las economías de aglomeración que se gestaban en entornos urbanos. Esta vez, no podemos quedar al margen de estos procesos, para que mujeres y jóvenes, junto al resto de las comunidades locales de la España interior, se "suban al carro de la innovación". No estamos hablando únicamente de procesos de innovación de tipo económico, sino también de procesos de innovación social, vinculados a nuevas actitudes, comportamientos y percepciones, que permita desplegar nuevas iniciativas.

Para fomentar este tipo de acciones estamos impulsando la red de Centros de Innovación Territorial, que apunta en una doble dimensión:

- *Por una parte, impulsar el desarrollo de procesos de acción colectiva de cada comunidad local, para identificar necesidades y construir estrategias con las que aprovechar las oportunidades de su territorio.*

- *Por otra parte, acompañar a los actores en el proceso, generando nuevas capacidades, y dotando de recursos y herramientas a aquellos actores territoriales interesados en emprender en su medio rural.*

Con la colaboración de las Entidades Locales con las que hemos suscrito los convenios que permiten dar los primeros pasos de la Red de Centros de Innovación, a través de estos Centros, se van a potenciar los ecosistemas rurales innovadores. A través de los mismos, se da información y asesoramiento a las personas que están poniendo en marcha un proyecto innovador, ofreciéndole información sobre las opciones existentes, facilitando alianzas con otros actores y conectándolo con oportunidades existentes. El objetivo es acompañar a los emprendedores locales en todo el proceso, desde el arranque hasta la expansión, fomentando la capacitación.

Los primeros pasos de la red nos permiten ser optimistas, ya que desde estos centros se han incubado proyectos que son ya hoy una realidad de negocio, como en el caso de Pirineos con un proyecto de logística para zonas de montaña, o la creación de una solución tecnológica para mejorar la gestión de rebaños de ganadería extensiva.

¿Cree que el mundo urbano es consciente de la importancia que tiene el mundo rural, para que pueda mantener su calidad de vida? Al final, ¿las ciudades acaban aspirando recursos públicos frente a los pueblos? ¿Cuánto tiempo vamos a tardar en mitigar esas diferencias?

Durante mucho tiempo, las ciudades han vivido "de espaldas al medio rural", consumiendo buena parte de sus recursos, y sin poner en valor el papel de suministrador esencial que ejercían estos territorios rurales. El contexto de pandemia por la COVID-19, sí que ha ayudado a revertir esa dinámica, propiciando un "re- descubrimiento" del potencial de las zonas rurales, y de la necesidad de contar con los servicios que éstas prestan, para asegurar la calidad de vida y el bienestar de las zonas urbanas.

Por el efecto de las economías de aglomeración, las ciudades han concentrado los flujos de bienes y servicios, los procesos de innovación y la acumulación de rentas, que han venido ahondando en las diferencias entre el mundo rural y el mundo urbano. Estas diferencias, que son fruto de la disparidad en las dinámicas socioeconómicas, se han visto en ocasiones también acrecentadas por los diferenciales de financiación (la financiación per cápita en las Haciendas Locales españolas resulta favorable a las ciudades y municipios de mayor población) y de inversión pública. Estas diferencias de inversión pública son las que estamos tratando de revertir con el Plan de 130 medidas, que es la primera ocasión en la que se dispone de un instrumento que contiene inversiones específicas y exclusivas para los pequeños municipios.

Por ello, para ayudar a mitigar esas diferencias, es indispensable repensar los términos de la relación entre las zonas urbanas y las zonas rurales, para que sean concebidas como un binomio integrador y progresivo. Debemos ver la relación entre campo y ciudad como espacios complementarios, con una nueva lógica de alianza territorial, que permita una provisión más sostenible e inclusiva de los servicios que produce el medio rural.

En este sentido, es importante señalar, que mitigar las diferencias entre áreas urbanas y no urbanas requiere nuevas actuaciones, con una nueva mentalidad por parte de los centros de decisión radicados en núcleos urbanos, como, por ejemplo:

- *Plantearse la posibilidad de retribuir al medio rural por los servicios ecosistémicos que presta.*
- *Abogar por el apoyo a los mercados de "kilómetro cero", con nuevos modelos agroalimentarios que favorezcan los productos de proximidad.*
- *Mejorar la ordenación del territorio, para asegurar la calidad de vida en todas las zonas.*

¿Qué importancia tiene la gestión forestal en el mantenimiento de la población, sobre todo en los pueblos directamente relacionados con montes de utilidad pública?

Se trata de un aspecto crucial: la conservación de los ecosistemas y de los recursos naturales supone una condición indispensable para mantener un medio rural poblado, con condiciones de vida y recursos adecuados. Los bosques suponen un recurso esencial, especialmente en las zonas de montaña, lo que lo convierte en un activo esencial en términos de generación de oportunidades y de dinamización económica. Debemos recordar que, el 60,7% de los municipios en riesgo demográfico acumulan más de la mitad de la superficie forestal.

Consideramos que es indispensable una gestión sostenible de los recursos forestales, como factor de cohesión territorial, al ser una palanca de actividad económica del medio rural y un elemento de generación de empleo; y, en consecuencia, un instrumento de lucha contra la despoblación.

Conscientes de la importancia que el sector forestal, y en general las actividades ligadas a la bioeconomía, tienen como palanca de transformación territorial, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia se han incluido inversiones para aprovechar el valor que los espacios forestales tienen para las zonas en declive demográfico.

Así, dentro del Componente 4 del Plan, de Conservación y restauración de ecosistemas marinos y terrestres y su biodiversidad, se incluye una inversión de 120 millones de euros, para financiar actuaciones en distintos ámbitos, como son:

- *El impulso a producciones primarias de productos forestales no madereros (corcho, resina, biomasa, castaña, setas, etc.).*
- *El desarrollo de proyectos de gestión forestal multifuncional, de conservación y restauración de ecosistemas.*
- *La promoción de la capacitación en el ámbito forestal, así como de las capacidades empresariales del sector de conservación y protección del medio forestal, afianzando su potencial económico y de creación de empleo.*
- *La promoción forestal como activo turístico y del emprendimiento.*

» *La realización de actuaciones de comunicación y promoción del sector forestal, impulsando su valorización en los entornos locales.*

En este Programa, 40 millones de euros se han distribuido en septiembre de 2022 a las Comunidades Autónomas, y los restantes 80 M€ van a canalizarse a través de subvenciones para Entidades Locales y otras entidades, que permitan impulsar actuaciones de gestión forestal sostenible.

De esta manera, el aprovechamiento sostenible de una infraestructura ecológica esencial como son los bosques ofrece nuevas oportunidades para nuestros territorios, permitiendo:

» *Fijar población, con el desarrollo de nuevas actividades económicas que contribuyan a mejorar la inclusión social y la igualdad de oportunidades.*

» *Fomentar la economía de proximidad, con un desarrollo económico que ponga en valor la biodiversidad y nuestros recursos biológicos renovables.*

» *Y asentar una nueva relación con el entorno, más sostenible.*

La igualdad de derechos es otra de las prioridades, con la puesta en marcha de una agenda social que sitúe a mujeres y jóvenes en el centro de las políticas de igualdad. ¿Con qué medidas se está trabajando, para mejorar y conseguir esta igualdad?

Como ya hemos comentado en una pregunta anterior, afrontar el reto demográfico exige actuar con firmeza para revertir dos de las brechas demográficas que operan en nuestra realidad territorial, como son las dinámicas de envejecimiento y masculinización de la España Interior. La apuesta firme de este Gobierno en materia de igualdad de oportunidades, halla su correlato en la transversalidad de la perspectiva de reto demográfico, tratándose de conjugar ambas dimensiones en las medidas que se están poniendo en marcha.

En relación con la situación de las mujeres, pueden citarse algunas medidas del Plan de 130 medidas frente al Reto Demográfico, que inciden de forma clara en el fomento de la igualdad de oportunidades, como son:

» *El apoyo a la actividad sostenible de la agricultura y la ganadería, incluyendo las acciones de fomento de la titularidad compartida, destinadas a paliar la situación de invisibilidad del trabajo de las mujeres rurales, y a incentivar la participación en igualdad de las mujeres en las explotaciones familiares (con una inversión de 1,5M euros por cada año del Plan, de 2021 a 2023).*

» *El Programa "Desafío Mujer Rural", del Ministerio de Igualdad, que proporciona formación y asesoramiento a proyectos emprendedores y de autoempleo promovidos por mujeres en el mundo rural (y que atendió en 2021 a más de medio millón de mujeres).*

» *La incorporación de la perspectiva de reto demográfico en el impulso de los cuidados, y la atención a personas en situación de dependencia, tratando de favorecer la autonomía personal, y entornos de cuidados inclusivos y en el domicilio. La inversión en zonas de reto demográfico en los ejercicios 2021 y 2022 asciende a más de 500 millones de euros.*

» *La mejora de la igualdad de oportunidades con actuaciones como los programas de apoyo a la empleabilidad de las mujeres rurales, con acciones específicas de capacitación laboral por un importe de 190 millones de euros en los ejercicios 2021 y 2022*

Esta misma perspectiva de género en las acciones frente al reto demográfico y de lucha contra la despoblación está presente, como indicamos en una pregunta anterior, en los programas que lleva a cabo la propia Secretaría General para el Reto Demográfico. Así:

» *La transversalidad de la perspectiva de género es uno de los principios de las actuaciones a financiar en el marco de las distribuciones de fondos a Comunidades Autónomas aprobadas en la Conferencia Sectorial de Reto Demográfico, tanto en los recursos presupuestarios ordinarios del Fondo de Cohesión Territorial, como en los específicos de la inversión de Gestión Forestal Sostenible del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.*

» *El impulso de actuaciones de promoción de la inclusión socioeconómica de las mujeres y de la igualdad de oportunidades entre géneros, es uno de los ejes esenciales de los proyectos innovadores para la transformación territorial y la lucha contra la despoblación, del programa de subvenciones puesto en marcha por la Secretaría General (aprobación de las bases reguladoras en diciembre de 2021 y primeras convocatorias en 2022 en sus tres modalidades, para entidades locales, entidades sin ánimo de lucro y empresas, con especial atención a los proyectos empresariales de mujeres y personas jóvenes).*

» *La perspectiva de género formará igualmente parte de los principios de la inversión a desarrollar en 2023, dentro del Componente 19 Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (Plan Nacional de Competencias Digitales), con un programa para la mejora de las competencias digitales transversales de la población en el medio rural, con especial atención a la inclusión socio- digital de las mujeres.*

Por lo que respecta a las personas jóvenes, podemos señalar medidas que avanzan igualmente en el fomento de la igualdad de oportunidades, como:

» *El Programa Cultiva, que trata de fomentar el arraigo a los jóvenes en el territorio y favorecer el relevo en materia de agricultura y ganadería mediante estancias formativas en explotaciones agropecuarias (una dotación de 0,5M€ por cada año de vigencia del Plan 130, de 2021 a 2023).*

» *Las inversiones para zonas en declive demográfico en materia de educación y formación profesional, que tratan de prevenir el abandono escolar y al mismo tiempo, propiciar una mejora de las competencias y cualificaciones de la población joven del medio rural, que facilite su inserción profesional.*

» *El programa específico de ayudas para la compra y el alquiler de personas jóvenes en zonas de reto demográfico, del Plan Estatal de Vivienda 2022- 2025.*

» *Las ayudas para promover la oferta cultural en zonas no urbanas.*

» *O el Programa Campus Rural de prácticas universitarias en el medio rural, que en su primera edición del curso 2021- 2022, ha permitido a 400 jóvenes de 37 universidades públicas, realizar una estancia de prácticas en municipios de menos de 5.000 habitantes. Este programa, impulsado desde el Ministerio*

para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, en colaboración con el Ministerio de Universidades y la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE), ha tenido una gran acogida, y el objetivo es que en el curso 2022- 2023 podamos alcanzar los 1.000 estudiantes en prácticas.

En su opinión ¿Qué oportunidades ofrece el medio rural frente al urbano?

De entrada, creo que, como hemos señalado en una pregunta anterior, debemos plantear la cuestión bajo una óptica distinta: avanzar desde una contraposición, en términos competitivos, de la dicotomía "rural- urbana", a una fórmula de cooperación, en la que lo urbano y lo rural se necesita para construir comunidades sostenibles en las próximas décadas.

Del mismo modo, convendría de forma más precisa hablar de "ruralidades", para abordar la heterogeneidad existente en el medio rural. Un medio rural cuya realidad creemos que es en ocasiones, distinta a la imagen que comúnmente se vierte en la opinión pública. Por eso, conviene subrayar que nuestros territorios rurales no están vacíos, sino que son áreas donde viven personas y donde se desarrollan proyectos de vida; lugares donde se ofrecen oportunidades.

Aprovechando el contexto actual, de revalorización de lo rural, es importante destacar el capital que posee el medio rural, que es de notable importancia y que supone la base para las oportunidades que ofrecen nuestros territorios rurales:

- *Un capital ambiental, produciendo bienes y servicios ecosistémicos. Estos servicios son beneficios que las zonas rurales ofrecen al conjunto de la sociedad, en forma de aprovisionamiento, regulación ambiental o recreativos y de ocio, y que conviene poner en valor.*
- *Un capital humano, porque las personas son el principal recurso de un territorio, con su compromiso y con la generación de proyectos de base local que ayudan a transformar el territorio, y donde las personas jóvenes y las mujeres deben jugar un papel protagonista.*
- *Un capital físico, sobre el que se deben tejer los proyectos, aprovechando los recursos disponibles en cada territorio.*
- *Un capital productivo, explorando los valores añadidos que existen en cada zona, con nuevas oportunidades de actividad y de negocio.*
- *Y un capital cultural, un tejido social que ha venido sustentando la cohesión de comunidades locales, que hoy en día, son el motor propulsor de los procesos de transformación territorial.*

¿Cree que estaremos capacitados para conseguir este Reto Demográfico que tenemos por delante? ¿La solución para conseguirlo, pasa por ampliar la transversalidad de los recursos y convertir los actuales retos en oportunidades?

Si, por supuesto que estamos capacitados para afrontar este complejo desafío, y estamos sentando las bases, con todos los elementos que hemos ido describiendo en las preguntas anteriores, para poder

hacer frente al mismo. No existen soluciones ni recetas mágicas, pero debemos ser optimistas y confiar en que se están dando los pasos adecuados para establecer un modelo de desarrollo territorial más equilibrado.

Para ello, es indispensable, como venimos propugnando, una nueva forma de "gobernar el territorio", que permita ofrecer nuevas herramientas para dinamizar todas las zonas que actualmente se encuentran en declive demográfico. Con actuaciones innovadoras como las que estamos poniendo en marcha, y con una hoja de ruta clara que incorpore la perspectiva de reto demográfico y lucha contra la despoblación a todos los ámbitos de actividad, podemos encontrar soluciones adaptadas a las necesidades de cada territorio.

Con relación a los retos existentes que pueden convertirse en oportunidades, podemos señalar algunos destacados

- *Hay que garantizar el relevo generacional, asegurando que las personas jóvenes que quieran vivir en el medio rural dispongan de las oportunidades, servicios y recursos necesarios para asegurar su empleabilidad o para poder emprender sus proyectos. El programa Campus Rural nos ha mostrado cómo las personas jóvenes son aliados indispensables para la transformación territorial, y que existe un interés de la población joven por nuestros pueblos.*

- *Hay que afrontar la transición ecológica, incorporando la sostenibilidad en el desarrollo de las actividades socioeconómicos de las zonas en declive demográfico. La promoción de la ganadería extensiva o de la agroecología, así como las actividades ligadas a la eficiencia y rehabilitación energética, muestran un amplio abanico de opciones para hacer del desafío de la sostenibilidad una oportunidad para afrontar el reto demográfico, como estamos tratando de impulsar con inversiones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.*

- *Hay que promover la diversificación de la actividad productiva, como garantía de la generación de oportunidades. Manteniendo la pujanza de sectores como el agroalimentario, industria clave de las zonas rurales, hay que avanzar en las oportunidades identificadas en otras áreas, como la bioeconomía, las manufacturas (tanto tradicionales como innovadoras), la industria biosanitaria o la economía de los cuidados.*

Lo importante es que, estamos creando las oportunidades para que nuestros pueblos, analizando sus propios recursos y necesidades, tengan un "horizonte de futuro", asegurando la funcionalidad territorial.

2

Víctor Jolín Garijo.

Coordinador de la Red Estatal de Desarrollo Rural (REDER). Vicepresidente de PRINCAL y responsable del Centro EUROPE DIRECT Castilla y León Rural.

Impulsar un verdadero desarrollo rural supone realizar inversiones transformadoras en estos territorios para favorecer la movilidad y para lograr su plena conexión con el mundo global; supone creer en ello y asumir que la riqueza no se sitúa sólo en lo urbano y metropolitano; creer en la sostenibilidad en su sentido amplio; apostar por la educación, la formación y la investigación de acuerdo con los nuevos retos; impulsar una clase empresarial local, sin excluir al capital exterior y supone integrar lo urbano y lo rural, para aproximarlos, para lograr una mayor cooperación interterritorial.

Implica, además, promover la ordenación del territorio y en definitiva apostar por un nuevo modelo productivo y territorial en estrecha relación con la dinámica de un mundo globalizado, que debe tender a un mayor equilibrio territorial, a una mayor equidad social y a una mayor sostenibilidad ambiental.

Como profesional implicado en el desarrollo rural y teniendo en cuenta el momento actual, ¿cómo ve la despoblación en nuestro país y cuáles son los motivos que considera, nos han llevado a esta situación?

Sin duda, la despoblación es el principal problema de la gran mayoría de las zonas rurales de España, tanto en cuanto afecta de manera directa al principal recurso de los territorios, que no es otro que el recurso humano. La falta de población y su envejecimiento restan a los territorios de masa crítica para impulsar procesos de desarrollo rural y local.

La situación de despoblamiento de las zonas rurales es consecuencia de la falta de política en esta materia desde los años 70. En España nunca ha existido una política de lucha contra el despoblamiento, y en lo que se refiere a las políticas de desarrollo rural, siempre se han enfocado desde una perspectiva agraria y no territorial, y evidentemente la actividad agraria hace años que dejó de ser el elemento motor capaz de retener a la población local.

En este sentido, también hay que recordar que la falta de población en el medio rural responde a una cuestión sociológica en la medida en que, el modelo urbano siempre ha primado frente a las perspectivas de futuro para los habitantes del medio rural.

Desde la Red Española de Desarrollo Rural, ¿qué procesos y proyectos están fomentando en el ámbito local y regional para luchar contra el despoblamiento y el reto demográfico?

Previamente, conviene señalar que, en la actualidad y en mi opinión, en el efervescente e improductivo debate sobre la despoblación, hay que señalar que las políticas de desarrollo rural y las políticas de lucha contra el despoblamiento son complementarias, pero diferentes, sirva como ejemplo que en la propia PAC (periodo 23-27) ninguna medida fomenta directamente la permanencia en el territorio, el asentamiento de nuevos activos poblacionales, las políticas de ayuda a las familias o las políticas de apoyo a la natalidad. También conviene señalar que la PAC es una política de enfoque sectorial y no territorial.

Valorado lo anterior, REDER trabaja con sus asociados en la línea de establecer el despoblamiento como un objetivo estratégico, pero siempre desde el marco de la implementación del LEADER. En este sentido, insistimos en la necesidad de fortalecer el tejido empresarial y apoyar el emprendimiento. También desde REDER y de cara al diseño de las nuevas estrategias LEADER para el periodo 2023-27 insistimos en que los GAL incorporen mecanismos y dispositivos propios para dar respuesta a este problema en sus ámbitos de actuación, aplicando la lógica de que el primer objetivo para luchar contra la despoblación es no perder más población, es decir generar oportunidades y apoyo a los actores locales, y luego, acometer medidas orientadas a la atracción de nuevos activos.

De manera práctica, este año hemos elaborado y presentado un Manual de Despoblamiento para los GAL con pautas concretas respecto a cómo a escala local y territorial los GAL pueden intervenir en esta materia. Disponible web REDER https://redestatal.eu/

De igual modo, REDER institucionalmente participa en el Foro de Cohesión Territorial del MITECO.

Otro de los ámbitos de trabajo ya en el plano regional, es promover proyectos de cooperación compartidos entre varios GAL y varios territorios que presentan de manera común esta problemática. Por ejemplo, proyecto AIRE RURAL https://cooperacionaire.es/

Por último, también en el plano regional, las redes de GAL deben jugar un papel fundamental, ya que pueden aportar la masa crítica suficiente para acometer proyectos de lucha contra el despoblamiento más allá del ámbito local y territorial, como es el caso del proyecto NEOLAB financiado por el MITECO, que desarrolla PRINCAL, y que pretende trabajar desde la perspectiva asociativa con los nuevos pobladores.

¿Qué labor desempeñan y cuáles son sus objetivos?

Los objetivos de REDER son:

- *Defender de los intereses de sus asociados frente a las administraciones competentes en el ámbito local, regional, nacional y comunitario.*
- *Favorecer el desarrollo local / rural / territorial por medio de actuaciones con las administraciones competentes en el ámbito local, regional, nacional y comunitario.*

- *Promover redes de grupos de acción local, y su colaboración entre ellas, al objeto de fomentar el desarrollo rural y endógeno en los territorios rurales.*
- *Promover la colaboración, cooperación, intercambio de experiencias y proyectos conjuntos entre grupos de acción local a escala provincial, regional, nacional y comunitaria.*
- *Apoyar a los grupos de acción local en el desarrollo de sus actividades en materias como la promoción, formación, difusión, definición de estrategias, animación, sensibilización, o en cualquier otra actividad encaminada al cumplimiento de sus objetivos.*
- *Fomentar la integración, el desarrollo, la formación, la animación y la sensibilización de colectivos especialmente desfavorecidos del medio rural, con especial atención a las familias, a los jóvenes, a las mujeres, a colectivos en riesgo de inclusión, a la población neorrural y a los inmigrantes.*
- *Promover el desarrollo social, cultural y económico de las zonas rurales.*
- *Fomentar y desarrollar procesos en el ámbito local, comarcal, territorial, provincial, regional, nacional y comunitario de procesos y proyectos de lucha contra el despoblamiento y el reto demográfico.*
- *Favorecer el establecimiento de sinergias entre el ámbito rural y el ámbito urbano.*
- *Promover la conservación del medio ambiente en los espacios rurales como un recurso de primer orden, y su valorización desde una perspectiva integral y sostenible.*
- *Fomentar el voluntariado social y ambiental.*

Y para el cumplimiento de estos fines se realizarán entre otras, las actividades siguientes:

- *Desarrollar actividades de coordinación, promoción y desarrollo consorciadas con las instancias públicas.*
- *Promover estrategias de desarrollo local, territorial, rural y demográficas con las características que se le reconocen en el espacio europeo.*
- *Diseñar e implementar acciones, actividades y proyectos que permitan la consecución de los fines establecidos.*

Además de coordinador de REDER, es el vicepresidente de La Federación para la Promoción Rural Integral de Castilla y León, PRINCAL, que cuenta entre sus socios con la mayoría de Grupos de Acción Local gestores de programas LEADER de Castilla y León. Estos representan un total de 4.293 actores locales, 1.418 administraciones públicas 1.315 empresas, 137 cooperativas agrarias, 79 asociaciones de mujeres rurales, 72 asociaciones de jóvenes en el medio rural y 468 entidades de diferente ámbito. ¿Cuáles son los principales objetivos de PRINCAL?

PRINCAL tiene entre sus objetivos, favorecer el desarrollo local/rural por medio de actuaciones con la administración local, regional, nacional y comunitaria; promover la colaboración, cooperación, intercambio

de experiencias, y apoyo a los socios en el desarrollo, la promoción, formación, difusión, definición de estrategias, animación y sensibilización, y la interlocución con las administraciones públicas; fomentar el conocimiento y el acceso a la población y a los actores locales del medio rural a las políticas, iniciativas, actividades, proyectos, programas, estrategias y decisiones de la instituciones comunitarias; fomentar la integración, el desarrollo, la formación, la animación y la sensibilización de colectivos especialmente desfavorecidos del medio rural (familias, jóvenes, mujeres, neorrurales y emigrantes); promover el desarrollo social, cultural y económico de las zonas rurales por medio de proyectos de ámbito local, comarcal, territorial, provincial, nacional y comunitario; promover la lucha contra el despoblamiento, favorecer la relación rural y urbana, la conservación del medio ambiente como un recurso de primer orden y su valorización desde una perspectiva integral y sostenible.

Para el cumplimiento de los fines se realizarán actividades de coordinación, promoción, comunicación y desarrollo consorciadas con las administraciones, promover acciones con las características que se reconocen en el espacio europeo, y cualquier otra que permita la consecución de sus fines y objetivos. Web PRINCAL http://www.princal.es/

Los programas de desarrollo LEADER y PRODER han supuesto un avance muy significativo. Son muchas las voces que piensan que el programa LEADER, se ha consolidado como una de las herramientas más adecuadas a nivel europeo, para abordar la diversidad, los retos y necesidades específicas de las zonas rurales y que permite a las administraciones un mayor conocimiento de la realidad de los territorios, siendo un instrumento óptimo para llevar políticas al terreno, allí donde los gobiernos locales tienen mayores dificultades. ¿Cuál es su valoración sobre el programa?, ¿considera que es un buen aliado para la lucha contra la despoblación?, ¿en qué medida están contribuyendo al desarrollo rural?

Evidentemente, los programas LEADER suponen una herramienta de intervención territorial plenamente consolidada a escala europea, a escala nacional y también a escala autonómica, y también se han convertido en aliados estratégicos de la propia administración local rural.

El LEADER ha servido no solo para diversificar la economía del medio rural, sino también para desarrollar un sistema de gobernanza que da respuesta a las necesidades reales de los territorios y que, en cierta medida, llega de manera más ágil allá donde las administraciones no acceden por medio de su permeabilidad territorial.

¿Qué escenario ocupan los Grupos de Acción Local actualmente en Castilla y León?.

Los GAL gestores del LEADER en Castilla y León han demostrado desde el año 1992 que son, no solo los elementos catalizadores del desarrollo rural / local en Castilla y León, sino que también suponen el instrumento más eficaz y eficiente para el desarrollo de los territorios rurales.

Sirva como ejemplo, que durante el periodo que estamos cerrando, los GAL de Castilla y León han generado más de 3.000 nuevos puestos de trabajo y han consolidado más de 10.000 puesto de trabajo. Pero si esto pareciera poco, los GAL con un presupuesto total de 170M€ de ayuda pública, han generado una

inversión privada de más 350 M€, inversión privada en pequeños proyectos relacionados con la industria agroalimentaria, el turismo, la artesanía o los servicios a la población.

De igual modo, conviene señalar que, en el caso concreto de Castilla y León, por medio de PRINCAL y como elemento transferible a otras realidades autonómicas, los GAL participan y mantienen una interlocución activa, por ejemplo, con el CES (Consejo Económico y Social de Castilla y León), con la comisión de implementación de las TIC, o de manera concreta en materia de despoblamiento, en el Consejo Regional de Políticas Demográficas. En resumen, los GAL de Castilla y León, por su implantación territorial y su capilaridad en el medio rural, suponen una referencia consolidada a la hora de asomarse a la realidad del medio rural.

¿Se está llevando a cabo algún tipo de iniciativa, para conectar a los Grupos de Acción Local con el mundo de la innovación, la apuesta por las startups, como una salida para los jóvenes autónomos que quieran emprender en las zonas rurales?

Sin duda, las startups y la innovación deben de ser un elemento tractor de la economía y del sostenimiento del medio rural, pero también debemos recordar que hoy por hoy la conectividad en el medio rural sigue siendo una asignatura pendiente.

Dentro de los grupos de Acción Local, se está trabajando en el sentido de pertenencia y conocimiento del medio. Han desarrollado una acción dirigida al apoyo a los jóvenes en el medio rural, con un Diagnóstico de la situación de este colectivo, donde se analizan las amenazas, debilidades, fortalezas y oportunidades, ¿Qué conclusiones sacan de los resultados obtenidos?

Quizás el trabajo con la población joven del medio rural sea la clave para establecer un punto de inflexión y empezar a invertir el proceso de despoblamiento de las zonas rurales.

Es muy importante trabajar con la población joven, en el doble sentido de que conozcan su territorio y lo valoren como algo suyo y que de esta manera se pueda incrementar su responsabilidad, y también el trabajo para fortalecer su espíritu emprendedor. Para ello, la formación en edad escolar es fundamental y básica.

Como ejemplo, algunos GAL de Castilla y León, están desarrollando un programa de cooperación específico para jóvenes. https://jovenesrurales.eu/

Se trata del proyecto de cooperación ACTÍVATE, de carácter intrarregional, del que participan siete Grupos de Acción Local de la comunidad autónoma de Castilla y León. Se desarrolla sobre una extensión de 15.532 km2, y afecta a una población de 227.149 habitantes de los 7 territorios participantes, y a un total de 441 municipios. Se enmarca en la medida 19.3 LEADER del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León y presenta una inversión total de 194.257 €.

¿Piensa que todavía queda mucho trabajo por hacer, para adaptar los pueblos a los servicios que necesita la población para vivir en ellos, en cuestión de sanidad, educación adaptada al medio rural, internet, fibra óptica...? ¿Qué mejoras en servicios e infraestructuras serían necesarias, para que la gente joven emprendiera en las zonas rurales y no se marchase a las ciudades?

Para que los jóvenes no abandonen el medio rural, hay que ofrecer entornos adecuados para que puedan desarrollar su proyecto vital.

Para ello, es necesario que los servicios en el medio rural mejoren: sanidad, infraestructuras, comunicaciones, trasporte, etc... Pero en concreto, es necesario que los territorios rurales sean entornos en los que sea fácil emprender o encontrar un empleo, y quizás lo más importante, que encuentren ofertas de ocio y cultura adecuadas, que puedan vencer su aislamiento físico. En el conjunto de la sociedad rural el acceso a las TICs es muy importante, pero sin duda, para la población joven es fundamental, ya que no solo ofrecen oportunidades laborales o de emprendimiento, sino que también suponen la base y las herramientas de su ocio y cultura.

¿Qué tipo de iniciativas empresariales están impulsando para favorecer el empleo, principalmente de jóvenes y mujeres que son colectivos de suma importancia para fijar la población y contribuir al desarrollo rural?

Desde los GAL por medio del LEADER, el apoyo a sus proyectos e iniciativas, mediante ayudas destinadas a financiar a fondo perdido parte de su inversión y por medio del acompañamiento durante todo el proceso de emprendimiento, con especial atención a los jóvenes y a las mujeres.

De manera concreta, en numerosos casos, los propios GAL por medio del LEADER, aumentan su porcentaje de ayuda pública a aquellos proyectos respaldados por jóvenes o mujeres, a aquellos proyectos que contratan a jóvenes o mujeres.

Es importante fomentar la relación intergeneracional entre los jóvenes del territorio, para conseguir mayor implicación y conservar la identidad propia de su entorno. ¿Cómo se puede contribuir a facilitar el relevo generacional y contribuir así al desarrollo local?

Desde REDER consideramos que el fomento de la relación intergeneracional en el medio rural es muy importante, tanto en el plano cultural, social y de identidad por medio de la trasmisión, no solo de conocimientos y experiencias, pero también en el plano meramente económico, por medio de trasmisión de actividades y negocios.

Éste es un proceso de apoyo urgente y necesario que debe acometerse en el plano local, en el que los propios ayuntamientos rurales tienen un amplio campo de trabajo, y también los propios GAL gestores del LEADER.

¿Cómo se consigue fomentar el espíritu emprendedor autónomo de los jóvenes y qué medidas se deben poner en marcha para ayudarles y motivarles a impulsar nuevas iniciativas empresariales? ¿Qué acciones están desarrollando para fomentar el emprendiendo autónomo en estas zonas?

La mejor manera de favorecer el autoempleo en el medio rural es por medio de la formación, sensibilización y acompañamiento a la población joven, y también por medio de la promoción y comunicación de casos de éxito, capaces de servir de referencia a los jóvenes rurales.

El Plan de Medidas que el Gobierno ha puesto en marcha ante el Reto Demográfico, poniendo el foco en las áreas rurales y en los pequeños municipios, ¿piensa que contribuirá y ayudará a conseguir que los jóvenes permanezcan en los pueblos? ¿De estas 130 medidas, cuáles considera más interesantes y favorables para contribuir al bienestar de los jóvenes y las mujeres? ¿Y cuáles pueden favorecer el emprendimiento autónomo?.

Desde REDER consideramos que las 130 medidas suponen un compendio completo de intervención pública en la lucha contra el despoblamiento. En este sentido, para el apoyo a los autónomos, jóvenes y mujeres del medio rural destacaríamos las incluidas en el eje 3 (desarrollo e innovación) eje 2 (conectividad) y eje 6 (fomento del emprendimiento).

Dentro de las 130 medidas, una de ellas es la que promueve el conocimiento del mundo rural y su importancia para toda la sociedad a través de los programas de desarrollo rural cofinanciados por el Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER) y dar a conocer la Red Rural Nacional como la principal plataforma de difusión de la política de desarrollo rural. ¿Qué beneficios les aporta esta medida?.

La Red Rural Nacional, que a partir del próximo enero se denominará Red PAC, ha supuesto no solo un punto de encuentro de todos los agentes públicos y privados implicados y preocupados por la situación del medio rural, sino que también, ha servido de plataforma de intercambio de experiencia e informaciones, además de su vertiente de financiación y desarrollo de proyectos innovadores en el medio rural.

El medio rural debe ser capaz de reflexionar, dar un paso atrás y acabar con todas aquellas disfuncionalidades de carácter estructural, que no son más que obstáculos para lograr un verdadero desarrollo sostenible, ¿qué medidas se están tomando para potenciar el desarrollo de los sectores de emprendimiento sostenible con mayores posibilidades en el territorio rural? ¿Y qué se está haciendo en lo referente a los Planes de Sostenibilidad Turística?

Ya varios GAL de diferentes CC. AA, están desarrollando o colaborando en planes de sostenibilidad turística. Desde REDER, consideramos que los territorios en su conjunto deben valorizar sus recursos para el uso turístico, pero siempre desde una perspectiva sostenible.

Uno de los pilares que promueven desde REDER, es la conservación del medio ambiente en los espacios rurales como un recurso de primer orden, y su valorización desde una perspectiva integral y sostenible. ¿En qué medida piensa que puede beneficiarles el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, con el que se pretende garantizar la incorporación de los pequeños municipios en una recuperación verde, digital, con perspectiva de género, e inclusiva?

El conjunto del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, sin duda, beneficiará al conjunto de la economía, pero para que el plan pueda llegar con eficacia y eficiencia al medio rural, es necesario un esfuerzo de aproximación y adaptación a sus estructuras productivas, que en su mayoría son autónomos y micro pymes, para ello, es necesario fortalecer la capilaridad no solo en la información, sino también en la tramitación de las ayudas hacia fórmulas más sencillas.

A nivel global, ¿cómo cree que son de interesantes estas medidas y cuáles pueden contribuir en mayor medida al desarrollo rural del emprendimiento autónomo?

La gran mayoría de promotores del medio rural son autónomos y pequeños empresarios locales, lo que nos debe llevar a la conclusión de que el apoyo y acompañamiento a estos debe ser fundamental, no solo desde un punto de vista financiero, sino también desde un punto de vista impositivo y laboral.

De manera concreta, considero que las medidas incluidas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia son las relativas al apoyo a las Pymes y en especial la medida 13, referida al impulso de las pymes y la 15, relacionada con la conectividad. De igual manera las medidas relacionadas con la educación y el conocimiento, y las medidas relacionadas con el sistema fiscal concreto para los autónomos.

¿Ve el futuro con optimismo? ¿Se puede ser optimistas con la repoblación?

Evidentemente el futuro debe acometerse con optimismo, pero también con altas dosis de realidad, y valorando que debemos pensar en un medio rural de futuro, es decir, en muchas ocasiones tendemos a pensar que el medio rural al que tendemos es la realidad de hace 30 o 40 años, y esto supone un error más aún, en el aspecto demográfico o poblacional.

Debemos imaginarnos un medio rural evidentemente menos poblado, más innovador, plenamente conectado y mucho más diversificado desde el punto de vista de la actividad económica.

En este sentido, también hay que resaltar la oportunidad que ofrece el actual debate sobre el despoblamiento y el medio rural, para elevar la voz, trasladar al conjunto de la opinión pública que, aunque el medio rural es del conjunto de la sociedad, su futuro diseño en primer término debe realizarse bajo las premisas de sus propios habitantes.

2.1

Documento de propuesta para la definición de una estrategia de lucha contra el despoblamiento del medio rural.

Introducción

El presente documento supone un compendio de reflexiones y un conjunto de propuestas para la lucha contra el despoblamiento de nuestro medio rural. El conjunto del documento ha sido elaborado por la Red Estatal de Desarrollo Rural REDER, que representa el 40 % del conjunto de los grupos Leader a escala nacional, y que por medio de sus asociados, a su vez, representa a aprox. 6.500 entidades (públicas y privadas: ayuntamientos, empresas, asociaciones, sindicatos, etc.)

Dicha propuesta se elabora tomando como referencia, tanto la experiencia de los grupos de acción local en la ejecución de programas de desarrollo rural, como por la capacidad de estos en recoger y elevar las inquietudes de los propios actores locales, públicos y privados, del medio rural en el que operan.

El despoblamiento supone para el medio rural, sin duda, su principal problema. Más allá de la deficiencia de los servicios y/o infraestructuras, y otros problemas estructurales y de coyuntura económica, el recurso humano, en definitiva su propia ausencia, supone el elemento clave para su propio desarrollo.

El medio rural nacional viene sufriendo desde los años 60 un importante proceso migratorio hacia otras regiones más industriales, hacia las capitales de provincia, y durante los últimos años hacia aquellos municipios de mayor tamaño, como las cabeceras de comarca. Hasta la fecha esta realidad nunca se había identificado como un verdadero problema.

El proceso de despoblamiento se identifica como la vulneración del principio de cohesión territorial tanto en cuanto las administraciones competentes deben ofrecer las mismas oportunidades y servicios a los ciudadanos que viven en las zonas rurales y en las urbanas. De igual modo, el despoblamiento nunca se ha afrontado como un problema de estado, un problema realmente acuciante, y de igual modo, nunca se ha afrontado de manera integral, coordinada y estratégica.

El problema del despoblamiento o el actual reto demográfico, sorprendentemente hoy, está de actualidad, aunque ha estado ligado de manera directa a los propios problemas del medio rural y la inter-

vención en las áreas rurales siempre se ha afrontado desde la perspectiva sectorial de la agricultura y ganadería. Aunque la actividad primaria suponga aun un sector importante en la economía rural, en la actualidad no es capaz, solo "per se" de erigirse como en el elemento tractor y generador de empleo y actividad económica, y por ende, capaz de fijar y atraer población.

Hoy más que nunca se hace necesario contemplar el medio rural y su desarrollo, desde una perspectiva territorial en la que confluyan sus potencialidades con resto de actividades económicas: la agroalimentación, el turismo, los servicios, las pequeñas empresas, la artesanía, el comercio local, en definitiva, si deseamos definir políticas proactivas capaces de frenar el proceso de despoblamiento en nuestro medio rural deberemos apostar por fomentar la diversificación de su actividad económica, única manera de generar empleo y oportunidades.

De la misma manera que es necesario, un tejido y una actividad económica capaz de conservar y generar empleo, también es quizás igual de importante, que las áreas rurales tengan entornos culturales y de ocio atractivo que permitan el desarrollo social y cultural de sus ciudadanos. De igual modo, la propia sociedad durante los últimos años ha interiorizado la preponderancia de un modelo social eminentemente urbano, dejando la realidad rural como un reflejo de entornos exclusivos de ocio o esparcimiento. Evidentemente la vida en el medio rural es, y así debe reflejarse también, un entorno atractivo y capaz de ofrecer oportunidades.

De igual modo, conviene señalar que el fenómeno del despoblamiento, al igual que en las áreas urbanas, viene generado por una escasa natalidad, y en este sentido es necesario diseñar y aplicar políticas integrales e integradas de apoyo a la natalidad, e incluso que estas supongan en su aplicación en las áreas rurales una discriminación positiva.

En el caso de las políticas demográficas, y en concreto en las política de aumento de natalidad, la familia en el medio rural supone un elemento mucho más nuclear que en las zonas urbanas, por lo que dichas medidas y acciones deben incidir de manera más directa en este ámbito, convirtiendo a la familia en la piedra angular de este proceso. La familia en el medio rural debe suponer el elemento clave sobre el que reposar las acciones que favorezcan las políticas de apoyo a la natalidad, también es importante destacar el necesario apoyo a las mujeres y a los jóvenes, a éstas primeras porque son ellas las que fijan al conjunto de la población rural, y a los jóvenes porque suponen la clave del futuro.

Tomando como referencia que el problema del despoblamiento de las áreas rurales es una consecuencia de su propia situación, convendrá plantear medidas e iniciativas que mejoren su situación económica, social y de empleabilidad, para ello conviene establecer unas premisas previas.

» El problema del despoblamiento es un problema de Estado, cada CC.AA presenta una intensidad y agravamiento diferente, pero para ser eficaces en su resolución es necesaria la coordinación entre todas las administraciones: nacional, regional, provincial y local. En este sentido, una política autonómica en esta materia estaría abocada al fracaso si no contará con una participación y coordinación estatal y comunitaria, no solo en el plano financiero, también en aspectos más operativos como los normativos, fiscales o legislativos.

- El sostenimiento del medio rural no solo puede confiarse a la actividad agraria, debe reposar sobre el conjunto de sus actividades económicas por medio de la potenciación de los recursos: turismo, artesanía, agroindustria, etc... y la intervención directa de las administraciones debe afrontarse desde una perspectiva territorial, integral y multisectorial.

- Conviene señalar que la situación actual de medio rural requiere una intervención política trasversal e integral, por lo que convendría reforzar la intervención de la administración desde una perspectiva más local. La lucha contra el despoblamiento en el mundo rural, debe centrarse en el ámbito local por lo que es necesario establecer medidas de apoyo coordinadas entre las diferentes administraciones orientadas en este ámbito, en el que a su vez, los ayuntamientos, mancomunidades y diputaciones deben jugar un papel primordial. La priorización de lo local como el entorno estratégico de lucha contra el despoblamiento se sustenta también como elemento lógico de aplicación del principio político de subsidiariedad y de gobernanza local.

- La situación del medio rural en numerosos territorios ha dejado a la propia administración local (ayuntamientos) como único elemento tractor en el ámbito económico, social o cultural, por lo que la propia administración local rural debe asumir y conceptualizar nuevas funcionalidades en materia de despoblación, natalidad y acogida e integración de nuevos pobladores.

- La política de intervención sobre las zonas rurales para vencer el despoblamiento debe ser trasversal, es decir, debe diseñarse y aplicarse desde una perspectiva de intervención pública muy amplia que vaya desde la sanidad a la educación, pasando por las infraestructuras, etc...

- Para que las políticas de mejora del medio rural, y por ende, la lucha contra el despoblamiento sean eficaces es necesario establecer principios de ordenación del territorio que permitan prestar servicios eficaces y eficientes, y que posibiliten establecer de manera ordenada las prioridades en el desarrollo de los recursos, y por último, que faciliten disfrutar de entornos económicos adecuados y competitivos.

- En el caso concreto de la despoblación, es fundamental invertir el proceso de migración de las zonas rurales a las urbanas, para ello y tomando como referencia los principios comunitarios de la cohesión territorial, es fundamental activar en las zonas rurales las nuevas funciones y relaciones que estas pueden tener con el medio urbano.

- Al objeto de lograr una mayor eficacia en las políticas de desarrollo rural, y como consecuencia directa, en la lucha contra la despoblación es necesario generar entornos en los que se establezcan sinergias entre el sector público y el privado a escala local.

- Será necesario establecer un mapa de carácter autonómico, bien por municipios o comarcas, capaz de definir por medio del conocimiento de su realidad cuales son las áreas prioritarias de intervención por medio de una discriminación positiva orientada a buscar la eficacia y la eficiencia.

Propuestas concretas

1. Lograr una plena conectividad de las zonas rurales que permitan a sus ciudadanos y a sus empresas las mismas oportunidades de comunicación y aprovechamiento de las NN.TT que en las zonas urbanas, logrando así vencer la brecha digital y garantizando la universalidad del acceso a la red. Diseño y desarrollo de estrategias propias de Smart Rural aplicando criterios de eficiencia y eficacia, capaces de facilitar el desarrollo de las pymes rurales y la conectividad de sus habitantes.

2. Diseño y aplicación de incentivos fiscales para los habitantes del medio rural de carácter estatal y autonómico en los siguientes figuras impositivas: impuesto sobre la renta de las personas físicas (IRPF), impuesto sobre el patrimonio, impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentales e impuesto de sucesiones y donaciones. Diseño y aplicación de incentivos fiscales para empresas que tengan su sede social y fiscal en los municipios rurales: bonificación de la cuota sobre beneficios en el impuesto de sociedades, y reducción de cotizaciones a la Seguridad Social a cargo de los empleadores para empresas que tengan su domicilio fiscal y social, y sus trabajadores en el medio rural.

3. Diseño y desarrollo de planes específicos para mujeres y jóvenes no solo desde la perspectiva económica, sino también en el ámbito del ocio y de la cultura.

4. Diseño y aplicación de planes de atracción e integración de nuevos pobladores en el medio rural en los quelas administraciones locales deben buscar nuevas funcionalidades.

5. Diseño y aplicación de una formación para el medio rural capaz de satisfacerla demanda exigente, y que esté más orientada hacia la mejora de la actividad por medio dela capacitación, y fomento del emprendimiento.

6. Desarrollo de políticas en materia de vivienda en las zonas rurales que satisfagan las necesidades de la población existente y de posibles nuevos pobladores.

7. Diseño y aplicación de programas específicos para las mujeres embarazadas en el medio rural para la atención en el ámbito de la sanidad, educación y servicios sociales.

8. Asimilación en lo relativo los beneficios de las familias numerosas en el medio rural a las familias numerosas de carácter especial.

9. Diseño y aplicación a escala local planes que posibiliten la conciliación familiar y laboral por medio de la atención a los niños.

10. Aumentode los incentivos por nacimiento y adopción en los municipios rurales frente a los urbanos, y que estos incentivos se mantengan a lo largo de un periodo de 5 años, pero tomando como referencia no el empadronamiento sino la residencia real.

11. Diseño y aplicación de líneas de ayuda a fondo perdido y financiación de intereses destinados a empresas que se ubiquen en municipios rurales y que consoliden o generen empleo.

12. Favorecer sistemas de trasporte a la carta para los habitantes del medio rural que venzan su aislamiento.

13. Diseño y aplicación de incentivos a empresas que deslocalicen sus instalaciones a municipios rurales.

14. Diseño y aplicación de programas que favorezcan el autoempleo de jóvenes emprendedores por medio de subvenciones a fondo perdido, avales y fondos reembolsables.

15. Diseño y desarrollo de módulos formativos incluidos en los planes de estudios orientados a dar a conocer a los jóvenes su territorio, su localidad y sus potencialidades, y así reforzar su sentido de pertenencia.

16. Diseño de planes específicos de atracción y acogida de nuevos pobladores en el medio rural que puedan ser implementados por los ayuntamientos y los grupos de acción local.

17. Diseño e implementación de planes de apoyo que logren la permanencia como residentes de los empleados públicos en aquellos municipios rurales en los que desarrollan su trabajo.

18. Diseño y fomento de programas de apoyo a las administraciones locales para la promoción de pequeños polígonos industriales.

19. Diseño y desarrollo de programas de innovación de las microempresas rurales capaces de generar efecto demostrativo y transferibilidad.

20. Diseño y puesta en marcha de proyectos de networking orientados a vincular emprendedores con personas que cesan su actividad económica en el medio rural.

21. Diseño y desarrollo de estrategias para el fomento de empresas de economía social o tercer sector, empresas inclusivas y vinculadas a la economía social y solidaria, capaz de integrar laboralmente y socialmente a la población dependiente.

22. Refuerzo de los planes de apoyo a la creación y mantenimiento de centros públicos y privados en el medio rural para niños de 0 a 3 años.

23. Diseño y desarrollo de programas con las universidades capaces de aplicar sobre los territorios rurales conocimiento e innovación.

24. Diseño y desarrollo de sistemas innovadores con las entidades financieras que garanticen la atención adecuada a los ciudadanos y a las empresas.

25. Diseño y desarrollo de campañas de publicidad y difusión capaces de presentar y demostrar que el medio rural es un entorno atractivo.

Teresa López López

Presidenta de FADEMUR

Federación de Asociación de Mujeres Rurales

La Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales, que lucha por sus derechos y contra las desigualdades que afectan a la población femenina del medio rural.

Las mujeres que integran Fademur están decididas a acabar con la dependencia y la discriminación, tanto en el ámbito sociolaboral –condiciones de empleo, seguridad, cobertura social...- como en la participación social e institucional de las mujeres rurales.

Desde Fademur trabajan para que desaparezca la triple discriminación que viven las mujeres rurales, al ejercer una actividad económica sometida a grandes incertidumbres, en un entorno muy masculinizado y en un medio con poco apoyo social que no ayuda con las tareas familiares.

A través de Fademur, las mujeres rurales denuncian las situaciones de discriminación y desigualdad, contribuyen a mejorar la formación y la capacitación; y reivindican el reconocimiento del papel que las mujeres desempeñan en la estabilidad y el desarrollo del mundo rural.

https://fademur.es/fademur/

¿Qué es FADEMUR y qué asociaciones la integran? ¿Qué iniciativas desarrollan y a quién se dirigen?

La Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales, es la organización de mujeres rurales progresistas que nació en 2004 integrando a asociaciones que ya venían trabajando por la igualdad en los pueblos con anterioridad, algunas desde los años 80.

Somos más de 55.000 mujeres rurales de más de cien asociaciones. Nos centramos en igualar el acceso a oportunidades entre las mujeres del medio urbano y del medio rural, así como el de éstas con los hombres del medio rural.

Para conseguir nuestros objetivos nos dirigimos a las mujeres de los pueblos, especialmente de aquellos con menos de 20.000 habitantes, a las sociedades urbana y rural, a la Administración, a todos los niveles, y a entidades aliadas en la búsqueda de la igualdad en el medio rural.

Desde FADEMUR reivindican una PAC con perspectiva de género, ¿cree que el papel de la mujer en el medio rural se ve apoyado en la PAC?

En FADEMUR estamos orgullosas y esperanzadas con la nueva PAC que entrará en vigor en 2023. Orgullosas porque después de varios años impulsando una campaña por conseguirlo, conseguimos influenciar al Gobierno español para que abanderase nuestra lucha en Bruselas y, finalmente, que el Parlamento Europeo aprobase la primera PAC que implementa la perspectiva de género. Esperanzadas porque opinamos, que las medidas que ha adoptado la nueva PAC todavía son tímidas, pero son un primer paso hacia el avance de apoyos mayores, que solucionen la desigualdad entre hombres y mujeres en la estructura agraria y en el medio rural.

¿Considera que se apoya y fomenta el papel de las mujeres rurales desde las instituciones?

Habiendo trabajado casi 20 años desde FADEMUR, e incluso más desde otras organizaciones que integran la Federación, sabemos que ha habido períodos en los que no solo faltaba apoyo y fomento, sino que existían trabas directas a que las mujeres rurales nos desarrolláramos, nos organizásemos y trabajásemos por nuestros intereses.

Actualmente, la igualdad por la que luchamos y los problemas que nos afectan directamente como el reto demográfico, la carrera por lograr los ODS o la transición energética, cuentan con un Ministerio propio. Esto supone un paso de gigante que ya se empieza a notar en los pueblos. Por ejemplo, hemos conseguido detener la pérdida de población y empezar a ganar algunos habitantes en los pueblos y hemos ganado en conocimiento, incluso, mejorando un poco en la recogida y análisis de datos segregados por sexo y tamaño de municipio. Pero en ambos capítulos todavía estamos muy lejos del ideal.

¿Cuál es la situación actual de la mujer rural en España, las principales trabas y dificultades a las que se enfrentan y qué tipo de desigualdades sufren?

Los principales problemas están relacionados con la economía, los cuidados y la violencia machista. Y es que, la segregación horizontal y vertical del mercado laboral rural hace que en los pueblos las mujeres sean económicamente dependientes o que tengan menos recursos económicos que los hombres. Por otra parte, el envejecimiento de la población rural es destacado. La falta de servicios de atención a estos habitantes y otros también dependientes, como los niños y niñas, genera una sobrecarga de cuidados normalmente asumida por las mujeres de su entorno, en detrimento de sus posibilidades de desarrollo y hasta de su salud. Por último, esta falta de servicios y la mayor dependencia económica, también repercute en un incremento de la vulnerabilidad de las mujeres ante la violencia. Por todo ello, estas tres áreas están interrelacionadas y constituyen los pilares de nuestro trabajo.

En su opinión, ¿qué medidas se deberían aplicar para corregir y acabar con estas diferencias?

Apoyo al emprendimiento, adaptación de la normativa a las singularidades del mundo rural, servicios para mayores, infancia y otros colectivos, mejora de la accesibilidad a los recursos para víctimas de vio-

lencia de género y expansión de la red de espacios seguros contra esta lacra en el medio rural, entre otras medidas.

Considera, que, garantizando la igualdad de oportunidades y los servicios a las mujeres rurales, ¿se podría detener la sangría demográfica en los pueblos?

Sí. De hecho, ya estamos viendo que los apoyos a mujeres y a jóvenes están cosechando buenos resultados en cuanto a la pérdida de población. Estamos convencidas de que

Incrementándolos hasta garantizar esta igualdad de oportunidades se revertiría finalmente la situación de despoblación.

La igualdad de derechos es otra de las prioridades, con la puesta en marcha de una agenda social que sitúe a mujeres y jóvenes en el centro de las políticas de igualdad, ¿considera que con estas medidas en las que se está trabajando para mejorar, se conseguirá esta igualdad?

Tenemos experiencia en alcanzar la igualdad legal y comprobar que no se logra la igualdad real. En este sentido, tenemos el ejemplo de la estructura agraria, en la que la igualdad legal no consigue terminar con la desigualdad entre hombres y mujeres al frente de explotaciones. Para eso se publicó la Ley de titularidad compartida de las explotaciones agrarias que, sin embargo, no ha llegado a alcanzar su potencial debido a la falta de compromiso político.

Sabemos que el papel de la mujer y los jóvenes en el desarrollo del medio rural para fijar la población es vital, ¿cree que promover el protagonismo de las mujeres rurales ayudaría a que se mejorasen los servicios y la calidad de vida y por tanto la permanencia en estas zonas?

Exacto. Las mujeres y los jóvenes son elementos dinamizadores de la economía en cualquier ámbito, se inclinan por la innovación, son creativos y sus intereses fuera de las corrientes habituales abren nuevos nichos.

Se está haciendo gran hincapié en la conectividad como medida para detener el despoblamiento, pero en su opinión, ¿qué otros servicios y medidas serían necesarios implantar, para fomentar la permanencia de las mujeres en los pueblos?

Aquellas medidas que garantizan el ejercicio de derechos fundamentales, como los servicios de salud, educativos o de seguridad. También aquellos servicios que tienen que ver con los cuidados, puesto que, en su ausencia, son las mujeres quienes suelen asumir estas tareas de manera silenciosa. Me refiero a guarderías para el cuidado de las y los más pequeños o centros de día y residencias para personas dependientes.

No obstante, en la mayoría de los pueblos la gran demanda ya no es la conectividad. Ahora la prioridad es la vivienda en particular y el espacio en general. Nos encontramos con personas que quieren trasla-

darse a un pueblo, pero no existen opciones de vivienda en ellos. Este problema afecta también a generaciones jóvenes rurales que quieren independizarse.

La falta de espacio también tiene relación con el emprendimiento: la ausencia de tierras, naves o locales limita las posibilidades de crear nuevos negocios.

Por último, creemos importante mencionar la menor oferta de ocio y cultura como una de las carencias para asentar la población en los pueblos.

Con el Plan de Medidas que el Gobierno ha puesto en marcha ante el Reto Demográfico, poniendo el foco en las áreas rurales y en los pequeños municipios, ¿piensa que se contribuirá a conseguir que las mujeres permanezcan en los pueblos? ¿De estas 130 medidas, cuáles considera más interesantes y favorables para contribuir al bienestar de las mujeres? ¿Y cuáles pueden favorecer el emprendimiento autónomo femenino?

Creemos que son un buen compendio de medidas y que todas están interrelacionadas, por lo que todas favorecerán el florecimiento del emprendimiento de las mujeres rurales en mayor o menor medida.

Uno de los grandes retos ante la despoblación, es la lucha contra los estereotipos que existen sobre el mundo rural en su conjunto y sobre las mujeres rurales en particular. ¿Cree que la solución se podría buscar, actuando desde el modelo educativo?

Es una buena manera, pero no puede ser la única. Debemos ayudar a todas las generaciones a deconstruir valores urbanocéntricos y patriarcales que continúan perpetuándose. Por eso en FADEMUR, llevamos a cabo campañas de sensibilización en este sentido. Y no solo dirigidas al medio rural, también en el medio urbano es importante contribuir a este cambio de mentalidad.

En muchas ocasiones, la única vía que tienen las mujeres rurales para trabajar sin tener que abandonar su pueblo es emprender su propio negocio. No es una labor fácil, existen muchas trabas que impiden incentivar el emprendimiento, como la falta de ayudas, problemas para acceder a la financiación, una burocracia excesiva, etc.

Además, según el Banco de España, los proyectos liderados por mujeres se financian menos, siendo ellas mejores pagadoras ¿Cuál cree que es el motivo? ¿Cómo se puede revertir esta situación?

Creo que utilizan un sesgo de género. El Banco de España también lo cree así y así lo reflejó en el informe en el que detallaba las cifras detrás de esta desigualdad.

Para revertir la situación debemos incidir en educación y sensibilización. El cambio de mentalidad irá calando en todas las capas de la sociedad solucionando este y otros problemas.

Desde FADEMUR habéis impulsado una Lanzadera de Emprendimientos Rurales Ruraltivity, que cuenta con el apoyo del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y es precisamente para ayudar de forma personalizada y continuada a las emprendedoras y emprendedores rurales. ¿Cómo está funcionando y ayudando a impulsar el emprendimiento rural?

Ha demostrado ser una buena herramienta para el emprendimiento rural. Por eso Ruraltivity lleva más de 5 años impulsando cientos y cientos de proyectos (actualmente son más de 300), la mayoría en pueblos de menos de 5.000 habitantes.

https://www.ruraltivity.com/

En los municipios de menos de 20.000 habitantes, las mujeres sufren una de las tasas de desempleo más altas. Las oportunidades de trabajo para ellas son escasas y más acentuadas por la segregación horizontal y vertical, lo que las limita a trabajar en sectores sobre todo relacionados con los cuidados y también de manera invisible en las explotaciones familiares. Uno de vuestros objetivos es promover el espíritu emprendedor y la actividad empresarial de las mujeres, especialmente de las que se encuentran en especiales dificultades de acceso al mercado de trabajo y de las que se encuentran en situaciones o en riesgo de exclusión social. ¿Cómo lo estáis llevando a cabo?

Mostramos ejemplos de mujeres emprendedoras reales, no solo la imagen de la superwoman. Lo importante es que, si deciden emprender, tengan posibilidades reales de éxito. También fortalecemos la red para que establezcan sinergias con otras emprendedoras, formamos en nuevos nichos de mercado de empleo y creamos oportunidades para emprendimientos en fase de diseño.

¿Qué papel desempeñan las AULAS MENTOR en la reducción de la brecha digital en las mujeres en el ámbito rural, y su influencia en la preparación para el emprendimiento y el trabajo autónomo?

Tienen que cumplir un papel muy importante que hasta ahora no ha desplegado su potencial, debido a las dificultades de implementarlas en los municipios más pequeños. Habría que revisar cómo se impulsan para que no sea tan costoso para ellos.

https://www.aulamentor.es/

En el reto demográfico, confluyen diferentes aspectos, disponer de recursos y de un plan de medidas en el que trabajar y además, que haya personas que se animen a volver al entorno rural y establecerse allí con un proyecto de vida. Durante la pandemia ha habido un repunte de población urbanita que se ha instalado en las zonas rurales, provocado por el teletrabajo y los cambios de hábitos, ¿qué servicios necesitan y se les puede ofrecer a este tipo de perfiles, para que permanezcan y fijen su residencia en estas zonas rurales? ¿Piensa que la pandemia y el teletrabajo, tendrán un impacto duradero y ayudarán en la población de estas zonas?

La población urbana necesita lo mismo que la población rural, acceso digno a los mismos servicios, las mismas oportunidades y los mismos derechos. Creemos que si ven satisfechas estas expectativas que tendría cualquier ciudadano al llegar a un lugar nuevo, su permanencia será duradera.

De todas formas, los datos demuestran que el repunte comenzó antes de que se desatara la pandemia y no ha desaparecido en estos años, por lo que creemos que estamos en la buena dirección.

La pandemia, ha hecho que valoremos más la importancia que tiene el sector primario, ¿qué papel desempeñan las mujeres rurales en este sector? ¿son un motor de la economía sostenible?

Las mujeres rurales somos, y siempre hemos sido, esenciales en el sector primario. Nuestro problema no es no estar, sino la falta de reconocimiento y de ascenso.

Lo hemos visto en nuestras abuelas y madres, toda la vida trabajando de manera invisible, sin horarios, sin descanso, sin remuneración, sin cotización... Para recibir su primera retribución tras enviudar. Todavía lo vemos ahora, aunque menos, gracias a los avances que hemos conseguido en estos años.

En cuanto a las menores posibilidades de ascenso, las principales causas son la falta de representatividad de las mujeres en los órganos de tomas de decisiones de entidades fundamentales del sector, como cooperativas y consejos reguladores, y la segregación vertical del mercado de trabajo que marca la feminización de trabajos más precarios.

Pero vemos que, definitivamente, cuando ellas son las dueñas de sus proyectos, éstos son más sostenibles e innovadores. Así, lo demuestran también, los proyectos que entran en nuestra lanzadera Ruraltivity para ser impulsados.

¿Cree que el mundo urbano es consciente de la importancia que tiene el mundo rural para que pueda mantener su calidad de vida? En su opinión, ¿qué oportunidades ofrece el medio rural frente al urbano?

Creemos que lo es cada vez más. Hemos visto un cambio claro en la opinión pública en este sentido en la última década y, especialmente, en el confinamiento porque, precisamente, el espacio y el contacto natural que ofrece el medio rural era la privación que aquejaba la población urbana en aquellos momentos de cuarentena colectiva.

Para finalizar, ¿Cómo ve el futuro de las mujeres rurales? ¿Es optimista con la repoblación?

Somos optimistas porque estamos luchando juntas por nuestros propios intereses. De otra manera, no lo intentaríamos. Pero rechazamos que sobre nosotras recaiga el peso de la repoblación, no queremos que se nos contemple como sujetos meramente, o predominantemente, reproductores.

En FADEMUR luchamos por que quienes quieran puedan venir y, sobre todo, por que quienes ya están en el medio rural puedan quedarse. Es importante que fijemos a quienes están, con su arraigo, porque este es un lazo natural e inquebrantable.

José Antonio Mateos Martín

Dirección de Programas de Población
Servicio de Coordinación de Población y del Medio Rural
Secretaría General de Población y Desarrollo Rural
Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio

Junta de extremadura

La Secretaría General de Población y Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio la coordinación se encarga de las actuaciones relativas a las políticas sobre el reto demográfico y la fijación de la población en el territorio.

Entre las funciones que desempeñan, se encuentran, el impulso en la elaboración de una Estrategia Regional frente el Desafío Demográfico y Territorial, en el marco del Informe de Posición elaborado por la Junta de Extremadura, que recoja el conjunto de propuestas, medidas y actuaciones necesarias para combatir el cambio demográfico y territorial en la Comunidad Autónoma. La coordinación de las distintas políticas de la Junta de Extremadura con incidencia demográfica. La elaboración de estudios y análisis sobre el reto demográfico, y en su caso, la formulación de propuestas de actuación emanadas de aquellos. El fomento de la colaboración con las entidades públicas y privadas implicadas en el cambio demográfico y territorial. A estos efectos, la Secretaría General de Población y Desarrollo Rural será el órgano de la Junta de Extremadura que canalizará cualesquiera iniciativas tendentes a revertir el cambio demográfico y territorial.

El problema de la despoblación es un asunto serio y sobre el que ya estamos empezando a tomar conciencia. En su opinión ¿cuáles cree que son los motivos que nos han llevado a esta situación?

El modelo de crecimiento económico estaba dejando de lado amplias extensiones de territorio (La España vacía), antaño provisora de mano de obra y ahora convertida en escenario del recreo del modo de vida esencialmente urbanita. Pero en ese territorio también hay personas que empezaron a alzar su voz y con éxito. Empezamos a vislumbrar que, en términos de modelo político democrático, esos territorios merecen su consideración.

¿Cuáles son los principales cometidos de la Estrategia Regional en Extremadura, frente al Desafío Demográfico y Territorial?

La idea fundamental, es reclamar de las políticas públicas una mirada que tome en consideración la totalidad del territorio y se maneje en clave de cohesión. Se parte de un modelo de gobernanza, de visión compartida multinivel que se integra en una posición compartida con el marco europeo y también nacional. Con distinta intensidad, las problemáticas son similares.

¿Qué procedimientos y medidas se están desarrollando para incorporar la perspectiva demográfica en las políticas públicas, Ley de Medidas ante el Reto Demográfico y Territorial de Extremadura?

Se aborda un trabajo de coordinación y refuerzo del conjunto de políticas sectoriales, además de hacer de enlace con otros actores y escenarios político-administrativos que también abordan de manera transversal el reto demográfico y territorial. Si bien algunas políticas regionales ya reflejaban su orientación demográfico-territorial, por su propia naturaleza, desde la ley, se refuerzan algunos aspectos identificados como más significativos y también establece mecanismos de coordinación.

Queda mucho trabajo por hacer para adaptar los pueblos a los servicios que necesita la población para vivir en ellos, en cuestión de sanidad, educación adaptada al medio rural, internet, fibra óptica... ¿Qué mejoras en servicios e infraestructuras serían necesarias, para que la gente joven emprenda en las zonas rurales y no se marchase a las ciudades?

Hoy en día muchos "estándares" materiales están más que cubiertos (servicios, dotaciones, vías de comunicación, etc.). Parece existir una inercia innata a salir del medio rural que es preciso paliar y empezar por reforzar el nivel de valoración y autoconfianza de los territorios, comarcas y pueblos. Y esto tiene que empezar desde la valoración y el conocimiento de las distintas identidades territoriales y sus posibilidades, así como el diseño de estrategias para activarlas y ser soporte económico de partida.

Nuestra mayor riqueza, frente a la despoblación son los jóvenes y las mujeres, para fijar la población rural. Para que no se marchen es necesario generar oportunidades de emprendimiento e impulsar la economía en los territorios con mayores dificultades para competir en mercados globalizados. Dos de los ejes de actuación prioritaria del Plan de Medidas, son la transición ecológica y la digitalización y

plena conectividad de los territorios, ¿cree que estas medidas ayudarán y serán suficientes para cumplir con este cometido?

Desconociendo su alcance, efectivamente esos ejes de actuación son primordiales en sí, y especialmente hacia colectivos como los indicados (jóvenes y mujeres).

Los programas de desarrollo LEADER y PRODER, se han consolidado como una de las herramientas para abordar la diversidad, los retos y necesidades específicas de las zonas ¿en qué medida están contribuyendo al desarrollo rural en Extremadura?

En gran medida. Seguramente la "brecha" territorial sería mayor si no hubieran existido.

¿Qué escenario ocupan los Grupos de Acción Local actualmente en Extremadura?

Se está llevando a cabo algún tipo de iniciativa, para conectar a los Grupos de Acción Local con el mundo de la innovación, la apuesta por las startups, como una salida para los jóvenes autónomos que quieran emprender en las zonas rurales?

Los GAL son muy activos, trabajan mucho en red y aspectos como los señalados son seña de identidad de muchas de sus acciones.

Uno de los objetivos marcados por la Unión Europea para el desarrollo rural, es el fomento de la innovación y la transferencia de tecnología en los sectores agroalimentario y forestal. ¿Qué tipo de ayudas se están destinando desde la Junta de Extremadura para la creación y funcionamiento de Grupos Operativos de la Asociación Europea para la Innovación (AEI) en materia de productividad y sostenibilidad agrícola? ¿Considera que este tipo de acciones están favoreciendo la retención de la población joven y con interés en emprender en las zonas rurales?

Desconozco en detalle el trabajo y alcance de los grupos operativos, pero forman parte de esa mirada valorizadora de los recursos y sus posibilidades, que son esenciales para generar nuevos proyectos y valor añadido.

¿Están desarrollando alguna iniciativa para impulsar el desarrollo tecnológico y la innovación agroalimentaria?

Una muestra, son los proyectos que se están desarrollando desde CICYTEX (El Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Extremadura), a través de los Grupos Operativos Regionales de Extremadura, http://cicytex.juntaex.es/es/grupos-operativos-regionales

Desde CICYTEX tienen como finalidad mejorar la coordinación de la labor investigadora en el ámbito de la agricultura, la ganadería, la agroalimentación y la dehesa y servir de apoyo al sector empresarial extremeño para la incorporación de la I+D+i a sus procesos productivos.

¿Qué importancia tiene la gestión forestal en el mantenimiento de la población, sobre todo en los pueblos directamente relacionados con montes de utilidad pública?

Esencial, lo cual pasa por modelos de gestión más participativa y favorecedoras de sinergias locales más potentes.

¿Se están tomando medidas, para ayudar a avanzar en el relevo generacional del campo y a renovar un nicho de mercado tan importante como es el sector agroalimentario que puede permitir la defensa del patrimonio biológico y paisajístico y el refuerzo de la economía regional y el trabajo autónomo?

Hay ayudas específicas para favorecerlo, tanto en el ámbito agrario (explotaciones) como en el empresarial, con programas específicos, como son:

El Programa de Relevo Empresarial, que cuenta con diferentes tipos de ayudas, ayudas para la Planificación del relevo empresarial, ayudas para la inversión empresarial, ayudas para el incremento de la base productiva y la mejora de la competitividad del sector artesano de Extremadura y Asesoramiento a aquellos empresarios/as o emprendedores/as que quieran comprar o vender su empresa. https://extremaduraempresarial.juntaex.es/web/programa-de-relevo-empresarial/presentacion,

El Programa Crea Empresa Rural, un programa de acompañamiento empresarial dirigido a emprendedores/as o personas que deseen explorar las oportunidades existentes en la creación de su propia empresa, ya sea de forma tradicional o mediante canales de venta online. El programa permite a empresarios/as ya establecidos, explorar nuevas oportunidades y/o herramientas para la reactivación de las ventas, https://www.opaextremadura.com/noticias/crea-empresa-rural-programa-para-la-creacion-y-reactivacion-empresarial/

¿Qué oportunidades ofrece la Economía circular a la región extremeña? ¿Podría ser una alternativa para los jóvenes autónomos que quieran emprender? ¿Algún proyecto que estén llevando a cabo para fomentar la Economía Verde y Circular?

Sin duda puede generar alternativas, y hay iniciativas muy punteras para favorecer proyectos a través de La Incubadora de Alta Tecnología en Bioeconomía y Economía Circular.

http://www.iatex.es/

La Incubadora de Alta Tecnología en Bioeconomía y Economía Circular, es una apuesta de Extremadura por un modelo económico sostenible. Se trata de una infraestructura puntera y de referencia para la materialización del binomio Investigación-empresa, la consolidación de nuevos nichos de negocio y de emprendimiento, y una vía directa hacia el crecimiento social y económico desde un paradigma verde y circular.

Trabajan con el objetivo de que sus esfuerzos se traduzcan en un impacto tangible en la actividad y competitividad de la empresa: promoviendo la industria, impulsando la colaboración, promoviendo la internacionalización y fortaleciendo el tejido empresarial.

¿Qué políticas de desarrollo sostenible están impulsando para mejorar el bienestar y la permanencia de la población en el medio rural y que garanticen la actividad y calidad del entorno y el empleo existente en el mismo?

Ese es el propósito de las iniciativas relacionadas con el Reto Demográfico y Territorial, entre otras políticas sectoriales específicas.

En su opinión, ¿qué oportunidades ofrece el medio rural frente al urbano?

Muchas en esta región que es esencialmente rural y, sin descuidar lo netamente urbano, debe favorecer la integración, no el tratamiento diferenciado.

¿Cree que estaremos capacitados, para conseguir este Reto Demográfico que tenemos por delante? ¿La solución para conseguirlo pasa por ampliar la transversalidad de los recursos y convertir los actuales retos en oportunidades?

Nos falta aún más convencimiento de la necesidad de hacerlo, y más responsabilidad política favoreciendo un modelo de desarrollo que integre esa transversalidad.

5

Noemí Otero Navares

Diputada delegada del Área de Empleo, Promoción Provincial y Sostenibilidad

Diputación de Segovia

El Área de Empleo, Promoción Provincial y Sostenibilidad de la Diputación de Segovia, centra su trabajo en la dinamización de la provincia, así como en la promoción e impulso del empleo, como la mejor forma de generar riqueza, fijar población y afrontar el reto demográfico. Por medio de distintas iniciativas y programas sustenta sus actuaciones en cuatro grandes pilares: el empleo y el emprendimiento, la marca de calidad Alimentos de Segovia, la sostenibilidad y el medio ambiente y la innovación.

La provincia de Segovia es un territorio que representa a la perfección el concepto "la España vaciada", cumple con los Criterios Europeos de Despoblación en algunas zonas, riesgo medio y extremo. ¿Cómo se está fomentando la cohesión social y territorial para buscar la equidad y combatir la despoblación?

La Diputación de Segovia viene trabajando desde hace años en diferentes programas e iniciativas, transversales a varias áreas de la institución, para favorecer la cohesión social y territorial. Entre las acciones, cabe destacar diferentes líneas de ayudas concedidas directamente a los municipios para mejora de infraestructuras públicas o ayudas a empresas y emprendedores establecidos en el medio rural como mecanismo para fijar empleo y población.

Asimismo, se ha trabajado y se trabaja, en mejorar las cualificaciones profesionales de las personas desempleadas que viven en el medio rural, por medio de diferentes iniciativas como los Programas Mixtos de Formación y Empleo, o talleres de mejora de capacidades.

Además, desde el Área de Asuntos Sociales se llevan a cabo programas o estrategias como la de "Cuidados de larga duración" que tiene como objetivo hacer que las personas puedan continuar viviendo en

su casa o si deciden hacerlo en una residencia de la Diputación de Segovia lo hagan como en su casa. Incluye tres líneas de actuación: Planes personalizados de cuidados de larga duración, consistentes en englobar en un paquete integrado todos los servicios destinados a las personas que vivan en su domicilio y que requieran apoyos para la autonomía personal puedan seguir haciéndolo con la mayor independencia funcional posible; Incluye servicios que se prestan en la actualidad desde los Servicios Sociales Básicos (ayuda a domicilio, teleasistencia o comida a domicilio) e incorporará otros como podología, fisioterapia, peluquería, etc. también, se deberá proveer a las personas de productos de apoyo y recursos tecnológicos (domótica del hogar, andadores, camas e inodoros asistidos...). La línea "Comunidades que cuidan", propone generar sinergias entre los cuidados de larga duración y las intervenciones comunitarias para mantener la integración de las personas en sus comunidades mediante actuaciones orientadas a mejorar la accesibilidad y a prevenir y paliar la soledad no deseada.

En el año 2021 la Diputación de Segovia se convirtió en la primera de toda España que ha elaborado su Agenda Rural Sostenible, convirtiéndose así en territorio pionero para adaptar las directrices de la ONU, la Unión Europea y la propia Agenda Urbana Española a las necesidades del entorno rural. De esta manera, la Diputación de Segovia cuenta a partir de ahora con una importante herramienta estratégica para la captación de fondos europeos a través de la cual se han definido proyectos transformadores del territorio para optar a las próximas convocatorias de subvenciones en materias como la transición verde, la transformación digital, la cohesión social y territorial de la provincia de Segovia.

¿Qué iniciativas se están desarrollando para atraer población joven, tanto residente como flotante, en materia de vivienda, equipamientos y servicios adaptados?

Entre los distintos proyectos de la ARS existen algunos relativos al impulso de proyectos relacionados con la oferta de viviendas. No obstante, cabe recordar que no es una competencia propia de las diputaciones provinciales.

El papel de la mujer y los jóvenes en el desarrollo del medio rural es de suma importancia para fijar la población, ¿promover el protagonismo de las mujeres rurales ayudaría a que se mejorasen los servicios y la calidad de vida y por tanto la permanencia en estas zonas?

Sin duda, las condiciones específicas del propio medio rural, las mayores dificultades para acceder a un empleo y a los diferentes servicios, en particular los relacionados con las nuevas tecnologías, o la escasa representatividad de las mujeres rurales en puestos de responsabilidad y toma de decisiones, hacen que las mujeres rurales tengan dificultades añadidas precisamente por vivir en el medio rural.

Las mujeres jóvenes abandonan los municipios pequeños en busca de mejores oportunidades para ellas y sus familias, y el progresivo envejecimiento del medio rural aumenta con el paso de los años. Las mujeres que viven en el medio rural son clave en el desarrollo sostenible de nuestros pueblos y de nuestra sociedad en su conjunto. Visibilizar y dar protagonismo a las mujeres del medio rural y promover las condiciones para frenar esas dificultades y desigualdades, constituyen un importante soporte para el desarrollo económico, y un elemento esencial en la vertebración y cohesión social de los territorios.

Cómo ayudan los Grupos de acción de local a lograr la dinamización de los pueblos, ¿qué tipo de apoyo económico les estáis prestando desde la Diputación y qué proyectos destacarías de los que se están desarrollando?

La Diputación Provincial considera que los Grupos de Acción Local (GAL desde ahora) son un eje fundamental en el desarrollo socioeconómico del territorio. Hoy en día son múltiples las sinergias con los GAL para difundir y promover todos y cada uno de los proyectos de la Diputación Provincial.

Existe por tanto una colaboración continuada en la divulgación de las actividades de la Diputación, pero también es destacable el convenio anual que se suscribe por parte de la institución provincial con los cuatro GAL, que durante este mandato corporativo se ha incrementado, pasando de 80.000 euros a 90.000 euros.

¿Qué programas se están llevando a cabo desde la Diputación para la formación y el empleo juvenil?

Desde el año 2017 se han venido realizando Programas de Formación y Empleo en diversas temáticas ejecutados directamente por Diputación.

En el año 2022 se han llevado a cabo dos Programas Mixtos, uno de atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales y otro de actividades auxiliares de conservación y mejora de montes y aprovechamientos forestales.

El Gobierno autorizó el reparto de 50 millones de euros para el reto demográfico, casi 10 asignados a Castilla y León. El Plan de Medidas que el Gobierno ha puesto en marcha ante el Reto Demográfico, poniendo el foco en las áreas rurales y en los pequeños municipios, ¿piensa que contribuirá y ayudará a conseguir que los jóvenes permanezcan en los pueblos? ¿De estas 130 medidas, cuáles considera más interesantes y favorables para contribuir al bienestar de los jóvenes y las mujeres? ¿Y cuáles pueden favorecer el emprendimiento autónomo?

Hay numerosas medidas que pueden ser de interés para jóvenes y mujeres y para emprendedores:

- *Programa de Formación Profesional de Capacitación Digital*
- *Desarrollo e Innovación en el Territorio*
- *Líneas de Apoyo Financiero (Préstamo Participativo) al Emprendimiento y al Crecimiento de la Pyme Innovadora*
- *Proyectos Piloto de Inserción Laboral a través de Cooperativas y Empresas de Inserción*
- *Apoyo al Relevo Generacional en la Actividad Agraria: Jóvenes y Mujeres Rurales*
- *Impulso a las Actuaciones de Conciliación y Corresponsabilidad en el Medio Rural 2021-2024*
- *Apoyo al Emprendimiento de las Mujeres para lograr el Empoderamiento y la Igualdad de Género en el Ámbito Rural*

- *Seguridad y Atención a las Víctimas de Violencia contra las Mujeres*
- *Garantía de Recursos Asistenciales y de apoyo a las Víctimas de Violencia contra las Mujeres en el Ámbito Rural*
- *Proyectos de Capacitación Digital*
- *Prevención del Abandono Temprano de la Educación y Mejora de los Resultados Educativos I*
- *Emprendimiento Joven, Proyectos y Erasmus Rural*
- *Plan para la Formación Profesional, el Crecimiento Económico y Social y la Empleabilidad (Aulas Mentor)*
- *Incremento de la Presencia de Mujeres en los Ámbitos de Toma de Decisiones de las Cooperativas Agroalimentarias*
- *Establecimiento de Puntos de Atención al Emprendedor (Pae)*
- *Desarrollo del Ecosistema de Emprendimiento Innovador y Participación en Fondos de Inversión de Capital Semilla (Enisa)*
- *Ejecución de los Planes de Acción de la Estrategia de Digitalización del Sector Agroalimentario, Forestal y del Medio Rural*
- *Proyecto "Comercio Conectado"*
- *Impulso de Cualificación Profesional en el Ámbito Rural, en Materias de Digitalización y Emprendimiento (EOI)*
- *Creación de una Red de Pequeños Municipios y Áreas en Riesgo Demográfico por la Igualdad de Trato, la Inclusión y la Diversidad*
- *Plan de Apoyos y Cuidados de Larga Duración: Desinstitucionalización, Equipamientos y Tecnología*
- *Plan de Modernización de los Servicios Sociales: Transformación Tecnológica, Innovación, Formación y Refuerzo de la Atención a la Infancia.*
- *Campaña Audiovisual para Visibilizar y Fomentar el Compromiso de la Economía Social con la España Despoblada.*

El apoyo a los autónomos y emprendedores en el mundo rural es uno de los principales retos, ¿se está aprovechando el talento formado en el ámbito universitario, como palanca para impulsar la innovación y la transformación del territorio?

La fuga de talento es una realidad. Los egresados universitarios se marchan del entorno rural, pero no solo eso, se marchan incluso de España a otros lugares donde son mejor tratados, mejor pagados y más respetados como profesionales en los distintos campos.

En el caso concreto del entorno rural, no solo es necesario el talento universitario, sino también aquellos jóvenes que apuestan por la Formación Profesional como el paso previo a la vida profesional. Es absolutamente interesante y necesario contar con personas cualificadas y formadas en todos aquellos ámbitos relacionados con las actividades propias del entorno rural, además, por supuesto, de poder ofrecer –contando con buenos servicios- la posibilidad de que el campo sea una alternativa al trabajo en las grandes ciudades mediante las nuevas tecnologías.

Lo verdaderamente transformador para el territorio, desde mi punto de vista, es contar con buenos servicios, que permitan a todos aquellos que lo deseen, desarrollar su vida profesional y personal en el entorno rural y que no se vean obligados a salir de sus pueblos simplemente por falta de conectividad o de servicios básicos como la sanidad o la educación.

¿Qué líneas de ayuda habéis puesto en marcha en el ámbito del emprendimiento y apoyo empresarial?

Desde la Diputación Provincial se trabaja en distintas líneas para apoyar el autoempleo y al tejido empresarial.

Existe una subvención para emprendedores en el mundo rural. Además, existe en el área de Empleo, Promoción Provincial y Sostenibilidad un servicio de asesoramiento, para informar de los primeros pasos y desarrollar el lienzo de negocio, con la idea empresarial de quienes se acercan hasta la Diputación para solicitar soporte en esta materia.

Igualmente colaboramos con el tejido empresarial de la provincia, con la Federación Empresarial Segoviana, la Asociación Industrial de Hostelería de la provincia, la Asociación de Jóvenes Empresarios o la Cámara de Comercio, organismos con los que se han firmado sendos convenios para dar soporte a través de distintas iniciativas al empresariado y emprendedores de la provincia.

Uno de los ejes de la economía local de la provincia de Segovia es el sector primario, y fruto de ello es la marca agroalimentaria de la Diputación, Alimentos de Segovia. Alimentos de Segovia ha sufrido un crecimiento exponencial –que más adelante se desarrolla con detenimiento- en los últimos años, y ha coincidido con el incremento en las líneas de ayuda para los socios, pasando de 40.000 euros en 2019 a 100.000 euros en 2022, unido a un sinfín de acciones dirigidas a los más de 300 socios que ya apuestan por integrar la familia de Alimentos de Segovia. Es un sector representativo de la provincia y que supone uno de los motores económicos, por lo tanto, el apoyo a Alimentos de Segovia, también se considera apoyo empresarial.

Es evidente que quienes generan empleo, fijan población y crean riqueza en el territorio, son las empresas y por ello es esencial que exista un clima de desarrollo empresarial, que las empresas se sientan acogidas y apoyadas en el territorio para que apuesten por una zona para ubicarse. Por esta razón, la Diputación de Segovia, colabora en el desarrollo de ese ecosistema necesario para que las empresas se afinquen en la provincia.

Emprendedores	2019	2020	2021	2022
Cuantía	35.000,00 €	37.088,85 €	53.600,00 €	38.625,26 €
Beneficiarios	15	26	55	56

Tabla que recoge los beneficiarios de la subvención de Emprendedores en los años correspondientes a este mandato corporativo (2019-2023)

¿Qué tipo de Inversiones públicas y programas financiados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), orientados a generar actividad económica innovadora y emprendedora, tienen contemplados? ¿Algún proyecto a destacar en innovación rural?

En estos momentos, y a la espera de que se concreten las convocatorias del nuevo marco plurianual, los esfuerzos de la Diputación se centran en la financiación NEXT GENERATION.

¿Algún convenio de innovación rural para fomentar la creación de alianzas e interrelaciones con las empresas, organismos e instituciones?

En esta línea de actuación, tenemos el convenio con la Fundación COTEC. La Fundación COTEC para la innovación es una organización privada sin ánimo de lucro cuya misión es promover la innovación como motor de desarrollo económico y social. https://cotec.es/

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España tiene como objetivo acelerar la recuperación económica y social e incrementar la capacidad de crecimiento a medio y largo plazo, a través de las reformas e inversiones adecuadas para que los fondos europeos se empleen de la forma más eficiente. Dentro del Plan estructurado en diez políticas palanca que a su vez integran 30 líneas de acción, la primera palanca es la de Agenda urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura. ¿Cómo está beneficiando esta medida tan enfocada a los territorios despoblados para impulsar la innovación y facilitar el desarrollo de nuevos proyectos profesionales, fijación de población, atracción de talento, algo tan necesario en la provincia de Segovia?

La provincia de Segovia se sitúa entre los territorios con menor densidad de población del conjunto de la comunidad de Castilla y León, con una densidad demográfica de 22,17 habitantes por km2. La provincia de Segovia es un territorio que representa a la perfección el concepto de "la España vaciada". En la actualidad, la provincia cuenta con un total de 153.478 habitantes (INE 2021), que representan el 6,42 % del total de la población castellano y leonesa (2.394.918 habitantes). Es reseñable que de los 209 municipios que tiene la provincia de Segovia, la gran mayoría son entornos eminentemente rurales, cuya población no supera los 500 habitantes. Como datos destacables que definen los núcleos de población de la provincia, cuatro municipios tienen una población entre 5.000 y 10.000 habitantes, seis entre 2.000 y 4.000 habitantes, y doce entre 1.000 y 2.000 habitantes.

El desarrollo económico de las zonas rurales es vital para el mantenimiento de la población en el territorio, además de para conseguir un equilibrio territorial sostenible en el tiempo. Lograr un tejido empresa-

rial estable, con capacidad de renovación generacional y que sea rentable y atractivo para los jóvenes, es fundamental para nuestra provincia. Contamos con empresas potentes y nuestro objetivo es hacer que muchas otras logren serlo. Debemos asumir el reto que el estado nos propone y conseguir abastecer a las grandes ciudades que nos rodean de alimentos de proximidad, garantía de calidad y alineados con la estrategia de alimentación sostenible de la UE.

Así, nuestra aportación a la transformación agroalimentaria, la innovación y la tecnología ligadas a la ganadería y sectores como la agricultura ecológica y su comercialización mediante el uso de las nuevas técnicas de información y venta, son una apuesta firme por la economía verde circular, a la vez que contribuyen, como lo hace el mantenimiento de la actividad agrícola y ganadera en general, a luchar contra el riesgo de incendio, porque propician el mantenimiento y recuperación de especies autóctonas, fijan la población local y actúan sobre la tasa de reemplazo generacional de esta clase de explotaciones.

Es importante también, favorecer las actividades económicas en el ámbito rural vinculadas a la producción local, la alimentación de proximidad y tratar de limitar al máximo el transporte de los alimentos para consumir menos recursos y favorecer la alimentación de temporada más sana y ambientalmente más recomendable. Asimismo, debemos favorecer el ecoturismo y el turismo rural, como forma de dinamizar económicamente y de forma sostenible entornos y núcleos territoriales en regresión, con el fin de diversificar la demanda de actividad y de sectores económicos, sumado al indudable patrimonio artístico y cultural de la provincia.

La Diputación de Segovia, considerando la realidad descrita en los párrafos anteriores, ha considerado oportuno adaptar el entorno rural a las directrices nacionales e internacionales relativas a los ODS y la Agenda 2030. Por ello, en octubre de 2020 se comenzó a trabajar en el desarrollo de un documento pionero a nivel nacional, la Agenda Rural Sostenible de la Provincia de Segovia. Este texto ejecutado en consonancia con los agentes sociales, económicos y académicos de la provincia se crea como una herramienta de planificación estratégica, que ofrece un marco adecuado para hacer un diagnóstico multidimensional del territorio y define un plan de acción, que fortalece la cohesión territorial y la sostenibilidad ambiental de nuestra provincia. La Agenda Rural marca un punto de partida disruptivo frente a la Agenda Urbana Española, y es que, traduce al contexto rural los objetivos estratégicos y específicos de la propuesta estatal. Así, logramos una aproximación más certera a los retos del ámbito rural.

Con todo lo anterior, el impulso de la innovación y los nuevos retos profesionales, la fijación de la población y la atracción de talento cuentan con una hoja de ruta alineada con el entorno y están listos para aplicar los distintos fondos derivados del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

La Diputación de Segovia, ha sido pionera en España elaborando la primera Agenda Rural Sostenible, un documento que refleja la proactividad de esta provincia a la hora de adaptar las directrices de la ONU, la Unión Europea y la propia Agenda Urbana Española a las necesidades del entorno rural. ¿Qué retos se plantean en el Plan de Acción de la Agenda Rural Sostenible?

La Agenda Rural Sostenible de la Provincia de Segovia plantea una serie de actuaciones, vinculadas a su diagnóstico, que tienen la capacidad de adaptarse de manera continua a la realidad del presente. El Plan

de Acción de la Agenda Rural Sostenible de la provincia de Segovia, se concibe como un documento estratégico, de enfoque pragmático con vocación de utilidad y consenso. La Agenda, apuesta por un modelo territorial deseable hacia el futuro y trata de abanderar una nueva visión del territorio, en un proceso en el que han participado diferentes actores, públicos y privados. Del documento destaca su carácter flexible, así como su vocación integradora de visiones sectoriales muy diversas. La formulación del marco estratégico se apoya en los objetivos estratégicos y específicos que propone la propia Agenda Urbana Española, pero adaptados a la realidad territorial de la provincia.

El sentido de la Agenda es lograr, que los distintos proyectos enunciados a continuación se lleven a cabo, y en caso de ser necesario, se adapten a modificaciones o mejoras vinculadas a la estrategia nacional o regional.

Objetivo 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo - Proyecto "Nuevas oportunidades para la Provincia de Segovia a través de la potencialización de nuevas actividades agrícolas y ganaderas sostenibles, naturalización del territorio urbano y las infraestructuras locales."

Objetivo 2: Promover el equilibrio territorial y revitalizar el mundo urbano y rural - Plan integral de ordenación urbanística territorial y de depuración de aguas residuales.

Objetivo 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia - Proyecto piloto de CERO emisiones en la administración local y mejora de la eficiencia energética.

Objetivo 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular - Optimización de la gestión del ciclo integral del agua a través de la modernización de redes y aplicación de nuevas tecnologías.

Objetivo 5: Favorecer la conectividad y la movilidad sostenible - Plan de adaptación de vías en núcleos urbanos y accesibilidad a puntos de recarga eléctrica.

Objetivo 6: Fomentar la cohesión social y territorial, buscar la equidad y combatir la despoblación, - Cuidados de larga duración y creación de un centro de investigación e innovación social (CEIIS).

Objetivo 7: Impulsar y favorecer la economía urbana y rural - Plan de Sostenibilidad turística integral para la provincia de Segovia y fomento de una "Red de Ecomuseos Provinciales".

Objetivo 8: Garantizar el acceso a la vivienda - Catálogo público de recursos habitacionales vacantes y desarrollo de la plataforma digital "Mercado Inmobiliario Rural de Segovia"

Objetivo 9: Liderar y fomentar la innovación digital - Territorio SMART 360º y Administración electrónica.

Objetivo 10: Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza - Ciberseg - Provincia de Segovia segura.

Otra de las acciones importantes para que los pueblos pequeños sigan teniendo vida y servicios, es el comercio minorista y ambulante, ¿cómo se está impulsando?

Entendemos el comercio minorista, las tiendas de nuestros pueblos y la venta ambulante, como un servicio a la ciudadanía más que como una actividad empresarial. Por ello creemos firmemente en la importancia de asegurar la pervivencia de estos negocios a través de líneas de apoyo. A lo largo de estos años hemos incrementado sustancialmente la cuantía y también los beneficiarios de estas ayudas que dan algo de aliento a los que regentan comercios en el entorno rural.

La capacidad económica de la Diputación de Segovia es limitada, al ser una administración ciertamente pequeña. Sin embargo, siempre ha existido una clara proactividad por parte de nuestra institución, como por ejemplo con la línea de ayuda que se puso en marcha en 2020 con motivo del COVID, para adquirir terminales de punto de venta y permitir así, que la compra con tarjeta fuera una realidad en el medio rural.

Comercio	2019	2020	2021	2022
Cuantía	58.000,00 €	145.429,70 €	169.150,00 €	180.000,00 €
Beneficiarios	13	122	345	283
TPV		10.000,00 € (35)		

Tabla con los beneficiarios de las ayudas al comercio minorista durante los últimos años (2019-2022)

En cuanto a estrategia agroalimentaria y actuación sostenible, ¿qué planes de acción se están realizando para promocionar el consumo de productos de la zona, Alimentos de Segovia?

Alimentos de Segovia se ha consolidado como una de las señas de identidad de la provincia, marca agroalimentaria de la Diputación Provincial conocida y reconocida en la provincia de Segovia, símbolo del consumo de proximidad, de calidad y respetuoso con el entorno.

Durante los últimos años, se ha producido una transformación de la marca agroalimentaria a todos los niveles: normativo, visual en cuanto a imagen corporativa y de contenido. Se ha redactado un nuevo Reglamento de uso de la marca adaptado a las nuevas necesidades. Se ha dotado de una imagen corporativa completa, con narrativa y donde se han sucedido distintas campañas de comunicación, nuevas redes sociales, una página web completa, un blog de noticias, secciones en redes sociales como es "Alimentando sueños" e imágenes de calidad. Se ha creado una revista dedicada a descubrir todos los rincones de la provincia a través de la agroalimentación, Segoviear. Alimentos de Segovia, ha pasado de tener una presencia muy discreta en grandes ferias (Gourmet o Alimentaria) a crear y organizar eventos ad hoc a las circunstancias y características de nuestros socios. Se hacen eventos por y para los socios de la marca, con una ruta de acciones en los pueblos de la provincia, como es el caso de la Caravana de Alimentos de Segovia, una feria propia en La Faisanera (demandada desde hace mucho tiempo por los socios) o jornadas comerciales en Madrid dirigidas al canal HORECA y pequeña distribución.

Para hacer realidad la transformación de Alimentos de Segovia se ha seguido un Plan Estratégico elaborado a finales de 2019, que se ha podido ejecutar de manera íntegra en las actuales fechas.

¿Qué oportunidades ofrece la Economía circular a la provincia de Segovia?

Dentro del programa de educación ambiental Enreda en Verde, se han impartido varias formaciones sobre cultivos alternativos, con un gran éxito. Se ha hablado por ello de la truficultura como una actividad profesional, del cultivo de hongos o las herbáceas olorosas.

¿Qué políticas de desarrollo sostenible están impulsando para mejorar el bienestar y la permanencia de la población en el medio rural y que garanticen la actividad y calidad del entorno y el empleo existente en el mismo?

Desde la provincia de Segovia se ha trabajado en el desarrollo sostenible a través de una visión global, entendiéndolo como no puede ser de otro modo, en el cuidado y el respeto al entorno que nos rodea a todos los niveles, para permitir disfrutar de él en el presente y en el futuro.

Hay diversos ejemplos de acciones concretas que promueven un desarrollo sostenible a todos los niveles, ya sea económico, social o ambiental. Muchas de las acciones destacan por su transversalidad y aunar las tres nociones de sostenibilidad.

Entre los ejemplos destacados está la presente campaña que la Diputación de Segovia está ejecutando, el programa denominado "Consume Rural" que tiene como propósito principal impulsar el consumo de proximidad y está dirigido a los adultos, pero también con acciones en las aulas para los más pequeños.

Del mismo modo hay distintas estrategias vinculadas al desarrollo sostenible, como es la propia Agenda Rural de la Provincia de Segovia y todas sus acciones.

Otro de los ejemplos es la apuesta decidida de la institución por la agroalimentación segoviana, por ser uno de los motores económicos, tanto es así, que Alimentos de Segovia ha pasado de tener 145 socios en 2019 a más de 300 en la actualidad, las ayudas se han incrementado sustancialmente y el conocimiento y reconocimiento de la marca ha aumentado notablemente.

Igualmente destaca la Estrategia de Alimentación Sostenible y Saludable o el completo Programa de Educación ambiental Enreda en Verde.

Uno de los retos para la provincia es la sostenibilidad turística. ¿Se está contemplando como una posible vía para reactivar la economía de la provincia de Segovia?

En el presente momento se está ejecutando el Plan de Sostenibilidad Turística en destino de Hoces de los ríos Duratón y Riaza. Se desarrollarán 24 acciones que tienen como objetivo promover el turismo, pero sin duda, reactivar la economía local de una de las zonas más despobladas de toda la península ibérica, el nordeste de la provincia de Segovia.

Se puede consultar toda la información detallada de este ambicioso plan en la página web de la Diputación Provincial de Segovia. https://www.dipsegovia.es/documents/39512/3137221/PLAN+DE+SOSTENIBILIDAD+TURISTICA+HOCES+DE+SEGOVIA.pdf/613736a7-e0c6-7942-ad4a-2b882ee9a22e?t=1668415659171

En su opinión, ¿cree que estamos capacitados para conseguir este Reto Demográfico que tenemos por delante? ¿La solución para conseguirlo pasa por ampliar la transversalidad de los recursos y convertir los actuales retos en oportunidades?

Se trata de una realidad muy compleja. No obstante, el apoyo verdadero y real de las administraciones, en concreto del Gobierno de España a través de sus distintos ministerios, ha de ser la puesta a disposición de los entornos rurales servicios dignos.

Para apostar por la igualdad, es vital tratar del mismo modo aquellas circunstancias iguales y de manera diferente las cuestiones distintas. Por tanto, si creen en la igualdad de todos, una financiación autonómica diferenciada y una fiscalidad diferenciada para los entornos rurales es uno de los primeros pasos que deben darse. Algo, que difícilmente llegará con los planteamientos que existen actualmente.

Por último, ¿cree que potenciar el trabajo autónomo y el emprendimiento es una medida para frenar la despoblación?

Es realmente importante apoyar el autoempleo como opción de vida profesional, pero para ello no basta con subvenciones y ayuda por parte de las administraciones. Lo más importante es acudir al momento inicial, a la semilla, y, por tanto, lo más relevante es inculcar a los niños y jóvenes la conciencia del emprendimiento. Igual de válido, respetable e importante es trabajar por cuenta ajena o desarrollar una idea empresarial.

Toda la información sobre proyectos y planes puede encontrarse detallada en la página web de la Diputación de Segovia

https://www.dipsegovia.es/

https://agendaruralsegoviana.es/

https://www.alimentosdesegovia.es/

6

José María Bravo Gozalo

Centro de Turismo Rural, El Molino Grande del Duratón

Alcalde de San Miguel de Bernuy

Vicepresidente 1º Portavoz. Diputado delegado de Área de Cultura, Juventud y Deportes – Diputación de Segovia

Periodista de profesión, político de vocación, emprendedor rural y, sobre todo, un apasionado de su pueblo, San Miguel de Bernuy, al que lleva dedicándose como alcalde 25 años.

Un pueblecito de 181 habitantes en la provincia de Segovia, situado en la cola del embalse de las Vencías, en el río Duratón, integrado en la Comunidad de Villa y Tierra de Fuentidueña.

En esta localidad Segoviana y en la misma orilla del río Duratón se encuentra la antigua fábrica de Harinas del siglo XIX, uno de los escasos edificios de carácter industrial que aún se conservan en la provincia de Segovia y que hace ya unos años José María Bravo y sus hermanos, la rehabilitaron y convirtieron en el Centro de Turismo Rural, El Molino Grande del Duratón.

El Molino Grande del Duratón, se ha rehabilitado sin perder ni un ápice la construcción original del edificio, respetando las fachadas y el privilegiado entorno donde se ubica, situado en uno de los espacios naturales más caprichosos de la geografía española, las Hoces Septentrionales del Río Duratón, en una de sus orillas, en la localidad de San Miguel de Bernuy.

https://www.molinograndedelduraton.com/

¿Por qué elegiste vivir en San Miguel de Bernuy? ¿Qué ventajas piensas que tiene vivir en un pueblo?

Uno vive donde tiene arraigo y donde puede tener un proyecto de vida y desarrollo personal y profesional y he intentado por todos los medios que se dieran esos factores, la calidad de vida en el medio rural es infinitamente mejor que en una gran ciudad.

¿Cuáles crees que son las principales oportunidades para personas jóvenes que se pueden encontrar actualmente en las zonas rurales? ¿Y los principales desafíos a los que pueden enfrentarse?

Siempre hay desafíos, sin ninguna duda, el mayor desafío al que hay que enfrentarse a la hora de quedarse en el medio rural es el de romper los estereotipos de, ¡¡¡quién se queda en el pueblo es el fracasado!!! Dado ese paso, tenemos que aprovechar las sinergias del medio rural, que son muchas y más ahora con la digitalización. El territorio es una gran oportunidad.

¿Cómo surgió la idea de emprender este proyecto, Centro de Turismo Rural, Molino Grande del Duratón? ¿Qué te motivó a hacerlo? ¿Influyó en la decisión algún factor de tipo personal, familiar, de entorno...?

Uno piensa siempre cómo puede desarrollar nichos de negocio en el medio rural y en el caso de mi localidad, por su idiosincrasia, patrimonio cultural y natural, uno de los puntos a desarrollar era el turístico, en ese momento no estaba desarrollado ese tipo de negocios en el municipio, eso, unido al apoyo familiar cerró el círculo.

Desde tu experiencia, ¿qué conocimientos y capacidades piensas que deben tener los autónomos y emprendedores para impulsar su negocio?

La mayor capacidad, la del trabajo y los conocimientos, la inmensa mayoría se van adquiriendo con el tiempo, al principio es muy bueno tener asesores, no podemos saber todos de todo.

Desde la comunidad de Villa y Tierra de Fuentidueña, tenemos una oficina de desarrollo rural donde ayudamos a los emprendedores a poner en marcha su idea de negocio, algo necesario en poblaciones donde se carece de expertos en diferentes materias.

En tu caso, ¿cómo supiste que el tipo de negocio era viable?

Los negocios primero son viables si nacen desde el corazón, el esfuerzo y la meditación, y en esa meditación, es cuando pones encima de la mesa la creación de un tipo de negocio por la necesidad del mismo, por falta de oferta y exceso de demanda.

Hicimos un estudio de mercado para contemplar el tipo de target al que nos queríamos dirigir, en el caso del Molino Grande del Duratón, nos dedicamos a un sector donde la oferta era muy escasa dentro del turismo rural, como es el turismo de familias.

¿Preferiste ponerlo en marcha sólo, o con alguien? ¿Por qué?

Yo ya venía de la empresa familiar y en eso también influye todo lo que te han inculcado. En mi caso no era el, estudia y vete, muy habitual en la educación del medio rural. El estudiar sí, pero para emprender, para tener conocimiento, por eso he seguido emprendiendo en negocios familiares, junto a mis hermanos.

Los emprendedores y emprendedoras, sois uno de los pilares para fijar la población en las zonas rurales, ¿crees que se facilita el emprendimiento en los entornos rurales y se ofrecen el asesoramiento y las ayudas necesarias?

La burocracia siempre es un impedimento, es cierto que se han articulado ayudas para el emprendimiento y cuotas reducidas durante dos años para autónomos en el medio rural, pero siguen siendo insuficiente. Tendríamos que aprender de las exenciones fiscales que ya por el 1.200 pusieron en marcha en la segunda repoblación de Castilla.

¿Crees que se podrían mejorar los trámites burocráticos para agilizar y ayudaros en este proceso?

Eso siempre, hay fórmulas activas puestas en marcha en otros países y experiencias que han dado sus frutos, agilizar la administración es fundamental para agilizar los procesos de generación de ideas y su puesta en marcha, para no caer en el desánimo. Por poner un ejemplo, la creación de una empresa en EE. UU. se hace en minutos.

¿Con qué dificultades te encontraste a la hora de emprender tu negocio?

Por un lado, el desconocimiento de la administración a la hora de articular el negocio, la cantidad de obstáculos y tramitaciones transversales que hay que hacer en la administración, y el control absoluto de los pasos y los procesos. Para cualquier negocio tienes que tocar muchas áreas diferentes de la administración. Por ejemplo, en nuestro caso, un proyecto de turismo rural además de a Turismo, va ligado a Sanidad, Medioambiente, Urbanismo... tienes tantos filtros que sortear que se hace muy costoso llegar a cumplimentar el proceso. Es un proceso muy largo y tedioso.

¿Cómo es el día a día de un autónomo en el ámbito rural?

El día a día es como el de cualquier trabajador, con salvedades, como saber, cuándo empiezas, pero no saber cuándo terminas tu jornada. Siempre hay cosas que hacer y se incrementan con la preocupación de hacer rentable el negocio.

¿Cuáles son las mayores dificultades que encuentras en tu trabajo como autónomo? ¿Y los principales retos a los que te enfrentas?

La mayor preocupación, es saber que la rentabilidad del negocio te permita prosperar y mantener una plantilla estable de trabajadores con lo que eso supone.

Los retos a los que nos enfrentamos las pequeñas empresas en la actualidad se encuentran en la competitividad y en la digitalización, la última complicada por la precariedad de infraestructuras en algunos territorios.

Después de estos años que ya lleváis con el proyecto, El Molino Grande del Duratón, ¿qué balance haces de la experiencia?

La experiencia es sumamente positiva y enriquecedora. Un negocio totalmente nuevo en nuestro ámbito de la empresa familiar y que con tesón, trabajo y esfuerzo hemos sacado adelante con mucha ilusión, uno de los ingredientes necesarios para el éxito.

¿Cuáles eran vuestras metas en el momento en el que se creó la empresa?

La principal meta era la viabilidad del proyecto y luego el crecimiento de este y hoy por hoy, pese a las dificultades sobrevenidas se han cumplido.

¿Cómo crees que el entorno puede influir hoy y en el futuro, en tu actividad empresarial?

En un mundo globalizado, como en el que estamos viviendo, todo el entorno influye, desde el ámbito económico hasta el emocional y más, cuando se trata de negocios enfocados al ocio y el turismo.

Emprender un negocio conlleva dificultades y riesgos. En tu opinión, ¿cuáles son las ventajas de emprender en el medio rural?

Emprender en el medio rural pienso que es menos hostil que en las grandes ciudades, costes más baratos y hacer de tu negocio algo único con marchamo de calidad.

¿Qué consejos le darías a alguien que quiere trasladarse al medio rural y emprender en la actualidad? ¿Qué aspectos consideras prioritarios y los principales pasos a seguir?

Que no se lo piensen, las dificultades siempre existen, pero la cercanía al territorio y a sus gentes hacen que las iniciativas empresariales en el medio rural tengan también un carácter social y respaldado por toda la comunidad.

El principal paso es hacer que el proyecto esté imbricado socialmente, para obtener el respaldo y el apoyo de la población que te rodea, un nicho de mercado próximo que para los comienzos de un negocio es primordial.

Según tu experiencia, ¿cómo crees que se puede dinamizar el emprendimiento de nuevo, para reactivar la economía?

El emprendimiento unido a la innovación, son ingredientes necesarios para reactivar el tejido económico de cualquier sociedad y una de las pocas vías de salvación del medio rural.

Desde una perspectiva general, ¿cómo ves el futuro en el medio rural?

A corto plazo, el futuro es oscuro, pero sigo pensando que la salvación de las grandes ciudades es el medio rural, lo tiene todo, sector primario, territorio, patrimonio...sólo nos faltan los grandes centros comerciales, y esos, los tenemos a tiro de piedra...

La pérdida de población en determinadas zonas rurales es un problema que afecta a nivel nacional y europeo. El desafío demográfico no es exclusivo de España, sino que estamos en un contexto global de cambio demográfico. En los últimos años la Unión Europea ha comenzado a analizar los retos demográficos y poner en marcha políticas que los aborden. Como alcalde de un municipio de 181 habitantes, en una de las comunidades autónomos en riesgo de despoblación, ¿qué piensas de las medidas que se están tomando, piensas que son suficientes y que se están desarrollando en la línea adecuada?

Las medidas llegan tarde, vamos con 30 años de retraso. Lo primero, es hacer una transformación en la educación y educar en ser rurales y no urbanitas.

La pérdida de población en el medio rural también hace que los servicios a las comunidades pequeñas se vean mermados, lo que conlleva un flujo migratorio a las grandes urbes.

En la última encuesta realizada por Next Educación, se indica que ha disminuido la percepción de que se esté avanzando en la lucha contra la despoblación. ¿Ahora que tenemos el Plan de 130 medidas aprobado hace más de un año, crees que esto cambiará y comenzaremos a avanzar en esta línea?

No hasta que no hagamos políticas activas.

Hay que diferenciar entre curva demográfica y despoblación en el medio rural.

La primera, podemos buscar la explicación en nuestra forma de vida, la segunda, en lo que nos han vendido desde hace años, las bondades de las grandes ciudades y oportunidades que nos ofrecen y el fracaso de quedarse a vivir en el medio rural.

El Plan de Medidas ante el Reto Demográfico contará con una inversión superior a 10.000 millones de euros, en torno al 10% del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, con 130 actuaciones orientadas a luchar contra la despoblación y garantizar la cohesión social y territorial. De estas medidas, ¿cuáles crees que ayudarán a impulsar a los pequeños municipios como el tuyo en una recuperación verde, digital, inclusiva y con perspectiva de género?

Los fondos están dirigidos a municipios de gran población. Un pueblo pequeño como el mío tiene una incapacidad manifiesta para poder gestionar fondos europeos, por su cuantía mínima en inversión y su ejecución, estos fondos están hechos desde el desconocimiento del territorio y las necesidades de este.

¿Eres optimista ante el Reto Demográfico que tenemos por delante?

El optimismo nunca lo pierdo, pero hago una pregunta, en el protocolo de Kioto se firmó que quien contaminaba pagaba. ¿Quién lo cobra? ¡En el medio rural es donde más se descontamina, donde sus montes fijan carbono y donde no se recibe un duro por esa economía verde! ¿Para cuándo una eco moneda?, ¿para cuándo una compensación económica para el territorio por preservar el medio natural y el sector primario?, aquí el reparto económico solo se da en gran medida por número de habitantes y en menor medida por estos aspectos que comento.

Como aclaración, tenemos que dejar de mezclar lo que es el reto demográfico con la despoblación y la mal llamada España Vaciada. Porque no estamos vacíos, pero sí nos estamos vaciando.

Hay de hacer ciertas matizaciones para poder desarrollar esas políticas activas y efectivas, hay que hacer una distinción precisa entre municipios, que yo personalmente, la divido en:

- *Pueblos que están en cuidados paliativos, aquellos que en la actualidad cuentan con menos de 100 habitantes y que no van a llegar a sobrevivir, salvo que se haga una discriminación positiva urgente tanto en inversión como en puesta en marcha de proyectos que generen empleo.*
- *Municipios entre 100 / 250 habitantes que están en un proceso oncológico en el que, si no se aprovechan de forma inmediata las sinergias que ofrecen sus territorios pasarán a engrosar la lista de los de cuidados paliativos.*
- *Los municipios de 500 a 1.000 habitantes, con patologías que empiezan a mermar la población y sus servicios.*
- *Los de más de 1.500 habitantes que pese a su conservación como municipios durante unos años más, ya empiezan a estar resfriados y suelen pertenecer a comarcas donde están incluidos los municipios afectados en los tres primeros apartados.*

Cuando nos demos cuenta y si verdaderamente queremos salvar el medio rural, las políticas tienen que ser positivas en tiempo, en forma y adaptadas a cada uno de sus pueblos.

7

Santa Nevado Sánchez

Autónoma y emprendedora rural

Casa rural 'Luna del Tiétar' Almendral de la Cañada (Toledo)

La casa Rural Luna del Tiétar, regentada por Santa Nevado, se sitúa a la sombra del Piélago, en la Sierra de San Vicente en Almendral de la Cañada, un pueblo en torno a 300 habitantes al norte de la provincia de Toledo. Un rincón entre montañas para disfrutar del encanto de la Sierra, la vegetación, los sabores tradicionales, la huella de civilizaciones pasadas. Además, el entorno cuenta con un cielo que propicia tesoros por descubrir desde el crepúsculo hasta el ocaso y unas noches lumínicamente perfectas para la observación de la luna y las estrellas.

Emprender un negocio no es tarea fácil para las mujeres en zonas rurales, que quieren iniciar un negocio propio. Es necesario que se pongan en marcha medidas para mejorar esta situación y que les ayuden a ello. Una burocracia más ágil, incentivos económicos, servicios que les permitan conciliar su vida personal con su negocio, mayor acceso a la financiación, más tecnología y mejores conexiones son algunas de sus prioridades.

¿Cuál es tu vínculo con el mundo rural? ¿Por qué elegiste vivir en Almendral de la Cañada?

Mi vínculo con Almendral es familiar, era el pueblo de mis padres y donde he veraneado toda mi infancia, aunque yo he vivido siempre en Torrejón de Ardoz, donde tenía mi vida y a mi familia.

Hace cinco años decidí venirme a vivir a Almendral y comenzar un nuevo proyecto de vida como autónoma, regentando el bar de las piscinas del pueblo. Era un negocio temporal, solo permanecía abierto

durante unos meses y no te permitía generar suficientes ingresos para poder mantenerte durante todo el año. Ante la falta de ofertas de trabajo que me permitieran poder quedarme a vivir en el pueblo, me vi obligada a regresar de nuevo a Torrejón.

Pero ha sido este año, cuando he encontrado una nueva oportunidad que me ha permitido volver a Almendral a emprender mi propio negocio, la casa rural 'Luna del Tiétar' y poder llevar a cabo este nuevo proyecto con mucha ilusión y haciendo lo que siempre soñé, intentando dar vida al lugar que amo.

Desde tu punto de vista, ¿qué ventajas piensas que tiene vivir en las zonas rurales respecto al resto?

Las ventajas que tiene vivir en un pueblo son sobre todo la calidad de vida que te permite, la paz y la tranquilidad que se vive y la calidad del aire que se respira rodeado de naturaleza.

También tiene inconvenientes, sobre todo un pueblo pequeño de 300 habitantes como es Almendral, como son las limitaciones para acceder a redes comerciales, la falta de servicios esenciales, apenas hay comercio, ni supermercados, muy pocos bares y restaurantes, y muy importante, la falta de infraestructuras y servicios de transporte que te permitan comunicarte con otros pueblos o ciudades, en definitiva, tener unas condiciones de vida adecuadas.

¿Por qué surgió la idea de emprender este proyecto, Casa rural 'Luna del Tiétar'? ¿qué es lo que te motivó a hacerlo?

No me gustaría que un pueblo como Almendral desapareciera, quiero ayudar a que el pueblo siga vivo y que la gente que le gusta el turismo rural pueda conocer y disfrutar de este entorno natural tan privilegiado que tenemos, a tan poca distancia de grandes ciudades como Madrid.

¿Cómo te preparaste para desarrollar tu idea de negocio en el medio rural? ¿A qué servicios acudiste?

Para mí era todo nuevo, primero pedí ayuda en el SEPE y ellos me derivaron a FADEMUR, (Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales), esta asociación presta servicios a las mujeres que viven y trabajan en el medio rural y son quienes me han estado asesorando, ayudando y llevándome de la mano en todo momento, gracias a ellas pude llevar a cabo mi proyecto, sin su ayuda no hubiera podido hacerlo, te encuentras con muchas trabas y gestiones burocráticas que no puedes gestionar sin asesoramiento o ayuda de personas que conocen este tipo de trámites.

Para las subvenciones, y saber a cuáles podía acceder, también se encargaron desde FADEMUR de buscarlas y gestionarlas. De momento solo me han concedido la ayuda por inicio de actividad como autónoma y estoy pendiente de saber si me conceden otra ayuda que solicité, (FIE 2022 Castilla La Mancha).

Hubo otras subvenciones que las descarté, renuncié a solicitarlas porque los requisitos que me pedían suponían gastarme y adelantar un dinero, que podía perder si no me la concedían.

Las emprendedoras sois uno de los pilares para fijar la población en las zonas rurales, ¿crees que se facilita el emprendimiento en los entornos rurales y se ofrecen las ayudas necesarias y de asesoramiento?

Es necesario que podamos contar con ayuda para poner en marcha nuestros negocios, a través de asesoramiento y de la mano de expertos que conozcan los trámites que hay que realizar, con todas las trabas burocráticas que te topas no llegas al final del camino.

En mi caso, he tenido una experiencia muy satisfactoria en cuanto al asesoramiento que me han facilitado desde FADEMUR, de no ser por ellas no habría podido llevar a cabo mi proyecto, para las personas que no tenemos conocimiento en este tipo de gestiones, nos resulta muy difícil emprender con todas las dificultades y trabas burocráticas que ponen desde las administraciones públicas.

A nivel de ayudas y subvenciones creo que se deberían mejorar y en cuanto a la gestión y procedimiento también, son tantos los requisitos que te piden que terminas no pidiéndolas, y para algunas de ellas debes hacer una inversión y un coste en facturas proformas que puedes perder si finalmente no te la conceden.

Emprender un negocio conlleva dificultades y riesgos. En tu opinión, ¿cuáles son las ventajas de emprender en el mundo rural?

Trabajar para ti te permite gestionar tu tiempo, trabajar en lo que pones ilusión y tienes una recompensa por ello. Te permite tener mejor calidad de vida y en mi caso concreto, la ventaja es que estoy haciendo lo que siempre soñé, intentando dar vida al lugar que amo.

¿Crees que se podrían mejorar los trámites burocráticos para agilizar y ayudaros en este proceso?

Estoy completamente segura de que se podrían y que se deberían mejorar. La burocracia es un gran impedimento, es necesario que se agilicen y faciliten los procesos además de poder tener ayuda por parte de los funcionarios asesorando y ayudando a las personas para no caer en el desánimo y además hacerlo de forma presencial. No todo el mundo tiene acceso y conocimiento a la tecnología para poder realizar las gestiones de forma online, ni puede pagar una asesoría para que le realicen todos los trámites que conlleva el proceso de emprender un negocio.

¿Con qué barreras te has encontrado a la hora de emprender tu negocio?

En mi caso las barreras más grandes han sido las burocráticas. Por poner un ejemplo, la primera dificultad con la que me encontré fue para poderme dar de alta en la seguridad social como autónoma y todas las gestiones son online, no presenciales. Los obstáculos que te encuentras a la hora de realizar los trámites y solicitar los permisos para poder dar de alta tu actividad y negocio, son muchos departamentos y filtros de la administración por los que tienes que sortear para llegar al final.

Creo que es necesario dar más facilidades a los autónomos y ayudarles al menos al principio, cuando están montando y desarrollando su proyecto.

¿Consideras que se apoya y fomenta el papel de las mujeres rurales desde las instituciones?

Se nos apoya desde asociaciones como FADEMUR, creo que la labor que hacen este tipo de federaciones y asociaciones rurales es muy positivo gracias a su asesoramiento y ayuda durante todo el proceso para hacerlo posible y llevarlo a cabo, y que las personas que queremos emprender no caigamos en el desánimo y tiremos la toalla ante las barreras burocráticas.

¿Qué problemas de género crees que persisten a la hora de emprender en el mundo rural? ser mujer es una desventaja a la hora de emprender

En mi caso, y hasta el momento, no he tenido problemas por ser mujer. En Almendral hoy en día, los negocios que existen a nivel de comercio, de turismo y de hostelería, en su mayoría están regentados por mujeres.

¿Cómo es el día a día de una mujer autónoma en el ámbito rural?

Un poco monótona acostumbrada a la vida en una ciudad grande, echas en falta más servicios, comercios, ocio, oferta cultural, restaurantes, bares, el pueblo no tiene mucha vida.

Cuando estoy trabajando y con la casa ocupada muy bien, pero este tipo de negocio, enfocado al turismo, tiene más peso durante el fin de semana, si durante la semana no hay alojados, el pueblo tiene poca vida.

¿Cuáles son las mayores dificultades que encuentras en tu trabajo como autónoma? ¿Y los principales retos a los que te enfrentas?

La mayor dificultad para mí son las condiciones que tenemos los autónomos para poder sacar adelante los negocios y poder competir, deberían de mejorarse estas condiciones y ayudas para poder mantener los negocios.

En este tiempo que llevas con tu casa rural 'Luna del Tiétar', ¿qué balance haces de la experiencia?

A nivel personal, la experiencia ha sido muy satisfactoria y gratificante, a nivel empresarial un poco frustrada, la falta de vida de los pueblos hace que cueste levantar un negocio, que el mayor valor que ofrece es la tranquilidad, ya que el pueblo carece de servicios que poder ofrecer a los turistas que se alojan en la casa rural, tipo restaurantes, bares, comercios, supermercados, rutas...

Pediría, una mayor implicación y motivación por parte de los cargos políticos de los ayuntamientos, para llevar a cabo iniciativas y actividades que puedan promover el turismo, por un lado, con rutas turísticas

y las actividades para la que gente que permanece durante todo el año en el pueblo, a través de oferta cultural y mejoras en el transporte que permitan la movilidad entre los pueblos y las ciudades.

¿Qué recomendaciones les harías a las mujeres que quieren emprender en el medio rural?

Si tienen un sueño que luchen por él y no se den por vencidas. Que es muy difícil, sobre todo el comienzo, pero si es su sueño, debe intentarlo y no tirar la toalla. Y sobre todo, es necesario aprender de los errores para conseguir hacer las cosas mejor, la perseverancia es una virtud.

8

Alba Chesa Cabrero

Creadora de la empresa de cosmética natural, Saponäria organics, en Albelda (Huesca)

www.saponariaorganics.com

Licenciada en Ciencias Ambientales, descubrió su verdadera vocación en el mundo de la cosmética cuando realizó un curso de saponificación en frío. Desde entonces, no ha dejado de formarse hasta llegar a producir su propia marca de cosmética natural, Saponäria organics nacida de su pasión por la naturaleza.

Saponäria organics, es un proyecto ligado a la tierra y a la sostenibilidad, donde se elaboran productos naturales para la higiene corporal de toda la familia a partir del aceite de oliva orgánico e ingredientes ecológicos de Km0. Una empresa que surge con gran esfuerzo y frente a las barreras y adversidades administrativas con las que se encuentran las autónomas y autónomos en nuestro país a la hora de emprender sus negocios.

Alba comenzó su andadura de elaboraciones de jabón en frío hace 10 años, durante este tiempo ha ido evolucionando y creando más productos, hasta este año que ha abierto su primera tienda física, donde se pueden comprar sus productos y también se pueden encontrar otros cosméticos naturales y orgánicos de otras marcas que trabajan con ella en el mismo laboratorio.

¿Por qué elegiste vivir en Albelda? ¿qué ventajas piensas que tiene vivir en un pueblo?

Decidí quedarme en Albelda porque es mi pueblo. Es allí dónde tengo a familiares y amigos y esta muy bien situado para desplazarte a cualquier ciudad más grande siempre que se necesite.

Estudiaste fuera y después te marchaste a Sudamérica, donde realizaste tu proyecto fin de carrera y a pesar de ello regresaste a tus raíces, ¿qué es lo que te motivó a volver?

Mi viaje a Sudamérica aunque fue un gran aprendizaje sabía que tenía facha de regreso. Después de presentar el proyecto en la Universidad llegaba el verano, me salió un trabajo justo en mi pueblo y ya me quedé allí.

¿Cuáles crees que son las principales oportunidades para las personas que viven actualmente en las zonas rurales? ¿Y los principales desafíos a los que se enfrentan?

En las zonas rurales, creo que la vivienda y los servicios son más baratos que en las ciudades. Además, si estás cerca de familiares y vecinos es más fácil la conciliación.

El gran desafío es dotar de servicios a estos pequeños pueblos con menos habitantes. Al no ser rentable, nos tenemos que desplazar siempre hacia las ciudades o pueblos más grandes para casi cualquier cosa.

En tu caso Alba, con tu proyecto de vida, luchas contra dos realidades, la despoblación y un mundo sostenible.

Sí es una lucha, ésta no ha sido consciente. Supe bien temprano que quería vivir en el lugar dónde había crecido e intentar desde allí desarrollarme profesionalmente en algo que tuviera sentido para mí y relacionado con mis estudios.

¿Cómo surgió la idea de crear Saponäria? ¿Qué es lo que te motivó a hacerlo?

Ha sido un proceso muy lento y he ido moldeando el proyecto a lo largo de estos años. Desde el primer contacto que tuve con el mundo del jabón, supe que quería dedicarme a ello de alguna manera u otra. Siempre me ha interesado la botánica y las propiedades de las plantas y formarme para poder crear con ella productos que pudieran cuidar nuestra piel, ha sido todo un desafío.

¿Qué valores buscabas en tu firma Saponäria?

Nuestros productos son veganos y ecológicos, e intentamos en la medida de lo posible trabajar con materias primas de Km0. Desarrollamos nuestras fórmulas para que un único producto, cumpla con más de una función y de forma que con muy poca cantidad ya tengamos suficiente para aquello que está desti-

nado. Además, trabajamos sin perfume, para que los pueda utilizar toda la familia independientemente del tipo de piel, alergias, edades o diferentes procesos por los que pasan nuestros cuerpos a lo largo de los años como embarazos, lactancias o algunas enfermedades.

¿Cómo es el proceso de producción? La cosmética natural implica consumo responsable y también ética a la hora de la formulación del producto. ¿Es complicado el testado?

El proceso que tiene lugar hasta que un producto sale al mercado es largo y caro. Desde que se detecta una necesidad y empiezas a pensar en la fórmula del producto, vienen unas primeras pruebas hasta ajustar la fórmula. Una vez tienes la fórmula final, se manda el producto al laboratorio para someterlo a los diferentes análisis y se debe elaborar un expediente de seguridad de uso. Una vez tenemos el OK de todo ello, ya es cuando se fabrican cantidades más grandes y salen los lotes de producto a la venta.

Respecto al testado, el cliente sigue teniendo dudas porque hay mucha desinformación al respecto, pero la legislación es clara al respecto, desde 2009 está totalmente prohibido testar cosméticos en animales, así como los ingredientes que formen parte de ellos. Así que, los sellos de cruelty free que se ven en algunas marcas son puro márketing. De todas formas, si se pudiera, no tendría mucho sentido en una marca pequeña, bio y vegana como la nuestra.

¿Cómo consigues hacer frente al coste económico que supone para una marca artesanal que su producción es en pequeñas cantidades y tiene que competir con las que producen miles de unidades y ambas tenéis que cumplir con la misma normativa?

Si que es cierto que cumplimos la misma normativa y nuestra fórmula ha sido la del asociacionismo. Nos hemos unido varios proyectos similares para compartir servicios e instalaciones y hacer frente así a los elevados costes económicos que supone un laboratorio cosmético.

Respecto a la competencia es algo que hace tiempo hemos dejado atrás. Con las marcas más grandes no competimos porque no ofrecemos el mismo producto y tenemos un público muy distinto. Y con los pequeños proyectos similares al nuestro, trabajamos con ellos codo con codo y la realidad es que se crean amistades y sinergias muy bonitas. En nuestra tienda, aparte de nuestros productos tenemos otros de proyectos amigos y estamos encantadas.

¿Cómo ha afectado o beneficiado a tu negocio la etapa de pandemia, has tenido que cambiar o reformular tus productos?

Si que afectó. Nosotros veníamos de hacer muchas ferias y de distribuir a pequeños negocios que tuvieron que cerrar. Nosotros aprovechamos el tiempo para reformular nuestros productos, reafirmar nuestros valores y ver hacia dónde nos queríamos dirigir.

¿Piensas que estamos evolucionando hacia el consumo sostenible y que nuestro consumo es más consciente?

Poco a poco sí, va cambiando la forma de consumir. Nosotros aquí lo hemos visto, y lo que en los años de pandemia todo era un crecimiento de las ventas online, hoy en día, esto se ha revertido e incluso personas que antes nos compraban online, hoy se acercan a la tienda desde unos cuantos kilómetros por el trato más personalizado o adquirir productos que no están en la tienda online.

Formas parte de la primera asociación de artesanos de jabones de Cataluña, con sede en Montgai (Asociación de Obrador de artesanos Saboners de Catalunya), habéis sido pioneros en España en este sector, ¿qué beneficios ha supuesto para tu negocio? ¿por qué en Montgai, no has encontrado apoyo en Aragón?

Sin el obrador cooperativo de Montgai hubiera sido imposible sacar los productos a la luz ya que la inversión inicial, ya no solamente de crear un laboratorio, sino de toda la documentación técnica e inversión en personal especializado, es muy elevada.

En Aragón no existía un movimiento similar al que encontré allí. Cuando comencé a hacer jabón enseguida me hice socia de la Asociación ya que hacían cursos, talleres y ferias. De allí, nos fuimos conociendo con un grupo de personas que queríamos trabajar a nivel profesional y de ese pequeño grupo surgió l'Associació l'Obrador.

¿Cómo te preparaste para desarrollar tu idea de negocio en el medio rural? ¿A qué servicios acudiste?

Me ayudaron a preparar mi idea de negocio desde la Cámara de comercio de Huesca.

¿Con qué barreras te has encontrado a la hora de emprender tu negocio? ¿Crees que ser mujer es una desventaja a la hora de emprender?

En este caso las barreras han sido muchas, ya que cuando empezamos en esto no había proyectos similares y si los había, como las dificultades para empezar eran tan altas era difícil encontrar información. La legislación cosmética no está adaptada a la realidad de proyectos artesanos.

Respecto al asesoramiento burocrático para abrir un negocio, aquí sí que es más fácil encontrar información.

Hoy en día no creo que sea una desventaja ser mujer para emprender. Creo que quizás optamos además a más ayudas que los hombres. Si además de ser mujer, eres madre, aquí si que se complica la cosa, porque es difícil partirte entre un trabajo que te demanda muchas horas y los hijos que también. Yo he tenido suerte de contar con el apoyo continuo de mi compañero que nunca me ha desalentado y de las abuelas que están ahí cuidando también cuándo hace falta.

Las emprendedoras sois uno de los pilares para fijar la población en las zonas rurales, ¿crees que se facilita el emprendimiento en los entornos rurales y se ofrecen las ayudas necesarias, subvenciones y asesoramiento? ¿en tu caso has podido beneficiarte de alguna ayuda o subvención?

Me beneficié de la capitalización del paro cuando empecé con el negocio y también de las ayudas durante la pandemia.

También nos hemos beneficiado de ayudas por parte de Cataluña destinadas a la asociación.

En las zonas rurales, los autónomos somos un elevado porcentaje de la población trabajadora. Sí que se ofrece asesoramiento a la hora de emprender, pero la realidad es que se nos cuida poco. Como empresas de uno o dos empleados tenemos que cumplir la normativa como cualquier otro empresario con un volumen de negocio 10 veces mayor y eso nos genera unos costes muchas veces insostenibles, además de la ansiedad por saber que lo llevamos todo al día. Por ejemplo, normativa en protección de datos, en seguridad y salud, riesgos laborales, etc. en todos estos casos, sí que hay poca información y te tienes que ir enterando casi al azar.

¿Crees que se podrían mejorar los trámites burocráticos para agilizar y ayudaros en este proceso? Alguna sugerencia

Me consta que, en otros países europeos como Alemania o Francia, dar de alta una empresa te cuesta algo así como una hora. Todo telemático y gratuito. Aquí es una farragosidad de instituciones y estamentos y en cada uno de ellos se debe ir pagando tasas. Es tremendo. Ahora, después del COVID, igual ha cambiado, pero cuando empecé yo tenías que ir a la seguridad social, a hacienda, a las oficinas del paro, al Ayuntamiento...

¿Cuáles crees que son los problemas de género que persisten a la hora de emprender en el mundo rural? ¿Crees que existen desigualdades?

A mí lo que me chirría un poco es que, a las mujeres con un negocio siempre se nos llama emprendedoras, nunca empresarias, como si estuviéramos casi jugando y porque nos es más fácil conciliar (cuando la realidad de los autónomos es que, la conciliación es impensable) pero a los hombres con negocios siempre son más empresarios, o CEOS etc.

Emprender significa comenzar, pero después de varios años ya no tiene sentido la palabra.

¿Cuáles son las mayores dificultades que encuentras en tu trabajo como autónoma? ¿Y los principales retos a los que te enfrentas?

Para mí la mayor dificultad como autónoma es como decía antes, tener que estar informada de todas las últimas normativas que siempre atañen a todas las empresas, independientemente del tamaño que

tengan. Y que cumplir con esa legislación, tiene costes muy elevados para los pequeños como nosotros que no podemos ir trasladando a nuestros clientes.

Nuestro mayor reto es que nuestros clientes estén contentos y satisfechos con nuestros productos, la innovación, poder sacar nuevos productos al mercado, estar al corriente de nuevas tecnologías que nos acerquen y faciliten la compra al cliente, etc.

En estos años que llevas con tu proyecto Saponäria organics, ¿qué balance haces de la experiencia?

Soy muy muy feliz de poder dedicarme a lo que me gusta en el sitio que me gusta. Y todo el esfuerzo y sacrificio que he tenido que hacer, me ha merecido con creces la pena. Ojalá, pueda dedicarme a ello por muchos años más, ya que mi mente no para de crear cosas nuevas.

¿Qué recomendaciones les harías a las mujeres que quieren emprender en el medio rural?

No puedo recomendar nada. Creo que el emprendimiento es algo que se lleva dentro, porque por muchas ruedas que vas encontrando en el camino siempre hay como otra fuerza que te empuja a hacer lo que quieres.

Creo que si a tu idea de negocio empiezas a ponerle muchos condicionales no te va a merecer la pena el viaje. Por ejemplo: haría esto pero... ; sería genial si...; entonces mejor busca otra cosa pero si no, le diría que adelante porque si es en lo que piensa todo el rato, en lo que sueña todo el rato, todos los problemas que van surgiendo se van resolviendo y si al final se tiene que cerrar podrá decir que lo ha intentado.

Desde una perspectiva general ¿Cómo ves el futuro en el medio rural?

Pues hay días en los que soy más optimista y otros que no. Nosotros en realidad no vivimos en una zona con despoblación, ya hace unos años que se va manteniendo. Pero si que es verdad que se mantiene a costa de trabajos precarios y de mano de obra barata con mucha rotación.

Las políticas actuales buscan más el volumen, que vengan grandes empresas de fuera para generar muchos puestos de trabajo, pero estos son de baja calidad lo que comporta que la gente no se quede a vivir aquí muchos años. Y a los que de verdad nos queremos quedar a vivir y tenemos hijos que mantienen los pueblos y los colegios abiertos se nos cuida poco.

¿Eres optimista ante el Reto Demográfico que tenemos por delante?

No, los datos hablan por sí solos.

9

Conclusiones

El modelo territorial en España pone de manifiesto la existencia de dos procesos contrapuestos, uno de concentración de población y actividades en un número cada vez más reducido de áreas urbanas y otro de declive o estancamiento de la mayor parte de nuestro territorio, especialmente de nuestras áreas rurales y los pequeños municipios, el 50% de los cuales está en riesgo de desaparecer en las próximas décadas.

Por ello, la acción pública debe ser capaz de dar respuestas a las dificultades de las áreas rurales, garantizando la igualdad de derechos y oportunidades en todo el territorio.

La despoblación es el principal problema de la gran mayoría de las zonas rurales de España, y afecta de manera directa al principal recurso de los territorios: el humano.

La falta de población en el medio rural responde a una cuestión sociológica, el modelo urbano siempre ha primado frente a las perspectivas de futuro para los habitantes del medio rural.

De ahí la importancia de trabajar con la población joven el sentimiento de arraigo, hacer una transformación en la educación y educar en ser rurales y no urbanitas.

La formación en edad escolar es fundamental y básica para que conozcan su territorio y lo valoren como algo suyo y no lo abandonen y también el trabajo para fortalecer su espíritu emprendedor.

El trabajo con la **población joven** del medio rural es una de las claves para establecer un punto de inflexión y empezar a invertir el proceso de despoblamiento de las zonas rurales. Es necesario reforzar el nivel de valoración y autoconfianza de nuestros territorios, comarcas y pueblos. Y esto tiene que empezar desde la valoración y el conocimiento de las distintas identidades territoriales y sus posibilidades, así como el diseño de estrategias para activarlas y ser soporte económico de partida.

Para que esto suceda, es necesario dotar de medidas que garantizan el ejercicio de derechos fundamentales, como los servicios de salud, educativos o de seguridad para mejorar la vida de sus habitantes, servicios que tienen que ver con los cuidados, guarderías, residencias de ancianos, infraestructuras, comunicaciones, transporte, mantener el comercio minorista, las tiendas de los pueblos y la venta ambulante, como un servicio más a la ciudadanía. Garantizar el acceso a la vivienda, hay personas que quieren trasladarse a un pueblo, pero no existen opciones de vivienda en ellos. Este problema afecta también a los jóvenes rurales que quieren independizarse. La falta de espacio también tiene relación con el emprendimiento: la ausencia de tierras, naves o locales limita las posibilidades de crear nuevos negocios.

La **innovación** también debe de ser un elemento tractor de la economía y del sostenimiento del medio rural, todavía la conectividad en el medio rural sigue siendo una asignatura pendiente.

Es necesario que los territorios rurales sean entornos en los que sea fácil emprender o encontrar un empleo, donde se encuentren ofertas de ocio y cultura adecuadas, que puedan vencer su aislamiento físico. Para el conjunto de la sociedad rural el acceso a las **TICs** es muy importante, pero para la población joven es fundamental, ya que no solo ofrecen oportunidades laborales o de emprendimiento, sino que también suponen la base y las herramientas de su ocio y cultura.

Es realmente importante apoyar el autoempleo como opción de vida profesional, y para ello no solo basta con subvenciones y ayudas por parte de las administraciones, lo más relevante es inculcar a los niños y jóvenes la **conciencia del emprendimiento**, que es igual de válido, respetable e importante trabajar por cuenta ajena o desarrollar una idea empresarial.

Una de las maneras de favorecer el autoempleo en el medio rural es por medio de la formación, sensibilización y acompañamiento a la población joven, y también por medio de la promoción y comunicación de casos de éxito, capaces de servir de referencia a los jóvenes rurales.

Las zonas rurales, necesitan mantener el **talento** universitario y de los jóvenes que apuestan por la Formación Profesional como el paso previo a la vida profesional. Es necesario contar con personas cualificadas y formadas en los ámbitos relacionados con las actividades propias del entorno rural, y poder ofrecer –contando con buenos servicios- la posibilidad de que el campo sea una alternativa al trabajo en las grandes ciudades, mediante las nuevas tecnologías.

Pero para evitar la fuga de profesionales se debe contar con buenos servicios que permitan a aquellos que lo deseen, desarrollar su vida profesional y personal en el entorno rural y que no se vean obligados a salir de sus pueblos por falta de conectividad o de servicios básicos.

Uno de los retos a los que se enfrentan las pequeñas empresas rurales y autónomos en la actualidad se encuentran en la **competitividad y en la digitalización**, la última complicada aún por la precariedad de infraestructuras en algunos territorios.

El emprendimiento unido a la innovación, son ingredientes necesarios para reactivar el tejido económico de cualquier sociedad, y una de las pocas vías de salvación del medio rural.

Es necesario que desde las instituciones se apoye a los autónomos, emprendedores y a todo el tejido empresarial rural, tanto económicamente a través de las subvenciones que existen y mediante asesoramiento y acompañamiento para informar y dar soporte a aquellos emprendedores que quieren iniciar y desarrollar un nuevo proyecto empresarial y ayudarles a superar las barreras con las que se encuentran.

Son los autónomos y las empresas quienes generan empleo, fijan población y crean riqueza en el territorio y por ello es esencial que exista un clima de desarrollo empresarial, que se sientan acogidos y apoyados en el territorio para que apuesten por una zona rural donde ubicarse.

El **desarrollo económico** de las zonas rurales es vital para el mantenimiento de la población en el territorio, además de para conseguir un equilibrio territorial sostenible en el tiempo. Lograr un tejido empresarial estable, con capacidad de renovación generacional y que sea rentable y atractivo para los jóvenes, es fundamental para estos territorios. Contar con un tejido empresarial potente capaz de conseguir abastecer a las grandes ciudades que rodean a los pueblos de alimentos de proximidad, garantía de calidad y alineados con la estrategia de alimentación sostenible de la UE.

Es importante apostar por la **economía verde circular**, mediante la transformación agroalimentaria, la innovación y la tecnología ligadas a la ganadería y sectores como la agricultura ecológica y su comercialización mediante el uso de las nuevas técnicas de información y venta, que al mismo tiempo contribuyen, como lo hace el mantenimiento de la actividad agrícola y ganadera en general, a luchar contra el riesgo de incendio, porque propician el mantenimiento y recuperación de especies autóctonas, fijan la población local y actúan sobre la tasa de reemplazo generacional de esta clase de explotaciones.

Es importante también, favorecer las actividades económicas en el ámbito rural vinculadas a la producción local, la alimentación de proximidad y tratar de limitar al máximo el transporte de los alimentos para consumir menos recursos y favorecer la alimentación de temporada más sana y ambientalmente más recomendable. Favorecer el ecoturismo y el turismo rural, como forma de dinamizar económicamente y de forma sostenible entornos y núcleos territoriales en regresión, con el fin de diversificar la demanda de actividad y de sectores económicos, sumado al indudable patrimonio artístico y cultural de las zonas.

El papel de la mujer y los jóvenes en el desarrollo del medio rural es clave para fijar la población, pero las condiciones específicas del propio medio rural, las dificultades para acceder a un empleo y a los diferentes servicios, la escasa representatividad de las mujeres rurales en puestos de responsabilidad y toma de decisiones, hacen que las mujeres rurales tengan dificultades añadidas precisamente por vivir en el medio rural y lo abandonen en busca de mejores oportunidades. Por ello es necesario visibilizar y dar protagonismo a estas mujeres y promover las condiciones para frenar esas dificultades y desigualdades, ya que constituyen un importante soporte para el desarrollo económico, y un elemento esencial en la vertebración y cohesión social de los territorios.

Para muchas de ellas, la única alternativa que tienen de trabajar sin tener que abandonar su pueblo, es emprender su propio negocio. Esta labor no es fácil para ningún emprendedor, ya que existen muchas trabas que impiden incentivar el emprendimiento, falta de ayudas, burocracia excesiva y problemas para acceder a la financiación, que en el caso de las mujeres se las financia menos que a los hombres, desigualdades que debemos ir revirtiendo y para las que debemos incidir en la educación y sensibilización, para que el cambio de mentalidad cale en todas las capas de la sociedad dando solución a estas desigualdades de género.

Además, estas mujeres desempeñan un papel esencial en el sector primario, pero se encuentran con el problema de la falta de reconocimiento y de ascenso, siendo las principales causas la falta de representatividad de las mujeres en los órganos de tomas de decisiones de entidades fundamentales del sector, como cooperativas y consejos reguladores, y la segregación vertical del mercado de trabajo que marca la feminización de trabajos más precarios. Está demostrado que cuando ellas son las dueñas de sus proyectos, éstos son más sostenibles e innovadores.

Se ha tomado conciencia de la necesidad de abordar los desequilibrios que obstaculizan la cohesión social y territorial en nuestro país. Revisar las bases de nuestro modelo de desarrollo territorial, ateniendo a las brechas e inequidades que se dan en los distintos territorios. Para abordar estos problemas territoriales y la falta de políticas en esta materia, en 2020, se creó un órgano del Gobierno con competencias ejecutivas, la Secretaría General para el Reto Demográfico, en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. La configuración de esta unidad responde a la emergencia en la agenda política y pública de la cuestión de los desequilibrios sociales y demográficos. No hablamos únicamente de despoblación, sino que afrontamos una compleja situación donde nos encontramos con brechas en las dinámicas demográficas, como la despoblación, el envejecimiento o la masculinización, que se solapan con otras brechas de carácter socioeconómico, en términos de renta o de acceso a servicios esenciales, o de carácter digital, en relación a las competencias digitales básicas o al acceso y disponibilidad de servicios intensivos en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).

Para fortalecer la cohesión social y territorial en España, se ha actuado a través de la construcción de una política pública donde se ha construido una gobernanza de reto demográfico que tenga en cuenta a todos los actores, por el reparto competencial existente. Se trata de una gobernanza que opera:

En sentido horizontal, en el seno del Gobierno, con la Comisión Delegada para el Reto Demográfico, que asegura la necesaria coordinación a nivel del Estado en el despliegue del plan de acción transversal frente al reto demográfico y la lucha contra la despoblación.

Y en sentido vertical, a través de la coordinación entre Estado, Comunidades Autónomas y las Entidades Locales, representadas por la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), en el seno de la Conferencia Sectorial de Reto Demográfico. Este órgano ha permitido ir construyendo desde 2021 las primeras distribuciones de fondos del Estado a las Comunidades Autónomas, aprobadas por unanimidad.

Del mismo modo, en esta gobernanza participan los actores territoriales más relevantes, a través del Foro de Cohesión Territorial, así como los agentes sociales con mayor representatividad en el marco del diálogo social.

El modelo de **concentración territorial** no ha tenido un efecto impulsor sobre territorios próximos, por ello la necesidad de recuperar los planteamientos del desarrollo territorial policéntrico con el objetivo de promover el impulso de las pequeñas y medianas ciudades, así como de los territorios rurales.

Para ello, El Plan de Medidas ante el Reto Demográfico articula esta respuesta con el marco estratégico que guía la acción de gobierno, a corto, medio y largo plazo.

Con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible revitalizar nuestro medio rural y afrontar el reto demográfico es uno de los ocho retos de país.

Con la Agenda Urbana Española, que busca conectar el medio urbano con el medio rural.

Con el marco estratégico para la transición ecológica y la descarbonización, como el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático, el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, la Estrategia de Transición Justa.

Con la Agenda España Digital 2025, para garantizar la conectividad digital adecuada, promoviendo la desaparición de la brecha digital entre zonas rurales y urbanas.

Con las Directrices que fija el reglamento FEDER para el periodo 2021/27 aprobado en Diciembre de 2020, que considera imprescindible y de obligado cumplimiento para toda la UE, en la aplicación de los fondos, la toma en consideración de la escala (nivel), NUT 3 o LAU (Provincias y Municipios) y de igual modo fija la obligación de utilizar nuevos criterios de evaluación de la convergencia territorial más allá de PIB, renta y desempleo, por ser insuficientes y de escasa ayuda para resolver e identificar los problemas que invisibiliza el efecto urbano.

Con los Fondos Next Generation EU cuyo uso con equidad y eficiencia abre una ventana de oportunidad para repensar y construir un nuevo proyecto compartido de país, que reduzca tanto las fracturas sociales y territoriales como las fragilidades económicas que la pandemia ha puesto de manifiesto.

En este marco de acción coordinada de estrategias y planes, el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia se convierte en base fundamental de esta primera batería de medidas. El Plan incorpora la cohesión social y territorial como uno de sus cuatro ejes prioritarios. Eje que, junto a la transición ecológica, la transformación digital y la eliminación de la brecha de género, constituyen elementos esenciales para avanzar en la vertebración territorial de España. Por ello, el reto demográfico se aborda de manera transversal en el conjunto de políticas palanca y en sus componentes. Un Plan que beneficiará al conjunto de la economía, pero para que pueda llegar con eficacia y eficiencia al medio rural, es necesario un esfuerzo de aproximación y adaptación a sus estructuras productivas, que en su mayoría son autónomos y micro pymes, para ello, es necesario fortalecer la capilaridad no solo en la información, sino también en la tramitación de las ayudas hacia fórmulas más sencillas.

A través de estos 10 ejes de actuación y sus 130 medidas se abordan la igualdad de derechos y oportunidades en nuestros pequeños municipios. Estas medidas suponen un compendio completo de intervención pública en la lucha contra el despoblamiento. En este sentido, para el apoyo a los autónomos, jóvenes y mujeres del medio rural destacaríamos las incluidas en el eje 3 (desarrollo e innovación) eje 2 (conectividad) y eje 6 (fomento del emprendimiento).

Con estas 130 medidas se ha logrado un hito muy relevante, como es el de haber propiciado por primera vez, la existencia de inversiones específicas para los municipios de menor población, situando el umbral en los de menos de 5.000 habitantes (que supone 6.800 municipios). Es cierto que la planta municipal española está fuertemente atomizada, existiendo un 67% de municipios que tienen menos de 1.000 habitantes (donde vive únicamente el 3,1% de la población), y podemos ir descendiendo el foco.

Este enfoque de actuación propuesto debe englobar al conjunto de pequeños municipios, ofreciendo nuevas oportunidades para su desarrollo, en función de los recursos disponibles y de sus propias necesidades. En este sentido, es importante también plantearse la escala de intervención, porque ante una realidad como la de nuestro mundo local, es indispensable plantearse una ordenación del territorio que establezca nuevas formas de cooperación para la transformación territorial.

En el marco del Plan de 130 medidas, con medidas como el programa de proyectos innovadores para la transformación territorial y la lucha contra la despoblación, se establecen fuentes de financiación que permiten a agrupaciones de municipios, bajo distintas fórmulas, comenzar a experimentar los potenciales beneficios de actuar de forma conjunta.

Por primera vez se están poniendo en marcha inversiones específicas para el medio rural y los pequeños municipios, indispensable para lograr el objetivo transversal de fortalecimiento de la cohesión y vertebración territorial, que recoge el propio Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, afrontar con determinación la brecha urbano- rural. Esta brecha estriba en las diferencias entre zonas rurales y urbanas, que se traducen en incapacidad de las zonas rurales para, en ocasiones, alcanzar los estándares adecuados de servicios y oportunidades para sus habitantes.

Para tratar de mejorar esa cohesión centrada en el igual disfrute de derechos y de oportunidades, hay propuestas muy destacadas en el Plan de 130 medidas, como son:

La mejora de la **conectividad digital**, con el programa UNICO, reduciendo la brecha en el acceso a banda ancha, para mejorar las competencias digitales de la población, y la mejora de la competitividad del tejido empresarial de las zonas rurales, mostrando la capacidad de la tecnología para la vertebración económica y social.

El impulso de **proyectos tractores de competitividad y sostenibilidad industrial**, con el objetivo de apoyar las cadenas de valor estratégicas y la implementación de cambios en la organización y la producción de las empresas industriales.

La toma en consideración de las necesidades de las zonas rurales, con programas específicos dentro del **PERTE agroalimentario**, que está dotado con 1.000 millones de euros, o iniciativas como el programa para la **sostenibilidad medioambiental** de la industria electrointensiva, con subvenciones para amortiguar costes de producción (22 millones de euros en zonas de reto demográfico en 2021).

Nos encontramos ante un reto demográfico que engloba, diversas dimensiones, que apuntan a distintos desequilibrios demográficos, pero también socioeconómicos. Se trata de unas brechas o fracturas que no se dan en un contexto aislado, sino dentro de una sociedad que está experimentando, al mismo tiempo, profundas mutaciones, como son:

La **transición ecológica**, dando pasos hacia un sistema económico más sostenible, en el que haya una menor dependencia del carbono y se introduzcan medidas decididas para prevenir y mitigar el cambio climático.

La revolución tecnológica, que está provocando cambios en la actividad productiva y generando nuevas formas de empleo y actividades profesionales.

El debate acerca de la despoblación no puede disociarse de esta situación de cambio de paradigma: la búsqueda de soluciones para afrontar el reto demográfico pasa indudablemente por arbitrar un modelo socioeconómico más sostenible desde el punto de vista medioambiental, económico y social. La España interior está en cierta medida mejor posicionada, por los servicios ecosistémicos que provee, para afron-

tar esa transición ecológica, haciendo de ésta una oportunidad en la lucha contra la despoblación y en favor de la cohesión social y territorial.

Se ha cimentado una fuerte brecha territorial, que evidencia la falta de funcionalidad territorial del medio rural y de las zonas en declive demográfico. Al analizar su situación, debe atenderse a varias dimensiones para poder abordar la necesaria funcionalidad territorial. Por un lado, una adecuada dotación de infraestructuras para la conectividad tanto física como digital. Además de una oferta adecuada de servicios esenciales, comprendiendo tanto los de carácter público que integran nuestro régimen de bienestar (educación, sanidad, servicios sociales), como los de carácter privado (servicios financieros, comerciales, vivienda, etc.). Se trata de disponer de servicios adecuados y accesibles, que permitan asegurar la igualdad de oportunidades.

La funcionalidad territorial pasa por contar con un entorno que genere oportunidades para la diversificación de la actividad económica, abarcando distintos sectores productivos, y que ofrezca distintos nichos laborales, con opciones de desarrollo profesional y de emprendimiento.

Debemos imaginarnos un medio rural evidentemente menos poblado, más innovador, plenamente conectado y mucho más diversificado desde el punto de vista de la actividad económica.

Resaltar también que, aunque el medio rural es del conjunto de la sociedad, su futuro diseño en primer término debe realizarse bajo las premisas de sus propios habitantes.

Impulsar un verdadero desarrollo rural supone realizar inversiones transformadoras en estos territorios para favorecer la movilidad y para lograr su plena conexión con el mundo global; supone creer en ello y asumir que la riqueza no se sitúa sólo en lo urbano y metropolitano; creer en la sostenibilidad en su sentido amplio; apostar por la educación, la formación y la investigación de acuerdo con los nuevos retos; impulsar una clase empresarial local, sin excluir al capital exterior y supone integrar lo urbano y lo rural, para aproximarlos, para lograr una mayor cooperación interterritorial.

Implica, además, promover la ordenación del territorio y en definitiva apostar por un nuevo modelo productivo y territorial en estrecha relación con la dinámica de un mundo globalizado, que debe tender a un mayor equilibrio territorial, a una mayor equidad social y a una mayor sostenibilidad ambiental.

Tenemos por delante un gran desafío, pero se están sentando las bases para poder hacerle frente al mismo, se están dando los pasos adecuados para establecer un modelo de desarrollo territorial más equilibrado. Con nuevas formas de gobernar el territorio, que permita ofrecer nuevas herramientas para dinamizar todas las zonas que actualmente se encuentran en declive demográfico. Con actuaciones innovadoras como las que se están poniendo en marcha, y con una hoja de ruta clara que incorpore la perspectiva de reto demográfico y lucha contra la despoblación a todos los ámbitos de actividad, para poder encontrar soluciones adaptadas a las necesidades de cada territorio.

Existen retos que podemos convertir en oportunidades, como es garantizar el relevo generacional, asegurando que las personas jóvenes que quieran vivir en el medio rural dispongan de las oportunidades, servicios y recursos necesarios para asegurar su empleabilidad o para poder emprender sus proyectos. El programa Campus Rural nos ha mostrado cómo las personas jóvenes son aliados indispensables para

la transformación territorial, y que existe un interés de la población joven por nuestros pueblos. Hay que afrontar la transición ecológica, incorporando la sostenibilidad en el desarrollo de las actividades socioeconómicas de las zonas en declive demográfico. La promoción de la ganadería extensiva o de la agroecología, así como las actividades ligadas a la eficiencia y rehabilitación energética, muestran un amplio abanico de opciones para hacer del desafío de la sostenibilidad una oportunidad para afrontar el reto demográfico, como se está tratando de impulsar con inversiones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Hay que promover la diversificación de la actividad productiva, como garantía de la generación de oportunidades. Manteniendo la pujanza de sectores como el agroalimentario, industria clave de las zonas rurales, hay que avanzar en las oportunidades identificadas en otras áreas, como la bioeconomía, las manufacturas (tanto tradicionales como innovadoras), la industria biosanitaria o la economía de los cuidados.

Es muy importante que se estén creando oportunidades para que los pueblos, analizando sus propios recursos y necesidades, tengan un “horizonte de futuro”, asegurando la funcionalidad territorial.

Informe

El trabajo autónomo:
la solución para la despoblación

Dirección: Calle Ciudad Real, 5 28045, Madrid · Web: https://upta.es